

BOLETIN DE PASTORAL

Revista Diocesana Mensual

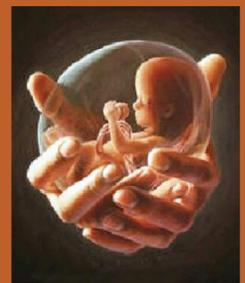
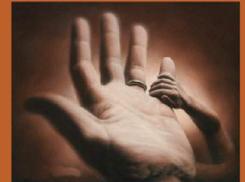
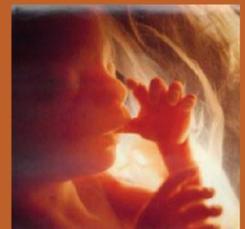


San Juan de los Lagos, Jal.

Septiembre de 2007

Nº 302

La Familia al servicio de la vida



Semana de la Familia 2007



COMISIÓN DE PASTORAL FAMILIAR
Diócesis de San Juan de los Lagos

SUMARIO

OCTUBRE: MES DE LA FAMILIA

Carta a las Familias de la Diócesis de San Juan de los Lagos	1
Presentación	3

TEMAS:

1. La familia unida por la fuerza del amor	8
2. Los padres llamados a transmitir responsablemente la Vida en Plenitud	14
3. Los padres educadores, primeros ministros de la vida	22
4. La misión de educar a los hijos en los valores esenciales de la Vida	29
5. María nos ofrece a Jesús, Vida plena	38
Celebración de la Misa de Clausura	45

COMPLEMENTOS:

Los daños del aborto	49
I.- El daño social y moral del aborto legalizado	49
II.- Los riesgos de salud para la mujer por el aborto provocado	54
III.- Los daños psicológicos del aborto provocado	55
Tres testimonios	59
¿Eutanasia o ensañamiento terapéutico?	61

VIDA DIOCESANA:

Acta de la reunión de responsables de pastoral diocesana:

17-18 de Mayo de 2007	66
20-24 de Agosto de 2007	72

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34.

Apartado Postal 21

Tel. (395) 785-0020

Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Vocalía de Pastoral Familiar

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Carta a las Familias de la Diócesis de San Juan de los Lagos



SEMANA DE LA FAMILIA 2007

La vida humana como el más grande don y como el más urgente servicio debe convertirse en tema obligado de reflexión, sobre todo para nosotros los católicos mexicanos llamados a predicar, ahora con más insistencia, el Evangelio de la vida.

En la V Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe, recientemente celebrado en Brasil, dos puntos centrales fueron: la familia y la vida en el gran tema del DISCIPULADO.

Por eso, invito a todas las familias de la diócesis a reunirse este mes de octubre 2007 para celebrar la semana de la familia y reflexionar ahora sobre el tema de la vida.

No podemos olvidar los graves atentados contra la familia que se están dando últimamente en México al aprobarse ya, localmente, las sociedades de convivencia entre personas del mismo sexo y al favorecer el aborto, no solo despenalizándolo sino favoreciendo para que se haga, y se haga por cualquier motivo.

Es providencial –insisto– que este año 2007 toque como gran tema de la Semana de la Familia: LA FAMILIA SERVIDORA DE LA VIDA.

Este servicio a la vida inicia cuando los esposos generosamente se hacen cooperadores del amor creador de Dios, invitando al banquete de la vida a cada hijo y lo reciben con amor aún desde antes de

ser concebido (Cf. FC 28). Ya desde entonces, los padres tienen que ser responsables de ofrecer a cada hijo una vida plena, no importando que implique afrontar graves dificultades y sacrificios para seguir el itinerario moral que les propone la Iglesia (Cf. FC 33-35).



El otro gran servicio a la vida, propuesto en esta semana de la familia, es la educación de los hijos. Sabemos que la educación es un verdadero ministerio (semejante a al ministerio sacerdotal, dice Santo Tomás de Aquino) y es una misión sagrada que tienen los padres para con los hijos, sobre todo en el campo de la fe (Cf. FC 36-37).

Y es que no basta con engendrarlos; siempre el don de los hijos lleva necesariamente al deber de educarlos. Con justa razón la sabiduría del pueblo dice que «es más padre el que educa que el que engendra».

Esta segunda reflexión, me parece más urgente entre nosotros porque aún falta mucho a nuestros padres de familia para que asuman la educación de los hijos como un derecho–deber; y para que la asuman como los primeros, los principales y los insustituibles educadores de sus hijos (Cf. FC 38).

En esta tarea, ante todo los padres, deben ejercerla educando a los hijos en los valores esenciales para que sean libres ante los bienes materiales; para que sean sociables, respetando la dignidad de los

demás y sirviéndolos; en fin, para que vivan el amor y la sexualidad como una donación de sí mismos, sin reduccionismos y al margen de la moral.

En esta tarea de educar, «**TODOS**» (Iglesia, Estado y Sociedad) debemos sentirnos llamados a servir a nuestras familias, sobre todo nosotros los consagrados (religiosas y sacerdotes) llamados por el pueblo fiel a ser «**madres y padres**» espirituales (Cf. FC 41).

Y es que, sin duda, nuestros fieles, esperan de nosotros, «**los padres en el orden de la gracia**», que les demos a Jesús, Vida Eterna, ofrecido siempre por María, la nueva Eva, madre de los vivientes.

Aunque siempre invito a todas las familias de nuestra diócesis a participar en la semana de la familia, hoy quiero hacerlo con más insistencia porque en nuestra Patria mexicana, con las recientes leyes promulgadas y ampliamente promovidas por los medios de comunicación social, «**más en contra de la vida**», el reflexionar sobre el servicio a la vida como una básica misión de la familia, considero que es una forma de velar por la vida; es una manera de profundizar y extender más la cultura de la vida; es dar un testimonio más visible «**de la palabra y de la obra**» a favor de la vida. Estoy convencido de que no hay pasivismo en los cristianos que como familia meditarán en su corazón sobre el Evangelio de la Vida y tratan de actuar conforme a éste.

Particularmente exhorto: A los pastores y «**padres, en el orden del espíritu**», a que asuman los retos que a la Iglesia Universal le parecen apremiantes en orden al servicio de la vida:

- Orientar a los esposos en todo lo concerniente a la transmisión responsable de la vida, conscientes de que no somos «*ni los autores ni los árbitros de las normas morales*» y que no debemos esconder las exigencias de radicalidad que conllevan especialmente estas normas.
- Favorecer en todo momento, el auténtico amor conyugal en la relación sexual para que siempre esté abierta a la vida, motivando a los esposos a conocer y a capacitarse en los métodos que aprue-

ba la Iglesia para la regulación de la natalidad.

- Crear espacios en la pastoral parroquial que hagan, no solo a los esposos sino a quienes aspiran próximamente al matrimonio, accesible la formación matrimonial, sobre todo en estos conocimientos de la regulación natal.
- Evangelizar a los esposos para que vivan el amor y la sexualidad en el matrimonio como Dios manda, recurriendo a la oración, al ejercicio de las virtudes humanas y cristianas (especialmente la castidad conyugal) y a la frecuencia de los sacramentos (Eucaristía y Reconciliación) (Cf. FC 33).
- Acompañar a los padres de familia en su ministerio y misión educativa de los hijos, conscientes de que es también nuestro deber educar en la fe, y de que no podrán cumplir satisfactoriamente su misión de educar a los hijos, sin nuestra ayuda.

A los padres de familia les pido sigan amando la vida de sus hijos pero que traten de llevarla a su madurez y plenitud teniendo más presencia y protagonismo en su educación.

A los jóvenes, aspirantes al matrimonio, los invito a educarse, en sintonía con la Iglesia, en el amor y en la sexualidad, capacitándose para una paternidad responsable.

Y a todos los convoco en este mes de octubre, también mes del rosario, a orar junto con María; y a orar teniéndola como nuestra Madre y como la gran intercesora que es, para que se realice en nosotros el propósito de Dios hecho hombre: «*He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia*» (Jn 10,10).



+ Javier Navarro Rodríguez

Administrador Diocesano
en San Juan de los Lagos

9 de julio de 2007/ Año del Plan de Pastoral

PRESENTACIÓN DEL TEMARIO DE LA FAMILIA 2007

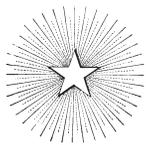


LEMA:

*“La Familia
Servidora de la Vida”*

OBJETIVO:

Profundizar en la misión de la familia, para que cada familia y matrimonio asuma como tarea fundamental estar al servicio de la vida (Catecismo Católico 1653; FC 28)



I.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMARIO

Recordando las semanas de la familia del 2004 y 2006

Hemos visto en los dos primeros años (2004-5), el designio de Dios sobre el matrimonio y sobre la familia; es decir, hablamos de su ser. Hemos conocido, según Dios, lo que debe ser el matrimonio y la familia. Además, hemos tomado conciencia sobre la situación actual del matrimonio y de la familia.

Pasamos de reflexionar el ser del matrimonio y la familia a reflexionar sobre su misión (o su quehacer)

Una vez que hemos reflexionado en qué consiste el matrimonio y la familia, pasamos a reflexionar sobre su misión.

El núcleo doctrinal de la “Familiaris Consortio” está en la

reflexión que hace sobre el designio de Dios sobre el matrimonio y sobre la familia (es decir, sobre su ser) y sobre la misión de la familia (es decir, sobre su quehacer), desglosado en cuatro grandes cometidos: 1.- Formar una comunidad de personas. 2.- Servicio a la vida. 3.- Participación en el desarrollo de la sociedad y 4.- Participación en la vida y misión de la Iglesia.

Continuar el temario de las Semanas de la Familia en el nuevo Plan Diocesano de Pastoral

Ahora nos hemos estado ocupando de la misión de la familia o de su quehacer como familia.

El año pasado 2006 presentamos el primer cometido: Formar una comunidad de personas. Este año 2007, hablaremos del segundo cometido: Servicio a la vida. Es decir de “la familia servidora de la vida”. Esperamos, luego, tratar de forma más amplia y detallada, en los próximos años, cada uno de los otros 2 cometidos en los que se expresa la misión de la Familia.

Nuestro propósito es terminar, junto con el IV plan, el ciclo completo de catequesis familiar, tocando en los años restantes del plan,



(además de los 2 cometidos que faltan) los temas:
1.- La preparación y celebración del matrimonio,
2.- El acompañamiento de los matrimonios y familias, y 3.- La atención de los matrimonios y familias en situaciones irregulares y difíciles.

Creemos que de esta manera lograremos una catequesis completa sobre el matrimonio y la familia, inspirados en los pasos magistrales de la “Familiaris Consortio” (FC).

La familia tiene como misión ser lo que es

Al hablar de la misión de la familia, lo primero que debemos entender es que el ser de la familia determina y fundamenta su quehacer. Por eso el Papa Juan Pablo II exhortaba a todas las familias del mundo a cumplir su misión, pidiéndoles: “Familia sé lo que eres”. Es decir, el Papa quiere convencernos de que viviendo lo que debe ser el matrimonio y la familia, ya estamos cumpliendo su misión.

La familia, como Iglesia doméstica, no tiene otra misión en el mundo que vivir lo que es. Y debe hacerlo como testimonio y anuncio a las demás familias y a la sociedad misma, de la que es la “Célula madre”.

El único fin de la misión de la familia

Si el ser determina el quehacer de la familia, es bueno recordar que el matrimonio ha de ser “una comunidad íntima de amor”. Y por lo tanto, el único fin de la familia, en su misión, ha de ser: “custodiar, revelar y comunicar el amor”. Pero este amor, para que sea matrimonial y familiar, ha de ser indivisible, indisoluble y siempre fecundo.

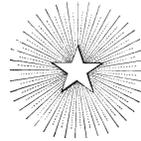
La misión de la familia hacia dentro y hacia fuera

Si observamos con atención la reflexión de la “Familiaris Consortio” caeremos en la cuenta de que los dos primeros cometidos: formación de comunidad de personas y servicio a la vida, se realizan al interior de la familia principalmente. Son cometidos cuyos destinatarios son los mismos miembros de la familia; en tanto que, los otros dos cometidos: participación en el desarrollo de la sociedad, y en la vida y misión de la Iglesia, nos llevan a acciones claramente hacia fuera de la familia. Son compromisos que tiene la familia como célula básica de la sociedad y como la primera concretización de la Iglesia como tal.

El texto base para esta semana de la familia 2007

Es muy importante recordarles a los agentes que reflexionarán junto con las familias, que toda la iluminación está tomada básicamente de la “Familiaris Consortio”.

Para esta semana de la familia 2007 que se ocupará del segundo cometido: “SERVICIO A LA VIDA”, les sugerimos a los agentes leer los números 28 al 41 (FC).



II.- LA PREPARACIÓN:

Que los agentes primero vivan la semana de la familia

Antes de dar las indicaciones metodológicas, es muy necesario que, con anticipación, una vez invitados todos los agentes que van a dirigir los diversos grupos de familias, se preparen, viviendo la semana de la familia.

Que los sacerdotes sean los primeros responsables de capacitar a los agentes

En esta preparación es muy necesaria la presencia del sacerdote, que funja como responsable del grupo, para que explique, aclare y haga más asequible el tema de cada día, a los agentes. Además, hay una serie de indicaciones que conviene haga anticipadamente el sacerdote, en el caso de las indicaciones: 7, 8 y 10. En todas las evaluaciones afirman que ha sido muy positiva la presencia y orientaciones del Sacerdote.

Que entiendan los agentes cada uno de los pasos

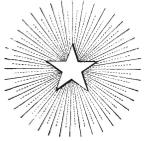
En esta preparación, hay que entender las indicaciones que enseguida se presentan, para poder seguir todos los pasos de cada tema. En ellas se nos explica cada paso.

Que cada centro cuente con un matrimonio auxiliar, preparado junto con los agentes

Desde el momento de la preparación, conviene que cada grupo de familias cuente con un matrimonio responsable del grupo, que apoye en todo momento al agente, desde la invitación a las familias hasta la realización de la semana y la misa de clausura. Las evaluaciones indican que han acudido más familias a la reflexión, gracias a la invitación directa que hace este matrimonio en su mismo barrio.

Que se organice desde la preparación la Misa de clausura

Es, también, muy útil que desde la preparación se designen las comisiones para la misa de clausura para saber todos dónde y a qué horas será la celebración. Y también para que cada uno sepa cuál es su comisión dentro de la celebración.



III.- LOS MATERIALES:

- 1.- Póster, con un recuadro en blanco, para escribir los días en que se celebrará la semana de la familia, la hora y el lugar.
- 2.- Un folleto para los asistentes –edición especial- con el temario de la Semana de la Familia 2007.
- 3.- Este boletín, con el Mensaje del Sr. Administrador Diocesano D. Javier Navarro y el temario de la semana de la familia para el agente. (Además se ofrece un material auxiliar sobre el tema del aborto, la vida y la eutanasia)
- 4.- Un CD con la grabación sonora del mensaje episcopal, de los cantos de cada tema, textos bíblicos, la experiencia de vida y cantos de ambientación



IV.- INDICACIONES METODOLÓGICAS:

1.- LA AMBIENTACIÓN

Poner cantos de ambientación dispone favorablemente a la reunión. Igualmente, aparte de lo que se sugiere cada día para ambientar el lugar, conviene hacer un letrero con el lema o tema de cada día. A la vez que motiva, centra la atención en el tema que se va a reflexionar, y un letrero de bienvenida.

2.- EL SALUDO Y ENLACE CON EL TEMA ANTERIOR

El saludo siempre ha de ser una motivación; ya sea sobre el tema del día, ya sea para participar activamente, o para ambos.

Repasar el tema anterior, nunca debe omitirse, porque es la oportunidad de reafirmar los puntos principales del tema reflexionado; y es la oportunidad para retener el tema en pocas palabras.

3.- EL OBJETIVO

Pedagógicamente es muy importante que conozcan el objetivo porque nos ofrece en pocas palabras, y con claridad, *qué se va exponer en el tema, concretizado en los principales puntos que, a continuación, se proponen y para qué nos va a servir dicha reflexión.*

4.- LA ORACIÓN DESDE LA PALABRA DE DIOS

La lectura del Evangelio con un salmo o canto responsorial, pretende ser una oración que ya nos introduzca al tema. El comentario inicial ayuda a entender mejor *por qué* la lectura de ese texto para el tema.

Conviene que participen los asistentes en la reflexión, contestando las preguntas. De alguna forma, es la primera y más directa iluminación. Es la más importante porque surge de la misma Palabra de Dios.

5.- EXPERIENCIA DE VIDA

Este año, *cambiamos la dinámica del “sociodrama” por “una experiencia de vida”* (o caso de la vida real) que nos identifica más con nuestra propia vida y nos cuestiona más vivamente sobre ciertas conductas nuestras ahí reflejadas. Además nos deja un mensaje más fácil de captar. Este año, ofrecemos dos experiencias de vida distintas para escoger cualquiera, o bien la escrita en el folleto, o bien la grabada en CD.

Es como un primer acercamiento a nuestra realidad. No conviene omitirlo. A las familias les gusta, y participan con más facilidad.

6.- NUESTRA REALIDAD (*Qué nos sucede hoy*)

Presenta la situación que se vive en nuestras comunidades, mediante afirmaciones positivas y negativas (luces y sombras). En este paso, lo importante es contestar las preguntas, entre todos, para concretizar la situación de nuestra comunidad.

Los datos que surjan, conviene que se escriban y luego se entreguen al sacerdote porque le pueden ser de mucha utilidad para responder más adecuada-

mente en su trabajo de pastoral familiar parroquial.

7.- EL MENSAJE

Este paso es quizá, catequéticamente hablando, el más importante. La doctrina sobre el tema, aunque sustancialmente está tomada del Magisterio de la Iglesia. No se trata ni de un artículo teológico, ni de una clase de teología, sino de una catequesis, escrita para el uso del catequista, donde lo importante es transmitir el mensaje. Esa es la razón por la que aparecen pocas citas.

Ofrecemos al final del mensaje, en un recuadro, un resumen para que el catequista pueda exponer con más orden y claridad, seguro de que transmitió los pensamientos más importantes

El desarrollo extenso, no tiene otra finalidad que ofrecerle al catequista la oportunidad de hacer su propio resumen, no imponiéndole lo que a nosotros nos parece principal.

En estas indicaciones metodológicas ofrecemos los tres documentos base de donde se tomaron. Y al inicio de cada tema, aparece la referencia de los números de la “Familiaris Consortio” donde pueden encontrar el pensamiento esencial.

8.- NUESTRO COMPROMISO

En este paso, que se puede realizar muy brevemente, se trata de sugerir las acciones que está urgiendo emprender para resolver los problemas planteados. Dichas acciones son a corto o a largo plazo; a nivel diocesano o parroquial. También estos datos conviene que los tenga el sacerdote encargado de la comunidad. Ahí se proponen 3 compromisos que pueden cambiarse por otros o asumirse según opinen los asistentes.

9.- LA CELEBRACIÓN DE NUESTRA FE

La oración conclusiva es breve. Conviene no omitirse ni al inicio ni al final de la reunión. Termina con un canto alusivo al tema.

10.- LA EVALUACIÓN DE CADA DÍA

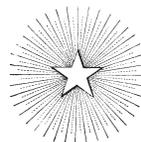
Está indicada al final de cada tema con un cuadro que pregunta sobre la asistencia y los aspectos positivos y negativos, por separado.

11.- LA EVALUACIÓN DE LA SEMANA

Esta evaluación es muy importante hacerla para tomarla en cuenta, tanto en las programaciones parroquiales y decanales, como en la misma diocesana.

Conviene informar sobre el número de grupos y total de asistentes a la Semana de la Familia. -De lo que nos arrepentimos, -De lo que nos felicitamos y -Lo que sugerimos para la próxima semana de la familia.

Ofrecemos una guía para realizarla; y pedimos que dicha evaluación la recojan los encargados decanales de pastoral familiar, para que, éstos, a su vez, la lleven a la Comisión Diocesana de Pastoral Familiar.



V.- LOS DOCUMENTOS GENERALES BASE:

1.- CONCILIO VATICANO II, “Gaudium et Spes”, nn. 47- 52:

Capítulo I: DIGNIDAD DEL MATRIMONIO Y DE LA FAMILIA.

El matrimonio y la familia en el mundo actual, 47.

El carácter sagrado del matrimonio y de la familia, 48.

Del amor conyugal, 49.

Fecundidad del matrimonio, 50.

El amor conyugal debe compaginarse con el respeto a la vida humana, 51.

El progreso del matrimonio y de la familia, obra de todos, 52.

2.- CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA, “Artículo 7: “EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO”, 1601 – 1666.

I EL MATRIMONIO EN EL PLAN DE DIOS, 1602 – 1620.

II LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO, 1621 – 1624.

III EL CONSENTIMIENTO MATRIMONIAL, 1625 – 1637.

IV LOS EFECTOS DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO, 1638 – 1642.

V LOS BIENES Y LAS EXIGENCIAS DEL AMOR CONYUGAL, 1643 – 1654.

VI LA IGLESIA DOMÉSTICA 1655 – 1658.

RESUMEN, 1659 – 1666.

3.- LA CARTA MAGNA SOBRE LA FAMILIA: “LA FAMILIA EN LOS TIEMPOS MODERNOS” (“Familiaris Consortio”).

TEMA 1

La familia unida por la fuerza del amor

(Familiaris Consortio nos. 28-30)



LEMA:

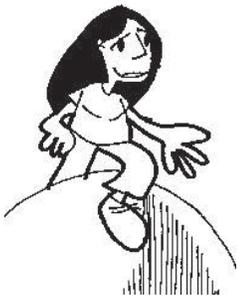
“El servicio a la vida,
cometido primordial del matrimonio cristiano”

TEMA 1

La familia unida por la fuerza del amor

LEMA:

“El servicio a la vida, cometido primordial del matrimonio cristiano”



0.- PRELIMINARES

0.1. AMBIENTACIÓN DEL LUGAR

Se sugiere un cartel con el título del tema acompañado con el dibujo amplificado del tema. También se sugiere fotos de mujeres embarazadas y mujeres con niños en los brazos, o de niños

en su proceso de gestación con leyendas como: “Sí a la Vida y No al aborto” “Gracias, mamá, por haber querido darme la vida” “La vida es el más grande don que el hombre y la mujer pueden dar” etc.

0.2. SALUDO Y ENLACE CON EL TEMARIO GENERAL

Con grande alegría, después de un año, nos volvemos a reunir para celebrar la Semana de la Familia 2007. De acuerdo con nuestro temario para varios años, providencialmente, ahora en este cuarto año, tocaremos el controversial tema sobre la VIDA. O mejor dicho, reflexionaremos sobre el SERVICIO A LA VIDA que, a nivel nacional, ha dejado muchas dudas y provocado desorientación, sobre todo en los más jóvenes, que cada día más piensan y deciden desde una “Cultura contra la vida”.

El tema de hoy quiere poner con toda firmeza que el amor conyugal debe estar siempre abierto a la vida.

0.3. NUESTRO OBJETIVO

Que nuestras familias, especialmente los esposos y los jóvenes aspirantes al matrimonio, conociendo mejor el amor familiar y conyugal, lo vivan

como una donación de sí mismos, cuya misión última ha de ser siempre: transmitir responsablemente el don de la vida humana.



1.- ORACIÓN DESDE LA PALABRA DE DIOS

Se trata de una breve “lectio divina” que introduzca directamente al tema.

CANTO INICIAL:

Amar Disco No. 2

AMAR

Amar es darlo todo y darse uno mismo (4 veces)

Amar es darlo todo y darse uno mismo (4 veces)

Amar (4 veces)

Amar es darlo todo y darse uno mismo.

Comentario al texto:

El primer relato de la creación presenta al hombre y a la mujer llamados a ser los Señores de la creación. De esta manera los invita Dios a completar la creación. Pero los hace realmente partícipes de su poder creador al pedirles que sean fecundos y se multipliquen. Por eso, engendrar un hijo será el máximo poder creador del hombre y la mujer.

Del libro del Génesis 1,26-28.

“ Y dijo Dios: -Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que ellos dominen los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos y todos los reptiles.

Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó.

Y los bendijo Dios y les dijo: -Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y somé-

tanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los animales que se mueven sobre la tierra”.

Palabra de Dios

Silencio

SALMO RESPONSORIAL Sal 127

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

Salmista.- Comerás del fruto de tu trabajo, serás dichoso, te irá bien; tu mujer, como una vid fecunda, en medio de tu casa.

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

Salmista.- Tus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de tu mesa: ésta es la bendición del hombre que teme al Señor.

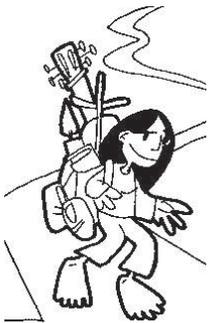
Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

Salmista.- Que el Señor te bendiga desde Sión, que veas la prosperidad de Jerusalén todos los días de tu vida; que veas a los hijos de tus hijos. ¡Paz a Israel!

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

RETROALIMENTACIÓN

¿Cuáles son las principales enseñanzas que nos ofrece la Palabra de Dios que acabamos de escuchar?



2.- EXPERIENCIA DE VIDA

Reflexión:

”Antes de ser Mamá” Disco No. 3

O bien:

EL MEJOR REGALO

¡Hola, Mami!

Desde hace algunos meses estoy en tu cuerpo y últimamente he sentido cambios en el mío, tal vez, porque me he desarrollado. Ahora todas las partecitas de mi cuerpo están formadas dentro de

tu hermoso vientre, mis manitas, mis bracitos, mi cabecita, todo.

Aunque tú no sepas si soy niño o niña, ¡yo, ya sé que soy! y por lo mismo, te necesito más que nunca, cada vez estoy más unido (a) a ti.

Mis ojos ya observan tu rostro y ¿sabes? eres muy bella, pero también ven el mundo externo porque escucho y siento todo lo que me dicen, es por eso que a veces me entristezco, porque necesito que me hables para saber que me quieres.

Preciso de tu afecto a través de una leve presión en tu vientre: eso me hace sentir radiante. Me gusta la música y me reconforta; cuando nazca reconoceré tu voz y las melodías que escuchábamos.

El saber que estoy protegido por ti me fortalece y me brinda seguridad.

Cuando te enojas estoy triste, pero cuando estás feliz soy el bebé más dichoso del mundo; siento lo que tú sientes, por lo mismo, trata de permanecer siempre serena y contenta.

Cuando papi y tú discuten, una lagrimita escurre por mis ojitos, pero cuando se abrazan y besan el amor circula por mis venas.

Por favor, Mami, aliméntate bien, quiero crecer sano y fuerte para ser tu orgullo.

Desde ahora yo aprendo lo que tú hagas y digas, pero nunca lo que tú no hagas o no digas.

Enséñame a conocer y amar a Dios, pues Dios es amor y de amor se alimenta mi alma.

Sé que has tenido muchas alteraciones en tu cuerpo, pero muy pronto estaré a tu lado para resarcirte con amor tus desvelos; para quererte, besarte y decir una de las palabras más bellas del mundo: “Mamá”.

Yo soy un regalo de Dios ... ¡EL MEJOR REGALO!

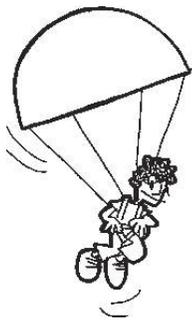
RETROALIMENTACIÓN:

1.- ¿Qué mensaje te deja este relato que acabas de escuchar?

2.- ¿Qué opinas de estas afirmaciones?:

- *Un bebé es la opinión de Dios de que “la vida debe continuar”.* Carl Sandburg

- *La máxima creación humana no se compara al prodigio divino de una mujer dando a luz a un nuevo ser.* Miguel Angel Buonarroti



3.- NUESTRA REALIDAD

¿Qué sucede hoy?

La modernidad global sexual de hoy

Nuestra sociedad de hoy vive una modernidad global sexual que está queriendo corregir la naturaleza del matrimonio, del amor conyugal y de la misma transmisión y conservación de la vida humana en gestación, contraria a como Dios la creó.

Esta modernidad global sexual ha sido asumida por los gobernantes de los países y por los poderosos que la traducen en políticas públicas, preocupadas sólo por lo económico, y que pretenden por todos los medios, reducir la tasa de natalidad y prevenir y erradicar todas las enfermedades por transmisión sexual, ya que son las principales causas de que no avancen los pueblos económicamente.

Nuestra cultura ambivalente está, y no, al servicio de la vida

Vivimos hoy en todo el mundo una cultura ambivalente que aspira a una humanidad nueva y mejor pero que al mismo tiempo se pregunta si no sería mejor no haber nacido o si es lícito llamar a otros a una vida que luego maldecirán por el mundo cruel, cuyos terrores ni siquiera son pre-
visibles.

Vivimos hoy, en todo el mundo, una cultura contraria a la vida donde la mayoría de los responsables de generar la vida o de protegerla y defenderla se sienten con todo el derecho a decidir cuántos tienen que nacer; imponen, por la fuerza de los Medios de Comunicación, los métodos anticonceptivos más eficaces y fáciles de usar y otros peores como los abortivos.

En México la discusión sobre el aborto, no está en si se puede o no matar un ser humano en gestación, sino en cuándo el aborto representa menos riesgo de muerte para la madre.

Vivimos inmersos en una sociedad con mentalidad consumista muy preocupada en aumentar los bienes materiales, por eso a la gente le cuesta

trabajo comprender la gran riqueza espiritual que es una nueva vida humana.

Creen que un hijo disminuirá sus posibilidades económicas y que la causa principal de la pobreza de nuestros pueblos es el excesivo crecimiento de la población y la costosa curación de las enfermedades por transmisión sexual como el SIDA.

Vivimos inmersos en una sociedad centrada en el placer y el sexo donde muchos esposos parecen buscar solo un amor conyugal placentero y donde los hijos parecen estorbarlo.

Sin embargo son más los matrimonios que la llegada de un hijo aunque no esté planeado, siempre es bienvenido. El aborto es más una opción para las parejas que para los matrimonios.

Si antes la procreación de los hijos era el fin central de matrimonio, hoy están menos dispuestos a sacrificarse, como matrimonio y como personas, a favor de los hijos.

En los divorcios queda muy claro que los hijos pasan a un segundo plano. Ya que deben los hijos sacrificarse para que los dos (o uno) de sus padres se realicen en un nuevo matrimonio.

En el proyecto de amor conyugal de muchos esposos, el nacimiento de los hijos queda postergado a un futuro incierto que puede no llegar.

Para algunos esposos no está muy claro si se comprometen a vivir un amor siempre abierto a la vida de un nuevo ser.

Crece el número de esposos que planean tener muy pocos hijos, tal vez influidos por las políticas de gobierno, las cuales buscan, por todos los medios, bajar la tasa de natalidad. Por eso el anuncio de un nuevo hijo ha dejado de ser una buena noticia y una bendición y se ha convertido en un problema que preocupa a la madre y enoja al padre.

La mujer cada vez pone más interés en realizarse como profesionista y trabajadora que en ser madre y educadora de sus hijos y ama de casa. Por eso, la mujer cada día aspira menos a ser madre.

RETROALIMENTACIÓN

¿Qué hechos de los mencionados se dan en nuestra comunidad y cuáles faltan?



4.- MENSAJE

Lo que Dios nos dice

REFLEXIÓN BÍBLICA

El hijo de Dios se hace hombre para que tengamos vida eterna

Para san Juan, Jesús en persona es la Palabra que da vida. Por eso, dirá: “*La Vida se manifestó y nosotros la hemos visto*” (1Jn 1,2). Ya en su vida pública el mismo Jesús se presentará, diciendo: “*Yo soy el camino, la verdad y la Vida*” (Jn 14,6). Y le dirá a Marta, antes de volver a la vida a Lázaro: “*Yo soy la resurrección y la Vida; el que cree en mí, aunque muera, vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás*” (Jn 11,23-26).

En boca de Jesús, se resume su misión en el mundo: “*He venido para tengan vida y la tengan en abundancia*” (Lc 2,10-11; Jn 10,10)

José y María dan un SÍ decidido a la vida humana

San Lucas nos presenta la concepción del Hijo de Dios en el vientre de la Virgen María como un acto de generosidad y de fe; pero también un acto de libertad responsable por el que la Virgen acoge con amor de madre a su hijo Jesús.

José, igualmente, desde la fe, renuncia a la intimidad conyugal con María su esposa y acepta ser solamente el padre nutricio del hijo que ha sido concebido por obra del Espíritu Santo. Él sabe que Jesús está llamado a ser el Salvador del mundo y que a él se le ha confiado educarlo para que cumpla su misión salvadora.

El nacimiento del niño Jesús es motivo de gozo

El nacimiento de Jesús es anunciado a los pastores de Belén como gozosa noticia para dejar bien asentado, desde el inicio del Evangelio, que cada niño que nace debe ser causa de una gran alegría.

Jesús le da todo el valor a la vida humana, asumiéndola

Resumiendo la Palabra de Dios, podemos afirmar que Jesús, por su palabra, por su acción y por su misma persona, tiene como misión central ofrecer a todos los hombres la vida nueva y verdadera que consiste fundamentalmente en transformar esta vida

humana y temporal en vida sobrenatural y eterna (Cf. EV 1-2).

Por Jesús hemos conocido toda la verdad sobre el valor de la vida humana, cuando, como Dios, no solo asume la vida humana sino que la eleva hasta hacerla participar de su misma vida divina (Cf. EV 29).

REFLEXIÓN DE LA IGLESIA

El servicio a la vida, cometido fundamental del hombre

Inspirados en el proyecto de Dios, creador del género humano, y también inspirados en la misión de Jesús que es dar una vida nueva y eterna, afirmamos que el cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida. A ella toca realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador en la generación de la imagen divina, de hombre a hombre (Cf. FC 28).

Los esposos, cooperadores del amor de Dios Creador

Dios, con la creación del hombre y de la mujer a su imagen y semejanza, corona y lleva a perfección la obra de sus manos; los llama a una especial participación en su amor y al mismo tiempo en su poder de Creador y Padre, mediante su cooperación libre y responsable en la transmisión del don de la vida humana: “*Y los bendijo Dios y les dijo: Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla*” (Cf. FC 28).

Luego, la misma naturaleza del matrimonio, según Dios, está en orden a la procreación. Es un mandato divino.

Luego, el amor conyugal, razón de ser del matrimonio, por su propia naturaleza, está también ordenado, como el mismo matrimonio, a la procreación y a la educación de la prole.

Los esposos, llamados a transmitir el don de la vida humana

Los esposos, pues, están llamados a transmitir el don de la vida humana; y deben hacerlo libre y responsablemente, considerando en todo momento que los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y que contribuyen sobremanera al bien de los propios padres (cf. GS 50).

Pero, hay que insistir que, en la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan libres para

proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir en todo lo que se refiere a la transmisión de la vida, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos (Cf. HV 10).

Pero, esta misión de transmitir la vida humana no se limita a este mundo que pasa, debe estar siempre orientándose hacia su destino eterno (Cf. GS 51). Y es que todos los seres humanos hemos sido llamados por Dios no sólo a una existencia temporal que parece terminarse con la muerte, sino que hemos sido llamados al don de la vida eterna. Nuestro Dios es un Dios de vivos, no de muertos, y para él, todos los que vivimos en la tierra, hemos sido invitados al banquete de la vida eterna.

El don de la vida, el último fin del matrimonio

Es doctrina de la Iglesia Universal que el matrimonio fue creado por Dios para que los esposos se amaran con un amor conyugal que los lleve a la donación recíproca, personal, propia y exclusiva *para que*, mediante la comunión de sus seres, se perfeccionen mutuamente y *colaboren al mismo tiempo en la procreación y educación de nuevas vidas* (Cf. HV 8).

El amor conyugal, pues, tiene como exigencias y características propias: que sea plenamente humano (no instintivo; no como si ambos fueran objetos), total (es decir, de toda la persona y para toda la vida), fiel y exclusivo (sin comprometer el amor con otra persona) *Y Fecundo* (Cf. HV 9).

Queda pues muy claro que el matrimonio y el amor conyugal están ordenados definitivamente a la procreación y educación de los hijos, como el fin último.

Por lo tanto, no se puede entender un matrimonio cuyo proyecto de amor y de vida no se centre en los hijos ni se puede entender un amor conyugal que intencionalmente no esté siempre abierto a la vida (Cf. FC 29).

Los padres son los primeros responsables de la vida de sus hijos

Los primeros que deberían amar y venerar la vida humana desde que es concebida son los mismos padres que la gestaron.

En la Biblia aparece siempre la vida humana como el máximo bien, en toda circunstancia. En el relato de Caín, Dios se presenta como un Dios exigente porque, -dice-, “*A cada uno pediré cuentas de la vida de su hermano*” (Gn 9,5).

Por consiguiente, los padres al engendrar un hijo, deben estar conscientes que ese nuevo ser humano está llamado por Dios a su totalidad y plenitud. Y no podrán los padres colaborar en cumplimiento de esta meta si, desde su concepción, no promueven y acompañan al hijo en todo su desarrollo y crecimiento que ha de ser pleno e integral.

La Iglesia Católica siempre estará a favor de la vida para serle fiel a Dios que habla por medio de la naturaleza y confirma su voz en su revelación a ella confiada.

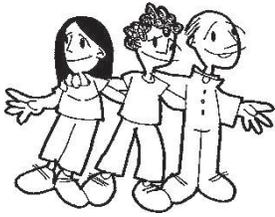


RESUMEN

- 1.- Jesús en todo momento se presenta como la VIDA para el mundo, por eso se hace hombre.
- 2.- José y María reciben con fe y con amor a su Hijo Jesús, desde su concepción hasta su muerte, y se alegran con los creyentes por su nacimiento.
- 3.- Dios creador quiere que el hombre lo sea generando vida, por eso a los esposos, por un especial amor y participación, Dios los hizo cooperadores de su amor creador al confiarles la transmisión de la vida humana, el más grande don que se pueda dar y recibir.
- 4.- Pero esta transmisión por parte de los esposos ha de ser libre y responsable, respetando la voluntad de Dios, expresada en la misma naturaleza humana.
- 5.- La donación misma de los esposos que expresa más profundamente su amor mutuo los orienta a la procreación de los hijos como a su fin último, por eso los padres han de ser los primeros defensores de la vida que gestaron y los primeros en llevarla a su plenitud.

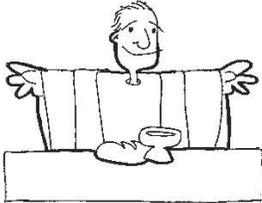
RETROALIMENTACIÓN:

¿Qué nos dice la Palabra de Dios, mediante la enseñanza de la Iglesia?



5.- NUESTRO COMPROMISO

- 1.- Vivir nuestra sexualidad como una expresión de amor.
- 2.- Abrir nuestro amor siempre a la vida.
- 3.- Hacer del servicio a la vida nuestra principal forma de amar.



6.- CELEBRANDO NUESTRA FE

Indicaciones para la celebración conclusiva:

ORACIÓN DE TODOS:

Señor, queremos agradecerte el don maravilloso de la vida, el regalo más grande que nos has dado, pues sabemos que sólo tú la das y sólo tú la puedes quitar.

Aliéntanos para que nunca dejemos de admirar el gran ideal que tienen nuestras vidas. Que nuestros hijos descubran en nosotros la alegría de vivir, que la tristeza o el desánimo no tengan cabida en nuestro hogar.

Queremos luchar por conservar la vida que puse en nuestras manos, que sepamos cuidarla para que madure; que a pesar de todo y de todos los que pudieran pensar distinto, seamos fuertes a nuestras convicciones y a nuestra misión de dar vida y perpetuarla.

Queremos que nuestra oración sea un decidido Sí a la vida en nuestra conciencia y un testimonio firme para defenderla en nuestra sociedad. Amén.

CANTO FINAL:

Ponerse a caminar Disco No. 4

PONERSE A CAMINAR

*Tres cosas tiene el amor (2 veces)
que no se pueden olvidar (2 veces),
Que Dios nos amó primero, nos amo primero,
Que hay que darse por entero, darse por entero.*

Y ponerse a caminar (4 veces).

*En medio de su pueblo Jesús va caminando,
En todos tus hermanos hay señas de su paso,
Si escuchas el silencio, su amor está cantando.
Tres cosas tiene el amor...*

Y ponerse a caminar (4 veces)

*Señor tu me has llamado a ser tu peregrino,
Si un paso yo he entregado,
tu cien haces conmigo,
Para anunciar tu nueva, la dicha de ser hijos.*

Tres cosas tiene el amor...

*Tu mano me conduce de noche y de día,
Llevando tu Evangelio me llenas de alegría,
Me alumbra tu Palabra, me sanas las heridas.
Tres cosas tiene el amor...*

Y ponerse a caminar (4 veces)



Evaluación diaria de la Semana de la Familia

Asistencia

Aspectos Positivos
de este día

Aspectos Negativos
de este día

Hombres		
Mujeres		
Niños		

TEMA 2

Los Padres llamados a transmitir responsablemente la Vida en Plenitud

(Familiaris Consortio nos. 31-35.)



LEMA:

“Hacer de los hijos hombres y mujeres plenos”

TEMA 2

Los padres llamados a transmitir responsablemente la vida en plenitud

LEMA:

“Hacer de los hijos, hombres y mujeres plenos”



0.- PRELIMINARES

0.1. AMBIENTACIÓN DEL LUGAR

Se sugiere un cartel con el título del tema acompañado con el dibujo amplificado del tema.

También se sugiere fotos de familias (Papás e hijos) numerosas y de pocos hijos con leyendas como éstas: “Paternidad responsable Sí, métodos artificiales No” “Entre el amor conyugal y el número de hijos, los métodos naturales” ¿La castidad es también para los casados? “Planear los hijos con amor” “Tener hijos con el corazón y con la cabeza”

0.2. SALUDO Y ENLACE CON EL TEMA ANTERIOR

Los saludamos y agradecemos su presencia. Y desde ahora les pedimos que motiven a más familias para que asistan. El día de ayer, en nuestro primer tema, reflexionamos sobre el amor conyugal que no debe tener como único fin la unión de los esposos sino que debe abrirse a la vida. Los hijos, es el otro fin del matrimonio y no debe separarse del amor conyugal. Los hijos son el coronamiento de ese amor.

0.3. NUESTRO OBJETIVO

Ayudar a la familia (especialmente a los esposos recién casados y a los jóvenes próximos al matrimonio) a valorar la vida integralmente, para anunciar, servir y celebrarla como un don de Dios.



1.- ORACIÓN DESDE LA PALABRA DE DIOS

Se trata de una breve “lectio divina” que introduzca directamente al tema

CANTO INICIAL:

Jesús, estoy aquí Disco No. 5

JESUS ESTOY AQUÍ

*Jesús estoy aquí,
Jesús que esperas de mí,
Mis manos están vacías, que puedo ofrecerte.
Sólo sé que quiero ser diferente.
Jesús estoy aquí, Jesús que esperas de mí,
Mis ojos temen al mirarte.
Quisieran poder enfrentarte.*

*Amar, como Tú amas,
Sentir, como Tú sientes,
Mirar a través de tus ojos, Jesús.*

*Contigo mi camino es difícil,
Me exigen abrir un nuevo horizonte.
En la soledad de mi noche, Jesús.
No, no puedo abandonarte,
Jesús en mi penetraste.
Me habitaste, triunfaste.
Y vives en mí.*

Amar, como Tú amas...

Comentario al texto:

En este párrafo San Pablo recuerda que las exigencias morales para un cristiano no se basan en criterios humanos sino espirituales venidos del mismo Dios. Igual ahora sucede con lo que la Iglesia pide a los esposos en la transmisión de la vida.

De la primera carta a los Corintios 2, 13-16. 3, 1-3)

“Exponemos esto no con palabras enseñadas por la sabiduría humana, sino enseñadas por el Espíritu, explicando las cosas espirituales en términos espirituales. El hombre puramente natural no acepta lo que procede del Espíritu de Dios, porque le parece una locura; y tampoco puede entenderlo, porque para eso se necesita un criterio espiritual. En cambio el hombre espiritual puede juzgarlo todo y a él nadie lo puede juzgar. Porque, ¿quién conoce la mente del Señor para darle lecciones? Pero nosotros poseemos el pensamiento de Cristo”.

“Yo, hermanos, no pude hablarles como a hombres espirituales, sino como a hombres simples, como a niños en la vida cristiana. Les di de beber leche y no alimento sólido, porque aún no podían tolerarlo; como tampoco ahora, dado que aún los guía el instinto. Si entre ustedes hay envidias y discordias, ¿no indican que todavía se dejan guiar por el instinto y por criterios humanos en su conducta?”

Palabra de Dios.

Silencio

SALMO RESPONSORIAL Sal 118, 73-80

Todos.- Dichoso el que guardando tus preceptos te busca de todo corazón.

Salmista.- Tus manos me hicieron y me formaron: instrúyeme para que aprenda tus mandatos; tus fieles verán con alegría que he esperado en tu palabra; reconozco, Señor, que tus mandamientos son justos, que con razón me hiciste sufrir.

Todos.- Dichoso el que guardando tus preceptos te busca de todo corazón.

Salmista.- Que tu bondad me consuele, según la promesa hecha a tu siervo; cuando me alcance tu compasión, viviré, y mis delicias serán tu voluntad; que se avergüencen los insolentes del daño que me hacen; yo meditaré tus decretos.

Todos.- Dichoso el que guardando tus preceptos te busca de todo corazón.

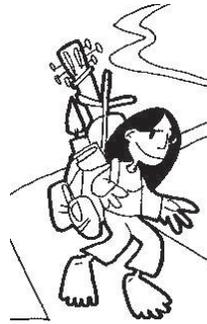
Salmista.- Vuelvan a mí tus fieles que hacen caso de

tus preceptos; sea mi corazón perfecto en tus leyes, así no quedaré avergonzado.

Todos.- Dichoso el que guardando tus preceptos te busca de todo corazón.

RETROALIMENTACIÓN

¿Cuáles son las principales enseñanzas que nos ofrece la Palabra de Dios que acabamos de escuchar?



2.- EXPERIENCIA DE VIDA

Reflexión: “Diario del niño que no nació” Disco No. 6

MÁS QUE UN ANILLO DE COMPROMISO

Un muchacho entró con paso firme a la joyería y pidió que le mostraran el mejor anillo de compromiso que tuviera.

El joyero le presentó uno.

La hermosa piedra, solitaria, brillaba como un diminuto sol resplandeciente.

El muchacho contempló el anillo y con una sonrisa lo aprobó.

Preguntó luego el precio y se dispuso a pagarlo ¿Se va usted a casar pronto? Le preguntó el joyero.

No, respondió el muchacho.

Ni siquiera tengo novia.

La muda sorpresa del joyero divirtió al comprador.

Es para mi Mamá· dijo el muchacho.

Cuando yo iba a nacer estuvo sola, alguien le aconsejó que me matara antes de que naciera, así se evitarían problemas; pero ella se negó y me dio el don de la vida.

Y tuvo muchos problemas ... muchos.

Fue padre y madre para mí. Fue amiga y hermana, y mi maestra.

Me hizo ser lo que soy. Ahora que puedo le compro este anillo de compromiso.

Ella nunca tuvo uno. Yo se lo doy como promesa de que si ella hizo todo por mi, ahora yo haré todo por ella. Quizás después entregue otro anillo de compromiso.

Pero será el segundo.

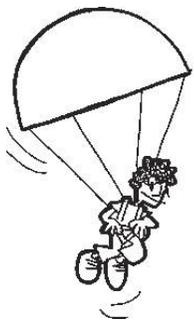
El joyero no dijo nada. Solamente ordenó a su cajera que hiciera al muchacho el descuento, aquél que se hacia nada más a los clientes importantes.

RETROALIMENTACIÓN

1.- ¿Qué mensaje te deja este relato que acabas de escuchar?

2.- Qué opinas de estas afirmaciones:

- *Tenemos casas más grandes, pero familias más pequeñas.*
- *Tenemos más compromisos, pero menos tiempo.*
- *Tenemos más medicinas, pero menos salud.*
- *Hemos multiplicado nuestras fortunas, pero hemos reducido nuestros valores.*
- *Hablamos mucho, amamos poco y odiamos demasiado.*
- *Hemos conquistado el espacio exterior pero no el interior.*
- *Tenemos mayores ingresos, pero menos moral.*
- *Estos son tiempos con más libertad, pero menos alegría.*
- *Con más comida, pero menos nutrición.*
- *Son días en los que llegan dos sueldos acaso, pero entran los divorcios.*
- *Son tiempos de casas más lindas, pero más hogares rotos.*



3.- NUESTRA REALIDAD

¿Qué nos sucede hoy?

Nuestra cultura: pansexualista, anticoncepcionista y contraria a la vida.

La mayoría de los casados de las recientes generaciones sólo tienen de 2 a 3 hijos;

Muchas mujeres cierran, a temprana edad, su ciclo reproductivo mediante una operación definitiva.

Los esposos de hoy, de los dos fines del matrimonio, en la práctica, excluyen el fin procreativo; es decir, buscan vivir el amor conyugal sin querer un nuevo hijo. No desean formar una familia numerosa.

En su inmensa mayoría, los jóvenes tienen conocimiento de los métodos modernos para planificar

la familia, prefiriendo los artificiales por ser más eficaces y cómodos.

Cada vez más los jóvenes están convencidos de tener relaciones sexuales, antes del matrimonio, cuidando solo el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual.

Aumenta el número de abortos, especialmente de jovencitas, apoyados en las campañas mediáticas que los gobernantes hacen a favor del aborto, ahora por cualquier motivo.

Se argumenta que la mujer tiene derecho a decidir sobre su cuerpo; que son muchas las mujeres que mueren por practicar el aborto clandestino y que no se sabe científicamente (realmente no se quiere saber) si antes de las 12 semanas “el concebido” se debe considerar un ser humano.

En este, como en otros temas relacionados con la sexualidad, deliberadamente no se quiere tocar el aspecto filosófico ético y antropológico (sobre el ser humano) queriendo confundir que lo legal siempre es ético y que lo moral es religioso. Para nada se debe tomar en cuenta la religión porque es cuestión personal y no debe apoyarse en ella un Estado laico como el nuestro.

También se quiere someter a la democracia lo ético y lo moral, haciendo creer al pueblo sencillo, que por mayoría de votos algo es bueno.

Hay una cultura capitalista que se impone en nuestra sociedad y que considera necesario pocos hijos para vivir mejor.

Las políticas públicas consideran que el atraso de los pueblos (del tercer mundo) se debe al aumento sin control de la población y a las grandes sumas que la Salud pública tiene que gastar por el SIDA.

Todo esto, para el gobierno, se resuelve con un “sexo seguro” (= sin embarazo ni enfermedades de transmisión sexual) mediante el uso del “condón”, accesible para todos.

Esta cultura, arriba descrita, influye, pero aún no ha destruido a las familias de nuestros pueblos de la Diócesis de San Juan de los Lagos, sobre todo en cuanto a la vida.

La mala alimentación de las mujeres (casi siempre por motivos estéticos) es la que más está afectando a los bebés en gestación, por eso muchos embarazos no se logran.

Ya engendrado el hijo, persevera entre nuestras mujeres una cultura a favor de la vida, sea como sea, porque se ve a los hijos ciertamente como una bendición y se considera como un grave pecado eliminar, incluso, aquellos embriones humanos que en el futuro se prevé no gozarán de una vida digna, con calidad. Saben que algunas veces los médicos se equivocan en su diagnóstico.

Igualmente se considera que es un fin central del matrimonio formar una familia. Todos quieren tener hijos, pero, lo cierto es que la mayoría tienen no más de 4 y que esto se debe a los muchos partos por “cesárea” y por recurrir a los métodos (artificiales), más cómodos porque no implican abstinencia sexual y porque poco dependen de la voluntad de los esposos. Con más frecuencia son los varones quienes quieren pocos hijos.

RETROALIMENTACIÓN

¿Qué hechos de los mencionados se dan en nuestra comunidad y cuáles faltan?



4.- MENSAJE

Lo que nos dice Dios:

LLAMADOS A TRANSMITIR LA VIDA

Recordamos una vez más que Dios desde al principio pidió al hombre y a la mujer, no solo que se unieran hasta formar los dos un solo viviente, sino que también les pidió que fueran fecundos y se multiplicaran. Por tal motivo, los esposos están llamados a transmitir la vida. Podíamos decir que es un mandato que Dios ha dejado escrito en la misma naturaleza humana (Cf. HV 12).

Vivir la sexualidad en función de toda la persona, primera condición para transmitir la vida

Para cumplir con esta misión, Dios ha regalado a los esposos el gran don del amor y la sexualidad.

Sin embargo, hoy con más insistencia se pretende reducir la sexualidad a la genitalidad. Con frecuencia procuran los esposos solo el placer más que darse como personas. Se tratan como objetos, buscando en todo momento, vivir la sexualidad como un disfrute mutuo de su cuerpo, y difícilmente quieren abrir ese acto de amor a la vida. Los esposos, con frecuencia, más que amarse como

personas, aman sus cuerpos; y se aman como objetos de placer.

Frente a este reduccionismo grave, la Iglesia siente la urgente e insustituible misión de presentar la sexualidad como valor y función de *toda la persona*, creada, varón y mujer, a imagen de Dios (Cf. FC 32).

Igualmente siente la urgencia de *educar a la persona para el amor y la sexualidad*, sin separar uno de la otra, recalcando que la persona ama con toda su sexualidad (no solo genitualmente) y que la sexualidad debe ser siempre una expresión de donación de persona a persona.

LLAMADOS A TRANSMITIR LA VIDA COMO UNA DONACIÓN TOTAL DE SÍ MISMOS

Los esposos están llamados a hacer una donación total uno del otro, pero realmente no la pueden hacer si su amor conyugal no está siempre abierto a la vida. Los esposos cristianos, pues, para ser fieles a la naturaleza de la persona y de sus actos, tendrán que vivir un amor verdadero que mantenga íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación.

LLAMADOS A TRANSMITIR LA VIDA RESPONSABLEMENTE

Para poder cumplir este mandato, Dios les dio a los esposos inteligencia y voluntad. Esto significa que deben transmitir la vida con la cabeza y con el corazón; es decir, responsablemente. Y para poder cumplir de esta forma, necesitan planear los hijos.

Sin embargo, deben planearlos, no manipulando ni envileciendo la sexualidad humana, sino como ministros del designio de Dios que se sirven de ella según el dinamismo original de donación total, recurriendo a los ritmos temporales, al diálogo, al respeto recíproco y a la aceptación incluso de la abstinencia sexual temporal (Cf. FC 31-32; HV 13-14). Y esto, es imposible, si los esposos no están dispuestos a cultivar también la castidad conyugal como parte del mismo amor conyugal (Cf. GS 51).

LLAMADOS A TRANSMITIR UNA VIDA PLENA

Porque vivimos una cultura que ha deformado gravemente, o incluso, ha perdido el verdadero significado de la sexualidad humana; porque la ha desarraigado de su referencia a la persona, al no considerarla como una expresión de amor por el que una persona (el esposo) se da a otra persona (la

esposa), es necesario insistir que los esposos cuando se unen pueden transmitir vida, haciendo posible la existencia de un ser humano como ellos; que, desde el momento de la concepción, ya es persona completa y está llamada a desarrollarse en plenitud, espiritual, racional y corporalmente.

LLAMADOS A UNA VIDA DIVINA

Una visión integral del hombre, incluye la vocación sobrenatural y eterna que tienen los esposos en su cometido de padres responsables que transmiten la vida.

Ellos no deben olvidar que cada uno de los hijos, desde el primer instante de su concepción, han sido llamados por Dios a una vida sobrenatural y eterna.

Tampoco deben olvidar que el mismo Dios, crea junto con ellos al nuevo ser, dando lo trascendente y divino que ellos, los padres, no pueden dar al nuevo ser humano (Cf H V 7).

Necesidad de una conciencia bien formada para ser padres responsables

Es necesario que los esposos tengan formada su conciencia Y para que esto suceda deben poseer una recta concepción del orden moral, de sus valores y normas, que los hagan ver las normas morales no como algo mortificante sino como la mejor manera de vivir amorosa y responsablemente su misión de esposos y de padres.

La formación de la conciencia no se da de una vez para siempre sino que los esposos deben tener un activo y sincero deseo de conocer y amar cada vez mejor los valores morales que Dios nos propone en cada nueva circunstancia.

Además, es importante seguir en todo momento y como la última norma de nuestra conducta, la voz de nuestra conciencia, considerando que las normas morales no son un mero ideal ni admiten gradualidad según a quien se apliquen o según las circunstancias.

El precepto de la transmisión de la vida, por tanto, es igual para todos e igual para todos los tiempos.

LA TRANSMISIÓN DE LA VIDA IMPLICA SACRIFICIO Y DIFICULTAD POR PARTE DE LOS ESPOSOS

Como acontece en la misión global de toda la vida cristiana, sin la cruz, no se puede llegar a la resurrección. Por eso, a los esposos, este concreto

cometido de servicio a la vida, les exigirá sacrificio, reflexión, información y educación idónea.

La transmisión responsable de la vida provocará grave dificultad de los esposos porque siempre estarán implicadas las voluntades de “dos” personas (los esposos) que, en la práctica cotidiana, difícilmente llegarán a una armonía de mentalidad y de comportamiento.

Y más se agrava esta dificultad cuando los sacerdotes, al querer orientar a los esposos que piden consejo, difícilmente tienen, entre ellos, unidad de juicios morales y pastorales, haciendo sufrir a los fieles ansiedades de conciencia, o cuando rebasan su papel de consejeros y quieren decidir por quien pide consejo (Cf. GS 51; FC 34).



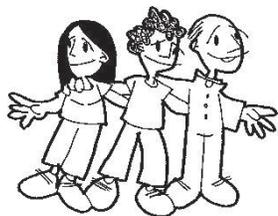
RESUMEN

- 1.- Para poder cumplir con el mandato divino de transmitir la vida, los esposos deben entender que el amor no se reduce a la sexualidad y la sexualidad no debe expresarse solo genitualmente.
- 2.- Para vivirla plenamente los esposos han de amar con toda su sexualidad, incluyendo su alma y su corazón, no solo el cuerpo. Y han de expresarla como donación de una persona a otra.
- 3.- Esta donación, repetimos, les pide un amor siempre abierto a la vida. También les pide que la transmisión de la vida la hagan responsablemente; es decir, razonable y generosamente. Para poder lograrlo tendrán que dialogar, recurrir a los ritmos temporales, respetarse recíprocamente y estar dispuestos a la abstinencia sexual cuando sea necesaria a sus propósitos.
- 4.- Una paternidad responsable también les pide que den la vida a plenitud, desde su concepción, cuidando que los hijos lleguen a su feliz nacimiento y plena realización. Sin embargo, no puede ser plena la vida dada a los hijos si no se les orienta a la vida sobrenatural y eterna a la que han sido destinados por el mismo Dios.
- 5.- Para ser padres responsables, necesitan los esposos alcanzar una conciencia bien formada sabiendo que no lo lograrán sin el

conocimiento de los valores y normas morales, y aceptando que implicará sacrificio y dificultad. Dificultad porque no es fácil armonizar la voluntad de dos personas (los esposos), ni es fácil saber qué voz oír de los pastores que tienen criterios diferentes.

RETROALIMENTACIÓN:

¿Qué nos dice la Palabra de Dios, mediante la enseñanza de la Iglesia?



5.- NUESTRO COMPROMISO

1.- Formar nuestra conciencia a la luz de las orientaciones de la Iglesia.

2.- Ejercer la paternidad responsable mediante un sano discernimiento conyugal.

3.- Estar dispuestos, por amor, los sacrificios que implique una transmisión responsable de la vida.



6.- CELEBRANDO NUESTRA FE

Indicaciones para la celebración conclusiva:

ORACIÓN DE TODOS:

Dios todopoderoso y eterno, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra, ayúdanos como esposos a saber ser responsables de dar la vida en plenitud a los hijos que pones en nuestras manos, aún antes de que sean concebidos.

Ayúdanos a tenerte presente ante la duda para que tú la disipes, ante la inseguridad tú nos reafir-

mes, pero sobre todo ilumina nuestra vida con la fe, para tener la certeza de que no es pasión inútil todo el esfuerzo que a diario realizamos en este llamado a ser padres responsables.

Queremos crecer en el amor de familia, recordando el grande don que nos diste de dar y recibir la vida, ayúdanos a planear nuestra familia superando nuestros egoísmos para que dialoguemos entre nosotros en la búsqueda de la verdad; ayúdanos a ser coherentes con tu amor, viviendo plenamente el nuestro, con paciencia, con servicio, sin prepotencias, buscando el interés de toda la familia; ayúdanos a unir nuestras voluntades en una sola decisión, no dejándonos llevar por nuestras propias conveniencias, y dispuestos siempre a renunciar al placer por el amor. Amén.

CANTO FINAL:

Jesús te quiere así Disco No. 7

JESÚS TE QUIERE ASÍ

*Hermano tú que buscas la paz en tu interior
Olvida tus problemas y abre tu corazón
Jesús busca tu vida no importa como estés
Cansado o deprimido hoy puedes renacer.*

*Por que Jesús te quiere, No importa como seas,
No importa tu pobreza, Jesús te quiere así.*

*Por que Jesús está loco de amor por ti,
Hazle un sitio en tu corazón,
Déjale ser tu Señor.*

Por que Jesús te quiere...

*Jesús está buscando a alguien como tú,
Dispuesto a darlo todo, amar y ser feliz,
Él te dará la fuerza, Él te dará su paz,
Y luchará contigo, no te abandonará.*

Por que Jesús te quiere...

Evaluación diaria de la Semana de la Familia

Asistencia

Aspectos Positivos de este día

Aspectos Negativos de este día

	Asistencia	Aspectos Positivos de este día	Aspectos Negativos de este día
Hombres			
Mujeres			
Niños			

TEMA 3

Los Padres Educadores, Primeros Ministros de la Vida

(Familiaris Consortio nos. 36-39).



Lema:

“Ejercer los padres el ministerio de la vida
como un derecho y un deber”

TEMA 3

Los Padres Educadores, Primeros Ministros de la Vida

LEMA:

“Ejercer los padres el ministerio de la vida como un derecho y un deber”



0.- PRELIMINARES

0.1. AMBIENTACION DEL LUGAR

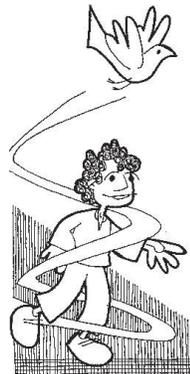
Se sugiere un cartel con el título del tema acompañado con el dibujo amplificado del tema. También se sugiere fotos de papás enseñando a sus hijos: a rezar, a escribir, a leer, a trabajar en casa, etc. con leyendas: “Los padres se santifican educando” “Educar, tarea primera de los padres” “Educar para dar a los hijos una mejor vida” etc.

0.2. SALUDO Y ENLACE CON EL TEMA ANTERIOR

Nos da gusto volvernos a encontrar y los seguimos invitando a esta Semana a todos los vecinos. Ustedes sean nuestros portavoces. El tema de ayer fue los padres llamados a transmitir la vida en plenitud. Misión que no podrán cumplir si no ejercen una paternidad responsable, sobre todo considerando que les exige una visión integral del amor y del hombre que les ayude a decidir en cada circunstancia sobre la procreación de los hijos. El control natal les pedirá a los esposos sacrificios y también les pedirá tener muy claros los criterios para espaciar los hijos.

0.3. NUESTRO OBJETIVO

Concientizar a los padres cristianos en su ejercicio como ministros a favor de la vida para que sus hijos sean constructores de una sociedad mejor.



1.- ORACIÓN DESDE LA PALABRA DE DIOS

Se trata de una breve “lectio divina” que introduzca directamente al tema.

CANTO INICIAL:

Ven y construye. Disco No. 8

VEN Y CONSTRUYE

*Tú puedes hacer algo, en favor de los demás,
Sólo ven dame tu mano, juntos lo vamos a lograr.
Nuestro esfuerzo unido nos hará la meta alcanzar,
Y un nuevo hoy para amar, pronto nacerá.*

*Ven y construye, une tu esfuerzo hoy,
Haz un nuevo oasis bajo este sol,
Ven y construye, con tu corazón,
Unidos en la fe lo lograremos.*

*Sólo tu mano falta para poder realizar,
Esta obra que es de todos los que buscamos salvar.
Ven y construye la respuesta tuya es,
Con tu fuerza y voluntad, María su templo tendrá.*

Ven y construye, une tu esfuerzo hoy...

Comentario al texto:

Pastorear es el arte de gobernar: “Ser pastores de hombres” Y pastorear también es el arte de educar. Los padres pastorean a sus hijos. Un buen padre está llamado a ser como Jesús, un buen pastor. Pero, también los hijos están llamados a ser buenas ovejas como se afirma en el evangelio.

Del evangelio de Juan 10, 11-16.

En aquel tiempo, Jesús dijo a los fariseos: “Yo soy el buen pastor. El buen pastor da la vida por sus ovejas. En cambio, el asalariado, el que no es el pastor ni el dueño de las ovejas, cuando ve venir al lobo, abandona las ovejas y huye; el lobo se arroja sobre ellas y las dispersa, porque a un asalariado no le importan las ovejas.”

Yo soy el buen pastor, porque conozco a mis ovejas y ellas me conocen a mí, así como el Padre me conoce a mí y yo conozco al Padre.

Yo doy la vida por mis ovejas que no son de este redil y es necesario que las traiga también a ellas; escucharán mi voz y habrá un solo rebaño y un solo pastor.

Palabra de Dios.

Comentario al texto:

En el evangelio de Juan, amar es sinónimo de dar vida. El amor, como un servicio de vida, será pues ofrecer amor a quienes más lo necesitan. Todos estamos llamados a dar frutos de amor. Los padres no son asalariados sino pastores de sus hijos.

Del evangelio de Juan 15, 12-17.

“Este es mi mandamiento: que se amen unos a otros como yo los he amado. Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por los amigos. Ustedes son mis amigos, si hacen lo que yo les mando. Ya no los llamo sirvientes, porque el sirviente no sabe lo que hace su señor. A ustedes los he llamado amigos porque les he dado a conocer todo lo que escuché a mi Padre. No me eligieron ustedes a mí; yo los elegí a ustedes y los destiné para que vayan y den fruto, un fruto que permanezca; así, lo que pidan al Padre en mi nombre él se lo concederá. Esto es lo que les mando, que se amen unos a otros”.

Palabra de Dios.

Silencio

SALMO RESPONSORIAL Sal 22

Todos.- *Guíanos, Señor, a los manantiales de agua viva.*

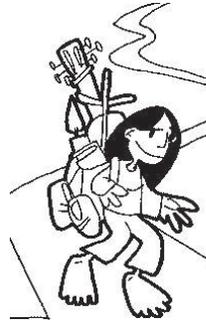
- El Señor es mi pastor, nada me falta: en verdes praderas me hace recostar:
- Me conduce hacia fuentes tranquilas y repara mis fuerzas; me guía por el sendero justo por el honor de su nombre.
- Aunque camine por cañadas oscuras, nada temo, porque tú vas conmigo: tu vara y tu cayado me sosiegan.
- Preparas una mesa ante mí enfrente de mis enemi-

gos; me unges la cabeza con perfume, y mi copa rebosa.

- Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida, y habitaré en la casa del Señor por años sin término.

RETROALIMENTACIÓN

¿Cuáles son las principales enseñanzas que nos ofrece la Palabra de Dios que acabamos de escuchar?



2.- EXPERIENCIA DE VIDA

Reflexión:

“La maestra que recibió una enseñanza de parte de un alumno” Disco. No. 9

O bien:

PARA SER FELIZ

Cuando una mujer perdió a su esposo, al que amaba profundamente, se sintió sumergida en el más terrible de los desconsuelos. Por meses enteros pareció olvidar qué significaba sonreír. Un día se asomó casualmente por la ventana y vio a dos niños en la calle.

Parecían muy pobres. Iban descalzos y cubiertos apenas por un trapo:

La mujer salió de su magnífica residencia y les preguntó:

- ¿Quiénes son sus padres?

-Somos huérfanos -contestaron los niños-.

-¿Quién cuida de ustedes? -preguntó aún-.

-Nuestros vecinos nos hacen regalitos de vez en cuando -respondieron-, con los que hemos logrado sobrevivir.

Olvidándose por un momento de su dolor, la mujer llevó a los niños a una tienda y les dijo:

- Tomen lo que deseen: ropa, zapatos, dulces ... ¡Lo que quieran!

Los niños no podían creerlo. Mientras elegían lo que necesitaban, su alegría llegó más allá de todo límite, y algo de su gozo se filtró en el corazón de la mujer.

Se olvidó de sus penas y por primera vez en meses su rostro se cubrió de sonrisas.

En la medida en que hacemos felices a los demás, nos hacemos felices a nosotros mismos, y a menudo más.

RETROALIMENTACIÓN

1.- ¿Qué mensaje te deja este relato que acabas de escuchar?

2.- Qué opinas de estas afirmaciones:

Hagámonos el hábito de ser felices todos los días; esbochemos una sonrisa a toda la gente que encontremos a nuestro alrededor, e irremediamente nuestra vida habrá cambiado; automáticamente nos encontraremos con un cúmulo de personas que querrán ser amigos de nosotros; a todo mundo le interesa convivir con gente que le proyecte optimismo; en la medida que hacemos felices a otros, nos haremos felices a nosotros mismos.

Sé generoso y serás próspero. Ayuda a los otros y serás ayudado. Proverbios 11,25

¡Cuanto más das, más tendrás! W. Clement Stone

Nadie se ha elevado a la verdadera estatura espiritual, hasta que ha encontrado que es mejor servir a alguien, más que servirse a sí mismo. *Woodrow Wilson*

LA HISTORIA DE UN SOLDADO

Una historia que fue contada por un soldado que pudo regresar a casa después de haber peleado en la guerra de Vietnam.

Le habló a sus padres desde San Francisco:

Mamá, Papá, voy de regreso a casa, pero les tengo que pedir un favor, traigo a un amigo que me gustaría que se quedara con nosotros.

Claro, le contestaron, nos encantará conocerlo.

Hay algo que deben de saber, -el hijo siguió diciendo- él fue herido en la guerra; piso una mina de tierra y perdió un brazo y una pierna. El no tiene adonde ir, y quiero que se venga a vivir con nosotros a casa.

Siento mucho escuchar eso, hijo; a lo mejor podemos encontrar un lugar en donde él se pueda quedar.

No, mamá papá yo quiero que el viva con nosotros

Hijo le dijo el padre, tú no sabes lo que estás pidiendo; alguien que está tan limitado físicamente puede ser un gran peso para la familia. Nosotros tenemos nuestras propias vidas que vivir, y no podemos dejar que algo como esto interfiera en nuestras vidas. Yo pienso que tú deberías de regresar

a casa y olvidarte de esta persona, El encontrará una manera de la que pueda vivir solo.

En ese momento el hijo colgó la bocina del teléfono.

Los padres ya no volvieron a escuchar de él.

Unos cuantos días después, como sea, los padres recibieron una llamada telefónica de la policía de San Francisco su hijo había muerto después de haberse lanzado de lo alto de un edificio. Fue lo que les dijeron. La policía creía que era un suicidio.

Los padres, destrozados por la noticia, volaron a San Francisco y fueron llevados a la morgue de la ciudad para que identificaran a su hijo.

Ellos lo reconocieron; para su horror, descubrieron algo que no sabían, su hijo tan solo tenía un brazo y una pierna.

RETROALIMENTACIÓN

1.- ¿Qué mensaje te deja este relato que acabas de escuchar?



3.- NUESTRA REALIDAD

¿Qué nos sucede hoy?

En México falta mucho camino por recorrer para que el Estado reconozca a los padres el derecho original e insustituible de educar a sus hijos mediante una mayor participación educativa de los padres.

Y también para que los padres, de forma organizada y activa, reclamen este derecho.

Los directores de las escuelas (oficiales y privadas) muy poco reconocen que los padres han sido constituidos por Dios mismo como los primeros y principales educadores de los hijos y que su derecho es del todo inalienable. Nadie se lo puede quitar. Nadie está por encima de los padres. Nadie puede imponerle a los hijos una educación que no quieran los padres.

Para el pueblo en general, la tarea educativa es tarea que compete principalmente a los maestros, y en todo caso, también a los padres de familia, o mejor dicho, a la madre.

La mayoría de los padres toman la educación como una obligación, como un deber, como carga, como cruz que se debe llevar con resignación.

Para muchos padres y madres educar es sinónimo de "regañar". Y regañar, en la práctica, es una exhortación a evitar la mala conducta que acaba de

tenerse. En la mayoría de los casos el regaño es, ante todo, un desahogo del alma o una explosión de ira de los padres después de sorprender a los hijos en una mala conducta.

Los esposos consideran la corrección y testimonio como el principal medio para educar a los hijos, por eso, sienten la responsabilidad de llamarles la atención a los hijos cuando han obrado mal y manifestarles su desaprobación.

La educación de los hijos sufre la inequidad de género porque, prácticamente ha quedado en manos de la madre. Actualmente quiere liberarse de ella. También se quejan las madres de la poca participación de los padres en la educación de los hijos, éstos, en su mayoría, creen cumplir su misión educadora siendo solamente "padres nutricios".

Nuestra gente entiende que el amor como donación de sí al prójimo compete principalmente a los consagrados (sacerdotes, religiosos y religiosas). Y entiende que cuidar y educar al prójimo es amor que genera vida, por eso, a los sacerdotes y religiosos se les llama ordinariamente "padres" y a las religiosas "madres".

Se observa en nuestras comunidades que las "señoritas", buscan la maternidad a través de algún apostolado educativo, especialmente siendo "catequistas de niños y adolescentes".

Hay sensibilidad en muchas familias de abrir su paternidad hacia los más pobres y desamparados.

RETROALIMENTACIÓN

¿Qué hechos de los mencionados se dan en nuestra comunidad y cuáles faltan?



4.- MENSAJE

Lo que Dios nos dice

Llamados a engendrar y a educar a los hijos desde el mismo amor de Dios que los hace partícipes de su autoridad

Porque los esposos están llamados a participar en la obra creadora de Dios, engendrando en el amor y por amor a una nueva persona, al mismo tiempo están llamados a darle crecimiento y desarrollo para que alcance una vida plenamente humana. Este segundo llamado, ahora lo volvemos a repetir, es conocido como "tarea educativa".

La tarea de educar a los hijos lleva a su plenitud el amor conyugal

El Concilio Vaticano II, el texto básico de la reflexión católica contemporánea, afirma: "*Por su índole natural, la misma institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados a la procreación y a la educación de la prole, con las que se ciñen como con su propia corona*" (GS 48. Cf. 50)

La tarea educativa, pues, en palabras del Concilio, no sólo es un fin intrínseco a la procreación sino que lleva a los esposos al culmen y coronamiento de su amor.

Los hijos son amados al ser invitados a la vida y plenamente amados cuando los padres ponen todo su cuidado y amor para que, a través de la educación, alcancen la plenitud de la vida.

Los hijos son, pues, el coronamiento del amor conyugal; y su acompañamiento a lo largo de toda la vida mide la grandeza de este amor.

La educación de los hijos es un derecho y un deber de los padres

Con palabras precisas el Concilio afirma: "*Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, tienen la gravísima obligación de educar a la prole, y por tanto hay que reconocerlos como los principales educadores de sus hijos*" (Gravissimum educationis 3).

De esta manera, el Concilio Vaticano II quiere hacerles sentir a los padres que la educación de los hijos es un gravísimo deber y un derecho esencial, único e intransferible.

Nadie antes que los padres, nadie por encima de los padres, nadie en lugar de los padres, tiene este derecho y este deber de educar a sus hijos.

El Derecho Canónico (inspirado en el Concilio Vaticano II) cuando define el matrimonio, expresamente afirma que éste "*naturalmente está ordenado al bien de los cónyuges, a la generación y educación de la prole*" (CIC c. 1055 &1).

Al afirmar que la educación de los hijos es un fin natural del matrimonio, está reconociendo que es voluntad de Dios que los padres eduquen a los hijos. Está reconociendo que esencialmente, unido al fin de la transmisión de la vida humana, está la educación de los hijos. Está reconociendo que es un derecho—deber original y primario.

El Canon está reconociendo también que el fundamento de este derecho —deber, radica en haberles

transmitido la vida a los hijos, estableciendo por eso un lazo de amor que no se puede romper.

Por tanto, el deber educativo de los padres es insustituible e inalienable. No puede ser totalmente delegado o usurpado por otros, ni siquiera por instituciones como la Iglesia o el Estado.

Los maestros y la escuela siempre serán un complemento y ayuda a los padres. (Cf. FC 36; Cat. Cato. 1601; 1652).

La educación de los hijos es un verdadero ministerio de los padres

El deber educativo recibe del sacramento del matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero y propio ministerio de la Iglesia al servicio de la edificación de sus miembros.

Los padres como esposos cristianos participan de la misma autoridad y amor de Dios Padre y de Cristo que como pastor educa. Y por el sacramento del matrimonio, han sido enriquecidos con los dones del Espíritu Santo para educar a los hijos. Sobre todo, reciben *el don de la sabiduría, consejo y fortaleza* tan necesarios en esta tarea educativa.

Y tal es la grandeza y el esplendor del ministerio educativo de los padres cristianos, que Santo Tomás no duda en compararlo con el ministerio de los sacerdotes; *“Algunos propagan y conservan la vida espiritual con un ministerio únicamente espiritual: es la tarea del sacramento del orden; otros hacen esto respecto de la vida a la vez corporal y espiritual y esto se realiza con el sacramento del matrimonio en el que el hombre y la mujer se unen para engendrar la prole y educarla en el culto a Dios”*. Los padres son llamados a edificar la Iglesia en los hijos. Por eso, el servicio educativo de los padres edifica a la Iglesia en los hijos y hace que la Iglesia doméstica, como Madre y Maestra, se amplíe en la Iglesia Universal (Cf. FC 38).

La tarea educativa de los padres, singularmente es, pues, un ministerio de la Iglesia. Y los padres están llamados a desempeñarlo como los primeros evangelizadores de la familia, mediante el testimonio de su vida. Ellos han de ser los primeros maestros de la iniciación cristiana de sus hijos. Los padres han de ser: los primeros que enseñen a rezar a sus hijos; los primeros catequistas; y los primeros encargados también de introducirlos en la Asamblea Eucarística (Cf. FC 39).

La misión de los padres como educadores cristianos de sus hijos es la maduración humana y de la fe

En esta misión educativa los padres han de buscar la maduración gradual de los hijos, cristiana y eclesial, procurando llevarlos a un encuentro para que se experimenten hijos de Dios, hermanos de Cristo, templos vivos del Espíritu Santo, y miembros de la Iglesia.

Es importante que los padres no busquen solamente la madurez propia de la persona humana sino también de la fe, que los haga auténticos cristianos: practicantes, apóstoles y misioneros, testigos de la esperanza y comprometidos en establecer el Reino de Dios en el mundo.

Para lograr esta misión ha de convertirse la familia en un itinerario de fe, una escuela de discípulos de Cristo, donde todos los miembros evangelizan y son evangelizados (Cf. 39).

El principal ministerio de la educación de los padres: testimonio de su fe

Los padres, como ministros de sus hijos, ante todo deben dar testimonio de su vida, conscientes de que son los primeros mensajeros del Evangelio ante sus hijos. Los padres, si quieren ser plenamente padres (siendo padres también en el orden de la gracia) han de entender que rezando con sus hijos los enseñarán a rezar y participando con ellos en la Eucaristía los harán experimentar la intimidad con Cristo.

Un hijo es la imagen y semejanza de sus padres. El padre o la madre transmiten estos valores a los hijos, de palabra, pero sobre todo, de obra. “La fe se mama”.

La educación a los hijos es profunda cuando se vive lo que se enseña y se enseña lo que se vive.

La Iglesia y el Estado cooperadores con los padres en la tarea educativa

La familia es la primera, pero no la única y exclusiva, comunidad educadora. En efecto, la familia, al ser célula básica de la sociedad e Iglesia doméstica, claramente manifiesta formar parte de una comunidad civil y eclesial que ofrece a la familia su fuerza educativa para que la familia mejor realice su cometido educativo.

Tanto el Estado como la Iglesia están, pues, ordenados a servir a la familia y como fuerzas educativas, son necesarias para la familia ya que difícilmente los padres podrían, hoy más que ayer, educar plena e integralmente a sus hijos sin estas fuerzas.

Por eso, para la Iglesia es un reto la renovación de la escuela católica para que haga su contribución propia (*una educación católica*), prestándole una

atención especial tanto a los padres de los alumnos como a los maestros, hasta lograr la formación de una perfecta comunidad educadora.

Pero sobre todo, es un reto para la Iglesia Mexicana, porque sabe que en las escuelas públicas (que son la mayoría) se enseñan ideologías contrarias a la fe cristiana, haciendo por esto más necesaria una ayuda muy especial a los padres y a las familias cristianas para que los jóvenes no se alejen de la fe.

Es un deber para el Estado y para la Iglesia, como instituciones al servicio de la sociedad, dar a las familias todas las ayudas posibles para que éstas puedan cumplir satisfactoriamente su misión educativa.

Cuando esto suceda, los padres, de tener un derecho negado prácticamente por el Estado, pasarán a asumirlo como un grave deber adquirido por el matrimonio, que los compromete a participar en la educación de sus hijos (Cf. FC 40).

La tarea de educar, tarea de todos

No podemos reducir el servicio a los esposos que generan la vida de un hijo y la llevan a su madurez mediante la educación progresiva. En realidad cada acto de verdadero amor al hombre genera vida. Hace a quien ama, realmente fecundo, aunque su fecundidad no sea biológica sino espiritual.

Si el acto de amor por el que se engendra y educa a un hijo ha de ser siempre una donación de sí mismo, aparte de éste, hay múltiples actos de amor en el que una persona hace una donación de sí misma a los demás generándoles realmente vida.

Hay muchos hijos de otras familias necesitados, incluso, de lo necesario, y que apelan a la generosidad de familias cristianas para que, rebasando los vínculos de la carne y de la sangre, ensanchen su amor.

Este servicio a la vida lo pueden hacer los esposos que viven la experiencia de la esterilidad física.

Especialmente las familias cristianas deben abrirse a la adopción y acogida de aquellos hijos que están privados de sus padres o abandonados por éstos.

Es importante, pues, que ningún cristiano se quede sin amar a los demás. Todos podemos y debemos ser fecundos, capaces de una creatividad en el amor que nos lleve a descubrir las nuevas necesidades y sufrimientos de nuestra sociedad.

Hoy más que nunca abundan los niños de la calle y falta quienes los reciban con amor. Hoy crece el número de ancianos sin techo ni hogar. Hoy aumenta

el número de indigentes en situaciones extremas (enfermos, drogadictos, minusválidos) que no hallan espacios de caridad donde vivir con dignidad humana.

Urge, pues, ensanchar el horizonte de la paternidad y maternidad cristianas. Urge que al ejemplo de Jesús, tengamos los cristianos “*compasión*” de las multitudes que sufren y viven sin amor (cf. FC 41).



RESUMEN

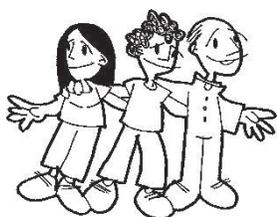
- 1.- Recordamos que los padres están llamados no sólo a engendrar los hijos sino a darles una vida plenamente humana en todo su desarrollo. Esta tarea de educar a los hijos surge del mismo matrimonio.
 - 2.- Recordamos también que dicha tarea lleva el amor conyugal a su coronamiento porque educando a los hijos les muestran todo su amor.
 - 3.- La educación de los hijos es un derecho y un deber de los padres que es único, intransferible e inalienable. Y lo tienen por haberles dado la vida a sus hijos.
 - 4.- Este derecho-deber recibe del sacramento del matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero ministerio de la Iglesia, haciendo, por esto, la educación de los hijos una educación cristiana.
- El ministerio educativo es tan valioso como el ministerio sacerdotal y a través de él, los padres edifican la Iglesia en los hijos.
- Por eso, los padres como ministros, son los primeros maestros de la iniciación cristiana de sus hijos, son catequistas e iniciadores en la Asamblea Eucarística, haciendo que la Iglesia Universal se haga presente en cada familia, Iglesia Doméstica.
- 5.- Los padres, como ministros, han de buscar para sus hijos no sólo la madurez propia de la persona humana, sino de la misma fe que los haga discípulos y misioneros, testigos y constructores del Reino de Dios en el mundo.
 - 6.- Para desempeñarse como ministros que educan, han de ser los primeros testigos y mensajeros del Evangelio para sus hijos, haciendo participar a toda la familia en esta recíproca educación.

7.- Pero también ha de participar la Iglesia y el Estado como fuerzas educativas auxiliares y subsidiarias, cuidando los padres en todo momento una educación integral para sus hijos que no les aleje de su fe.

8.- Finalmente, a este ministerio educativo de los padres están todos llamados a vivirlo especialmente con los huérfanos y más pobres de nuestra sociedad, necesitados de un amor que les dé mejor vida.

RETROALIMENTACIÓN:

¿Qué nos dice la Palabra de Dios, mediante la enseñanza de la Iglesia?



5.- NUESTRO COMPROMISO

1.- Educar a los hijos, como ministros de la vida.

2.- Pedir al Estado y a la Iglesia su ayuda educativa para buscar la integralidad y calidad de vida.

3.- Ser corresponsables todos en la familia, de la educación, participando en ella activamente.



6.- CELEBRANDO NUESTRA FE

Indicaciones para la celebración conclusiva:

ORACIÓN DE TODOS:

Gracias, Señor, porque a pesar de nuestra pequeñez, nos hiciste capaces de colaborar en tu obra creadora de amor a través de nuestros hijos.

Que nuestro hogar, Señor, sea un lugar propicio para que nazcan y se realicen las ilusiones de vivir y convivir; que en él se respire un clima permanente de alegría, que es la muestra más sensible de Tú presencia entre nosotros.

Ayúdanos para ser de ellos los hijos que Tú quieres y que el mundo necesita, hijos que no se dobleguen ante los problemas, porque los hemos enseñado a luchar ante los obstáculos, hijos que saben dominar sus pasiones, porque han entendido el valor del sacrificio, hijos que busquen la justicia y la verdad, porque es el único camino que nos lleva a Ti, hijos que valoren el trabajo de cada día, generosos, amables, respetuosos y que actúen sin violencia. Amén

CANTO FINAL:

“Virgen de la Esperanza” Disco No. 10

VIRGEN DE LA ESPERANZA

*Virgen de la esperanza,
En nuestra marcha danos tu luz.
Queremos ir contigo,
Por el camino que abre la cruz.*

*Madre del pueblo, condúcenos,
Por el camino de salvación,
Y en nuestra patria reine la paz,
Y en la justicia y la libertad.*

*Cielo y tierra vuelva,
Esa es la meta de nuestro andar.
Somos la Iglesia en marcha
Que hacia la Pascua cantando va.*

Madre del pueblo, condúcenos...

Evaluación diaria de la Semana de la Familia

Asistencia	Aspectos Positivos de este día	Aspectos Negativos de este día
Hombres		
Mujeres		
Niños		

TEMA 4

La Misión de Educar a los Hijos en los Valores Esenciales de la Vida

(Familiaris Consortio nos. 36-39).



Lema:

“Ser padres a través de una
educación integral de los hijos”

TEMA 4

La Misión de Educar a los Hijos en los Valores Esenciales de la Vida

LEMA:

“Ser padres a través de una educación integral de los hijos”



0.- PRELIMINARES

0.1. AMBIENTACIÓN DEL LUGAR

Se sugiere un cartel con el título del tema acompañado con el dibujo amplificado del tema. También se sugiere fotos, enseñando a sus hijos: a rezar, a escribir, a leer, a trabajar en casa, etc. con leyendas: “Es más padre quien educa que el que engendra” “Educar, tarea primera de los padres” “Educar para dar a los hijos una mejor vida” etc.

0.2. SALUDO Y ENLACE CON EL TEMA ANTERIOR

Valoramos su presencia y alabamos su constancia en esta reflexión de toda la familia; el día de ayer platicamos sobre el ministerio de educar a los hijos, sobre todo como creyentes. Nos dimos cuenta de este derecho y deber que tienen los padres y cómo es necesario ayudarse de quienes enseñan a nuestros hijos en la Escuela y en el Catecismo.

0.3. NUESTRO OBJETIVO

Hacer vivo en el corazón de los padres la importancia que tiene educar a los hijos de manera integral buscando abarcar lo físico, lo social, lo cultural, lo moral y lo religioso, para que alcancen la madurez cristiana y la plenitud de vida.



1.- ORACIÓN DESDE LA PALABRA DE DIOS

Se trata de una breve “lectio divina” que introduzca directamente al tema

CANTO INICIAL:

María, mírame Disco No. 11

o bien

Como María Disco No. 12

MARÍA, MÍRAME

*María mírame, María mírame,
Si tu me miras Él también me mirará.
Madre mía mírame, de la mano llévame,
Muy cerca de él que ahí me quiero quedar.*

*María cúbreme con tu manto
Que tengo miedo, no sé rezar,
Que por tus ojos misericordiosos
Tendré la fuerza, tendré la paz.*

María, mírame...

*Madre consuélame de mis penas,
Es que no quiero ofenderte más,
Que por tus ojos misericordiosos
Quiero ir al cielo y verlos ya.*

María, mírame...

Comentario al texto:

Cuando Jesús permanece 3 días en Jerusalén sin que sus padres lo supieran, queda muy claro que la misión de María y de José, como padres, no se reducía a proteger y cuidar la vida de Jesús sino que implicaba también educarlo, respetando su autonomía, pero invitándolo a someterse a su autoridad de padres. Jesús debe crecer integralmente como todos los adolescentes y jóvenes.

Del evangelio de Lucas 2,46-52.

“Luego de tres días lo encontraron en el templo, sentado en medio de los doctores de la ley, escuchándolos y haciéndoles preguntas. Y todos los que lo oían estaban maravillados ante su inteligencia y sus respuestas. Al verlo, se quedaron desconcertados, y su madre le dijo: -Hijo, ¿por qué nos has hecho esto? Mira que tu padre y yo te buscábamos angustiados. -¿Por qué me buscaban? ¿No sabían que yo debo estar en los asuntos de mi Padre?

Ellos no entendieron lo que les dijo. Regresó con ellos, fue a Nazareth y siguió bajo su autoridad. Su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Jesús crecía en el saber, en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres”.

Palabra de Dios.

Silencio**SALMO RESPONSORIAL Sal 118, 33-40**

Todos.- Guíame, Señor, por la senda de tus mandatos para que sea feliz.

Salmista.- Muéstrame, Señor, el camino de tus leyes, y lo seguiré puntualmente; enséñame a cumplir tu voluntad y a guardarla de todo corazón; guíame por la senda de tus mandatos, porque ella es mi gozo.

Todos.- Guíame, Señor, por la senda de tus mandatos para que sea feliz.

Salmista.- Inclina mi corazón a tus preceptos, y no al interés; aparta mis ojos de las vanidades, dame vida con tu palabra; cumple a tu siervo la promesa que hiciste a tus fieles.

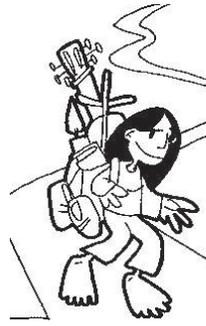
Todos.- Guíame, Señor, por la senda de tus mandatos para que sea feliz.

Salmista.- Aparta de mí la afrenta que temo, porque tus mandamientos son amables; mira cómo anso tus decretos: dame vida con tu justicia.

Todos.- Guíame, Señor, por la senda de tus mandatos para que sea feliz.

RETROALIMENTACIÓN

¿Cuáles son las principales enseñanzas que nos ofrece la Palabra de Dios que acabamos de escuchar?

**2.- EXPERIENCIA DE VIDA****Reflexión:**

“La mamá más mala del mundo” Disco No. 13

UNOS PAPÁS MUY MALOS

Algún día cuando nuestros hijos sean lo suficientemente grandes para entender la lógica que motiva a los padres, les diremos:

Te amé lo suficiente para preguntarte adonde ibas, con quien y a que horas regresarías a casa.

Te amé lo suficiente para insistir que ahorraras tu dinero para comprarte una bicicleta aunque nosotros, tus padres, pudiéramos comprártela.

Te amé lo suficiente para callarme y dejarte descubrir, que tu nuevo mejor amigo era un patán.

Te amé lo suficiente para fastidiarte y estar encima de ti durante dos horas mientras arreglabas tu cuarto, un trabajo que me hubiera tomado a mi sólo quince minutos.

Te amé lo suficiente como para dejarte ver mi ira, desilusión y lágrimas, pues los niños deben entender que los padres no somos perfectos.

Te amé lo suficiente como para dejar que asumieras la responsabilidad de tus acciones, aunque los castigos a veces eran tan fuertes que rompían mi corazón.

Pero sobre todo, te amé lo suficiente como para decir NO, cuando sabía que me ibas a odiar por ello. Esas fueron las batallas más difíciles para mí.

Pero hoy estamos contentos porque las ganamos, porque al final también las ganaste tú, y algún día cuando tus hijos sean lo suficientemente grandes para entender la lógica que motiva a los padres tú les dirás: ¿TUS PAPAS SON MALOS? YO SE QUE LOS MIOS ¡SI LO ERAN!

¡Eran los papás más malos que había en todo el mundo! Cuando otros niños desayunaban caramelos, ellos nos hacían comer cereal, huevos, leche y tostadas; cuando otros niños almorzaban con refrescos y galletas, teníamos que comer carne y ensalada, y puedes estar seguro que también nos hacían cenas diferentes a las de los otros niños.

Mis papás insistían en saber dónde estábamos todo el tiempo, - cual convictos en prisión -. Ellos tenían que saber quiénes eran nuestros amigos y lo que hacíamos con ellos.

Nos da pena admitirlo, pero ellos rompieron con las leyes del trabajo a menores, ya que teníamos que lavar los platos, ayudar a sacar la basura, darle de comer al perro, bañarlo y sacarlo a pasear, arreglar nuestro cuarto y toda clase de trabajos forzados similares a éstos.

Por nuestros papás nos perdimos de muchas experiencias de otros niños; ellos insistían en que dijéramos la verdad y nada más que la verdad.

Cuando llegamos a la pubertad, ¡te juro que ellos podían leer nuestras mentes!. Era desesperante vivir con ellos: estaban pendientes de que nos cepilláramos los dientes, que nos bañáramos, que estudiáramos, ¿ya hiciste las tareas? ¡uff que fastidio!, a veces hasta pensé en irme de la casa.

Se ponían furiosos si nos veían sin zapatos ... ¡qué vida la que me hacían vivir mi propios padres!

Si, la vida era difícil. Ellos no dejaban que nuestros amigos tocaran la bocina de su carro al llegar a buscarnos a nuestra casa, ellos debían tocar la puerta para poderlos conocer y saludar. Mientras otros amigos y amigas podían tener novios o novias a los doce o trece años, a nosotros nos tocó esperar hasta los dieciséis.

Por nuestros padres, además, nos perdimos de muchas otras experiencias: por su culpa nunca probamos droga, nunca tuvimos mayores problemas con el alcohol, nunca estuvimos presos, ni fuimos vándalos o pandilleros; por su culpa nunca nos hirieron ni el cuerpo ni el alma y conocimos a Dios, sí, todo por su culpa.

Ahora estamos solos en nuestras casas, bien educados, somos adultos honestos y procuramos hacer lo mejor que podemos, para ser tan malos como fueron nuestros padres, porque ya sabemos que lo que este mundo necesita es ¡MAS PADRES MALOS COMO LOS MIOS

RETROALIMENTACIÓN

- 1.- ¿Qué mensaje te deja este relato que acabas de escuchar?
- 2.- De lo que escuchaste ¿qué afirmaciones son semejantes a las de tus hijos?



3.- NUESTRA REALIDAD

¿Qué nos sucede hoy?

Ha habido instituciones y personas que han promovido un verdadero humanismo mediante escuelas católicas, orfanatorios, talleres de artes y oficios, etc.

La mayoría de nuestros asilos y orfanatorios se sostienen con la caridad del pueblo.

En México hoy es difícil lograr una educación integral y rica en valores humanistas, porque es "laica" (liberal y jacobina). Es decir, "antirreligiosa", con omisión dolosa de todo principio ético y moral. Por eso la educación que reciben en la escuela es muy deficiente en el campo moral. Además poco o nada participan los padres ni para completarla ni para vigilar que sea de acuerdo a sus principios.

Porque los hijos rebasan en conocimientos académicos a sus padres, ponen en "tela de juicio" su autoridad moral como educadores en todo campo de formación y cuestionan los valores morales y religiosos que les proponen.

Los hijos están recibiendo la educación actualmente más por Internet y Televisión sin que los padres de familia participen ni estén al tanto. Esta educación generalmente es muy pobre en valores.

Crece el número de antros que van contra los valores de la familia y que fomentan una mala educación.

Muchos padres están convencidos que su principal deber educativo hacia los hijos, más que en transmitirles valores, está en enviarlos a una buena escuela y promoverlos a lo largo de su carrera de estudiantes para que cumplan con sus tareas y coronen sus estudios mediante una carrera.

Por la violencia familiar y por los vicios, sobre todo de los padres, los hijos sufren una "des-educación" que fácilmente los empuja a conductas semejantes (viciosas y antisociales).

Este hecho, manifiesta la poca conciencia que tienen los padres de familia (incluidos los educadores y maestros) del impacto educador que tiene el testimonio de vida y el ejemplo de quien es educador.

Poco o nada hacen los padres para educar integralmente a sus hijos en el amor y sexualidad.

En el campo de la educación religiosa lo dejan todo en manos de los sacerdotes, religiosos y catequistas.

Pocos padres acompañan a sus hijos a lo largo de todo su proceso educativo. Esto se manifiesta en la poca comunicación y diálogo educativo entre padres e hijos, sobre todo en los momentos que más lo requieren los hijos: la adolescencia y juventud.

Muchos padres no cambian su estrategia educativa al ritmo de los cambios de los hijos. Todo lo quieren hacer desde una autoridad paterna o materna inflexible e igual en todas las edades de los hijos.

Sin embargo en nuestras comunidades hay muchos padres varones que tratan de acompañar a sus hijos para educarlos de la mejor manera posible. Principalmente de la mejor manera posible. Principalmente en los valores morales, sociales y cristianos. Aspiran a que sus hijos sean honestos ciudadanos y buenos cristianos.

RETROALIMENTACIÓN

¿Qué hechos de los mencionados se dan en nuestra comunidad y cuáles faltan?



4.- MENSAJE

Lo que Dios nos dice

Los padres, llamados a educar integralmente a sus hijos

En el Canon 1136, se señalan los diversos campos que debe abarcar la educación de los hijos:

“Los padres tienen la obligación gravísima y el derecho primario de cuidar, en la medida de sus fuerzas, de la educación de la prole, tanto física, social y cultural como moral y religiosa”.

En una palabra, el Canon propone *una educación integral* que va más allá de una educación religiosa, o meramente científica. También reconoce que los padres de familia no son profesionales en la educación o expertos pedagogos, por eso aclara: *“en la medida de sus fuerzas”.*

En la práctica, lo que importa es que los padres sean conscientes de su derecho – deber de educar a los hijos; y de que tengan buena voluntad en

cumplirlo y que no pongan fácilmente, en manos de otros, toda la educación de sus hijos, reduciendo su tarea educadora a pagar porque otros lo hagan.

El amor de los padres a los hijos debe traducirse en educación

Los hijos son fruto del amor del padre y de la madre, y este amor determina su deber educativo. Cuando los padres se dan a la tarea de educar a los hijos, indudablemente que su servicio a la vida es pleno y perfecto. Y el amor de los padres, de *fuentes de vida*, pasa a ser *alma que anima, y norma que inspira y guía* al hijo en toda su educación.

Los padres dan vida y amor al hijo cuando lo enriquecen con valores como: la dulzura, la constancia, la bondad, el servicio, el desinterés, el espíritu de sacrificio; todos ellos frutos preciosos del amor.

En todo momento los hijos deben descubrir que se les educa porque se les ama, y que se les ama en la medida en que se les educa. La educación debe ser sensiblemente una expresión de amor al hijo.

El diálogo educacional entre padre e hijo, debe ser siempre un diálogo amoroso donde el hijo descubra porque se le ama se le educa (aunque a veces la educación implique corrección y castigo)

El amor de los padres, los hijos lo disfrutan más consciente y racionalmente cuando reciben la educación de sus padres que cuando reciben la vida. La intimidad entre padre e hijo es más profunda cuando el hijo es formado para el verdadero amor, para ser feliz.

Educar ante todo en los valores esenciales de la educación

Ante una sociedad cuyos valores principales son los bienes materiales (económicos), los padres han de formar a sus hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana:

1.- HAY QUE EDUCARLOS PARA SER LIBRES ANTE LOS BIENES MATERIALES

Los hijos deben crecer en una justa libertad ante los bienes materiales, convencidos de que *“el hombre vale más por lo que es que por lo que tiene”* (GS 35).

Los padres, si son buenos educadores, estarán más preocupados por conseguir para sus hijos, un patrimonio de formación integral más que de bienes materiales. Más vale dejarles como herencia a los hijos una buena educación que dinero.

2.- HAY QUE EDUCARLOS PARA SER SOCIALES, RESPETANDO LA DIGNIDAD DE LOS DEMÁS Y SIRVIÉNDOLOS

Ante una sociedad de tensiones y conflictos a causa del individualismo y egoísmo que prevalecen en las personas que conformamos la sociedad, *“los hijos deben enriquecerse no sólo con el sentido de la verdadera justicia, que lleva al respeto de la dignidad personal de cada uno, sino también y más aún del sentido del verdadero amor, como solicitud sincera y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente a los más pobres y necesitados”* (FC 37).

El ideal es hacer de la familia realmente *una escuela de socialidad*. Este es el reto primero y fundamental de los padres. Y deben darlo a los hijos, ante todo, con el ejemplo, evitando la violencia intrafamiliar (Cf. FC 37). Porque toda violencia (verbal, psicológica y física) va contra la dignidad personal de la esposa, de la mujer, del niño, del anciano, etc.

El *machismo*, siempre autoritario y violento, de los padres provoca una mala educación por el simple hecho de padecerlo o experimentarlo cada día en la persona de cualquier miembro de la familia. De poco sirve una buena palabra dada junto con un mal ejemplo.

3.- EDUCARLOS PARA EL AMOR COMO DON DE SÍ MISMOS

Ante una sociedad polarizada por una sexualidad que sólo busca el placer, hoy más que nunca los padres deben educar a sus hijos para el amor como don de sí mismos. Para lograr esto, antes es necesario que traten de vivir, padres e hijos, como comunidad de amor donde sean todos capaces del don de sí mismos. La donación ha de presentarse como la ley que rija sobre todos y los haga crecer.

Esta actitud de vida deben vivirla primero los esposos siendo, en la práctica, uno para el otro ayuda mutua. Y deben luego proyectarla hacia los hijos para que se enseñen a vivir un amor familiar

de ayuda mutua, que los haga capaces de una comunicación sincera y de una solidaria participación de todos a favor de todos.

La vida cotidiana en casa, a todos los miembros de la familia (padres e hijos) les ofrece múltiples oportunidades para aprender concreta y eficazmente el amor y la ayuda mutua. Y el hogar es el espacio más propicio para una constante solicitud y servicio desinteresado. Realmente costaría mucho trabajo querer ser feliz en la familia sin amarse todos fraternalmente.

4.- EDUCARLOS PARA VIVIR LA SEXUALIDAD DESDE EL AMOR Y DESDE LA MORAL

A) Desde el amor

Ante una sociedad que *“banaliza, reduce y empobrece el amor”* a la sexualidad genital y lo concentra en la búsqueda del placer, tomando el cuerpo de la otra persona (o su mismo cuerpo) como objeto de placer, es necesario y urgente que los padres sean los que eduquen a los hijos, al mismo tiempo, en el amor y en la sexualidad. Solo a ellos les interesa educarlos sin separar el amor de la sexualidad.

Y es que —dice la Iglesia—: *“La educación para el amor, como don de sí mismo, constituye la premisa indispensable para los padres llamados a ofrecer a los hijos una educación sexual clara y delicada”* (FC 37).

En esta tarea educativa los padres deben entender que nadie los debe suplir y que deben educar a sus hijos personalmente. Es un derecho y deber suyo que debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos.

La escuela, pues, es una ayuda a los padres y tiene que hacerlo de acuerdo con los padres.

Ante este reto, han de entender también los padres que deben presentarles a sus hijos *la sexualidad como una riqueza de toda la persona* —cuerpo, sentimiento y espíritu—. Y si la sexualidad es una dimensión de la persona, debe también llevar a la persona hacia el don de sí misma en el amor.

Por eso, los padres deben lograr que los hijos descubran que la sexualidad no se reduce a lo

genital y que su dinamismo no se reduce a la experimentación sensorial, sobre todo a través de las relaciones sexuales. También deben lograr que los hijos consideren la sexualidad como el don de Dios que es; y que como tal, son responsables de ella ante Dios, ante la sociedad y ante la persona amada. Y es una responsabilidad mayor porque de sus actos puede generarse vida y además de que toca siempre la parte más íntima del otro.

B) Desde la moral

La educación sexual a los hijos también incluye darles a conocer y estimar las normas morales como garantía necesaria y valiosa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana.

Por eso, podemos concluir que es muy peligroso: dar información sexual a los niños y adolescentes sin hablar nada sobre los principios morales; establecer leyes públicas que favorezcan un “*sexo seguro*” pero sin moral. Y, hacerlo de esta manera, es una clara invitación a la experiencia del placer sexual, siguiendo el instinto (más vivo en esta edad); es abrirles el camino al vicio desde los años de la inocencia.

Además, qué difícil es que un maestro al informar a sus alumnos sobre la sexualidad, no presente sus criterios personales de conducta sexual, criterios que tal vez no comulguen los padres con ellos.

C) Educarlos para la castidad

Ante una sociedad que promueve la experiencia sexual sin más control que la voluntad de cada persona y un “*sexo seguro*” (sin peligro de transmisión de enfermedades sexuales y embarazos no deseados”), es del todo irrenunciable la educación para la castidad.

Hay que presentarla a los hijos como “*virtud*” que desarrolla la auténtica madurez de la persona y lo hace capaz de respetar y promover el “*significado sponsal*” del cuerpo.

Y dentro de esta educación para la castidad - insiste la Iglesia- debe presentárseles “*la virginidad, como forma suprema del don de uno mismo que constituye el sentido mismo de la sexualidad humana*” (FC 37).

C) *Conclusión: El ideal de la educación: por la fe, abierta hacia Dios como fin.*

El ideal que deben perseguir los padres al educar a sus hijos ha de ser la madurez. Es decir: plena, integral, gradual y orientada a la trascendencia cristiana. En cuanto educadores, no se debe perder de vista, sobre todo en la familia, que los hijos son hijos de Dios, hermanos de Cristo y templos del Espíritu Santo. Y por todo ello, son miembros de la Iglesia. Por eso, el ideal educativo de los padres no debe perseguir solamente la madurez propia de la persona humana sino hacer a los hijos, como bautizados, más conscientes del don de la fe que han recibido para que: aprendan a adorar a Dios (cf. Jn 4,20); vivan según el hombre nuevo (cf. Ef 413); contribuyan al crecimiento del Cuerpo místico; y den al mundo testimonio de la esperanza (1Pe 3,15).

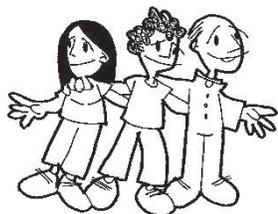
RESUMEN



- 1.- La educación de los hijos ha de ser integral. Es decir física, social, cultural, moral y religiosa.
- 2.- Los padres realmente aman a sus hijos cuando se preocupan en transmitirles valores como: la bondad, el servicio, la constancia, el espíritu de sacrificio, etc.
- 3.- Hoy, se debe educar a los hijos para ser libres ante los bienes materiales; para ser sociales, respetando la dignidad de los demás y sirviéndolos; pero sobre todo hoy se debe educar en el amor y sexualidad para que esté siempre al servicio del amor, se exprese como una donación de sí mismo al otro, esté inspirada en las normas morales e incluya una educación para la castidad.
- 4.- En conclusión, esta educación en los valores esenciales ha de tener como ideal y meta lograr una madurez integral y plena que lleve siempre a los hijos hacia Dios.

RETROALIMENTACIÓN:

¿Qué nos dice la Palabra de Dios, mediante la enseñanza de la Iglesia?



5.- NUESTRO COMPROMISO

- 1.- Cultivar en la familia los valores esenciales.
- 2.- Motivar a los hijos para que los vivan como la mejor manera de ser felices.

3.- Atender a los hijos en sus diversas necesidades educativas (escolar, moral, religiosa, social etc.)



6.- CELEBRANDO NUESTRA FE

Indicaciones para la celebración conclusiva:

ORACIÓN DE TODOS:

Hoy, Señor, hemos aprendido que nuestros hijos son lo que ven y escuchan, pero sobre todo lo que viven. Ayúdanos a vivir en los verdaderos valores que en medio de un mundo de violencia, guerra, odio y muerte, experimenten en nosotros, sus padres, la paz.

Enséñanos a decir siempre la verdad de los

fuertes, y a no mentir para ganarnos a los más débiles.

Queremos esforzarnos cada día, Señor, en ser mejores, y no en poseer más bienes materiales.

Que sepamos aprovechar el don maravilloso de la libertad para bien encausarla, y enséñanos a perdonar porque es lo que engrandece al hombre.

Ayúdanos a vivir los valores de la ayuda mutua, la justicia, la paz, la entrega, el sacrificio, pero sobre todo el AMOR. Amén.

CANTO FINAL:

¡Oh Señora mía o Madre mía! Disco No. 14

*¡Oh, señora mía o madre mía!
A tus plantas me postro presento todo mi ser.
¡Oh Señora mía o madre mía!,
A tus plantas me postro soy tuyo otra vez.*

*Oh Madre de bondad, guárdame y defiéndeme.
Que nunca mire atrás, porque eres tu mi paz.*

*¡Oh, señora mía o madre mía!
A tus plantas me postro presento todo mi ser.
¡Oh Señora mía o madre mía!,
A tus plantas me postro soy tuyo tómate.*

*Yo quiero caminar hacia tu encuentro hoy,
Buscando en tu amor, refugio y sostén en mi debilidad.*

*¡Oh María!, tu alma triunfará en nuestras vidas,
Refugio y sostén en cada día. María.*



Evaluación diaria de la Semana de la Familia

Asistencia	Aspectos Positivos de este día	Aspectos Negativos de este día
Hombres		
Mujeres		
Niños		

TEMA 5

María nos ofrece a Jesús, Vida Plena

(Lumen Gentium nos. 52-69.)



Lema:

“María, la primera servidora de la vida”

TEMA 5

María nos ofrece a Jesús, Vida Plena

LEMA:

“María, la primera servidora de la vida”



0.- PRELIMINARES

0.1. AMBIENTACIÓN DEL LUGAR

Se sugiere un cartel con el título del tema acompañado con el dibujo amplificado del tema. También se sugiere fotos de la

Virgen siempre con el niño Jesús en sus brazos, en sus distintas advocaciones, con leyendas como éstas: “Todo a Jesús por María y todo a María para Jesús” “Bendito el fruto de tu vientre: ¡Jesús!” “María, Madre de la nueva Vida”.

0.2. SALUDO Y ENLACE CON EL TEMA ANTERIOR

Estamos al final de la semana y debemos felicitarnos por haber perseverado en esta reflexión. Recordamos que el tema de ayer fue sobre la misión y ministerio que tienen los padres de familia de educar a sus hijos en los valores esenciales, sobre todo para que sean libres ante los bienes materiales y para que sepan vivir el amor y la sexualidad sin reduccionismos.

0.3. NUESTRO OBJETIVO

Cultivar en la familia la devoción a María como nuestra madre y modelo de madre, para que sea intercesora y medianera de la Vida Divina que es Jesús.



1.- ORACIÓN DESDE LA PALABRA DE DIOS

Se trata de una breve “lectio divina” que introduzca directamente al tema

CANTO INICIAL:

María Disco No. 15 **MARIA**

*Es preciso recordar a una gran mujer,
Que con ejemplo vivo a Dios honró.
La virgen noble y pura que su vida entregó,
Sin medida y completa a nuestro Dios.*

*María (2 veces),
Llena eres de gracia ¡oh gran mujer!,
María (2 veces),
Una amiga y madre en ti encontré.*

*Ella intercede ante el Señor,
Por toda criatura que él creó.
Su amor de madre siempre contigo estará,
Ya no temas a nada, te cuidará.*

María (2 veces)...

Comentario al texto:

San Juan en el Apocalipsis presenta a María como la nueva Eva que tiene que luchar junto con su hijo contra la serpiente antigua, reencarnada en el dragón y que termina venciénolo. Hoy, como ayer, el dragón está dispuesto a destruir al Hijo que va a nacer.

Del libro del Apocalipsis 12, 1- 5.

“Una gran señal apareció en el cielo: una mujer revestida del sol, la luna bajo los pies y en la cabeza una corona de doce estrellas. Estaba encinta y gritaba de dolor en el trance del parto. Apareció otra señal en el cielo; un dragón rojo enorme, con siete cabezas y diez cuernos y siete turbantes en las cabezas. Con la cola arrastraba la tercera parte de los astros del cielo y los arrojaba a la tierra. El dragón estaba frente a la mujer que iba a dar a luz, dispuesto a devorar la criatura en cuanto naciera. Dio a luz a un hijo varón que ha de apacentar a todas las naciones con vara de hierro. El hijo fue arrebatado hacia Dios y hacia su trono”.

Palabra de Dios

Comentario a los textos:

María nos ha dado al Salvador. Al darle vida humana a Jesús, nos ha manifestado al que es la Vida eterna.

Del Evangelio de Juan 3,16.

“Tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único, para que quien crea en él no muera, sino tenga vida eterna”.

De la primera carta de Juan 1, 2-4.

“Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que hemos contemplado y han palpado nuestras manos, es lo que les anunciamos: la palabra de vida. La vida se manifestó: la vimos, damos testimonio y les anunciamos la vida eterna que estaba junto al Padre y se nos manifestó. Les escribimos esto para que la alegría de ustedes sea completa”.

Palabra de Dios.

Silencio

SALMO RESPONSORIAL Lc 1,46-65

Todos.- Dios nos ha dado la Vida eterna, por el Hijo de la Virgen María.

Salmista.- Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios mi salvador; porque ha mirado la humillación de su esclava.

Todos.- Dios nos ha dado la Vida eterna, por el Hijo de la Virgen María.

Salmista.- Desde ahora me felicitarán todas las generaciones, porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí; su nombre es santo y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación.

Todos.- Dios nos ha dado la Vida eterna, por el Hijo de la Virgen María.

Salmista.- El hace proezas con su brazo; dispersa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes, a los hambrientos los colma de bienes y a los ricos los despide vacíos.

Todos.- Dios nos ha dado la Vida eterna, por el Hijo de la Virgen María.

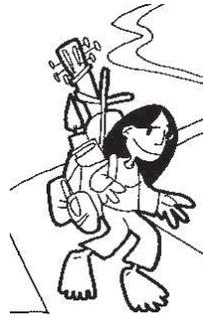
Salmista.- Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia –como lo había prometido a

nuestros padres- a favor de Abraham y su descendencia por siempre.

Todos.- Dios nos ha dado la Vida eterna, por el Hijo de la Virgen María.

RETROALIMENTACIÓN

¿Cuáles son las principales enseñanzas que nos ofrece la Palabra de Dios que acabamos de escuchar?

**2.- EXPERIENCIA DE VIDA****Reflexión:**

“El último beso” Disco No. 16

¿QUÉ SIGNIFICA MAMÁ?

Se encontraban padre e hijo recostados en la arena del mar disfrutando un hermoso ocaso, cuando de pronto, el niño cuestionó a su papá:

-Papá, ¿qué es una mamá?

Y el papá, observando los hermosos ojos de su hijo, respondió:

-Hijo mío, una mamá es un ser extraordinario que te brinda amor a cambio de una sonrisa y a veces, hasta de un desprecio; porque tiene la virtud de la falta de memoria, jamás recordará tus malas acciones, sólo las buenas; Recuerda que para una madre no hay hijos malos.

-Con sus besos hará que germine y florezca amor en tu corazoncito; esa hermosa criatura divina tendrá el don de sanarlo todo ¿recuerdas cuando jugando en tu patineta resbalaste en el jardín y te raspaste tus rodillitas? La primera que corrió a auxiliarte fue ella y así será en cada etapa de tu vida.

-En cualquier instante, siempre estará apoyándote y disfrutará tus triunfos y victorias; empero, en las ocasiones ásperas siempre permanecerá a tu lado y se acercará a ti y te abrazará con esa ternura que sólo ella tiene, cualquiera que sea tu edad, te dirá: “ya, ya mi amor no te preocupes, todo se solucionará”.

-y no importa todo lo que tenga que hacer; las madres jamás se acobardan ante los problemas. Dios les concedió el don de tener la sutileza de una bella flor, pero la firmeza de un roble, por lo que permanecerá a tu lado hasta salir adelante.

-Ese ángel maravilloso te proporcionará lo que desees, luchando incansablemente para obtenerlo y, cuando te sientas solo, andará a tu lado para llenar los huecos vacíos que quedaron en tu vida por aquellas falsas amistades.

-En donde quiera que te encuentres, ella cuidará de ti, te estará observando y, siempre te recibirá con ternura y los brazos abiertos, para refugiarte en ellos. A su lado nunca te sentirás indefenso; ella dará hasta la vida para protegerte.

-Tiene la cualidad de curarse sola, de perdonar aquellas cosas que aunque le duelen, su temple le permite olvidar; es sensible, apasionada, soñadora, creativa, optimista, disciplinada, protectora y hasta un poco economista.

-Con su canto velará tu sueño y te proporcionará seguridad, pero antes de dormir juntará tus manitas, y unidos le rezarán a Dios: "Padre nuestro, que estás en el cielo ...", para que les conserve la dicha de estar unidos.

-La madre, hijo, es un ángel que nos envió Dios para hacer más placentera la vida, e irá siempre adonde tú vayas y vivirá donde tú vivas, pues su imagen permanecerá siempre en tu corazón.

Interrumpiendo, intempestivamente las palabras de su padre, el niño preguntó:

-¿Tu mamá vive, papá?

-¿Ves aquella estrella, la más hermosa del firmamento?

-Sí, papi.

-Pues ahí, junto a Dios, vive tu abuelita.

y el niño sollozando exclamó: -Extraño a mi mami.

En eso llegó la madre, abrazó a su hijo y el niño estrechando con sus bracitos el cuerpo de su mamá, gritó:

-¡Mami, te quiero mucho!, y en aquel instante comprendió lo valioso que tenía a su lado, lo hermoso y dulce del significado: MAMA.

RETROALIMENTACIÓN

1.- **¿Qué mensaje te deja este relato que acabas de escuchar?**

2.- **Qué opinas de estas afirmaciones:**

- *La mejor manera de conocer a Dios es amar a la Virgen María.*

- *Amor es una palabra pequeña; las personas, como la Virgen María, la hacen grande.*

- *No existe ninguna fórmula o método. Aprendes a amar amando ... así empezó María su aventura de amor.*



3.- NUESTRA REALIDAD

¿Qué nos sucede hoy?

La Virgen María, para los cristianos de nuestras comunidades, es el perfecto modelo de mujer, sobre todo como Virgen y Madre. Sin embargo estos valores para las jóvenes de hoy ya no tienen tanta importancia como la tuvieron en las pasadas generaciones. No les entusiasma ni la virginidad ni la maternidad.

Cada día la maternidad para las mujeres modernas se está convirtiendo en una carga más que en una bendición; y los hijos en un deber que pesa más que en el más grande don que pueda recibirse.

La Virgen María, como más se le venera y se le invoca, es como Madre de Dios y Madre nuestra. Para muchos, es el mejor camino para llegar a Dios. Y el rosario es la oración más frecuente y fácil de rezar en el hogar.

En nuestro medio, sólo se exalta la relación de María con Jesús niño, tal vez porque la mayoría de las madres cuando más educan y acompañan a sus hijos es en la niñez.

Con frecuencia, en nuestra piedad popular mariana, caemos en excesos al considerar a María en el mismo nivel que su hijo Jesús, sobre todo en su poder de mediación salvífica. Tal vez debido a la centralidad que ocupa la madre en nuestras familias y por los papeles que juega dentro y fuera de la familia. En efecto, más que el padre, la madre, para un hijo es toda ternura, bondad, piedad; ella es quien más perdona, mejor intercede. Ella es capaz de todo por sus hijos, hasta dar su propia vida.

Proyectamos, por eso, en la Madre de Dios lo que experimentamos día a día con nuestras madres.

La dignidad de la mujer en nuestros ambientes es más fácil de promoverla a la luz de la persona y papel de la Virgen María que no fue sólo Madre de Dios, sino mujer, esposa y discípula de su Hijo en la naciente Iglesia.

Esta promoción de la mujer se percibe en los diversos movimientos y grupos marianos a lo interno

de nuestra Iglesia diocesana, por ejemplo: esposas cristianas, mamás catequistas, ANSPAC, etc.

Hay en nuestros días visiones y promociones de la mujer, llamadas “*liberación femenina*” muy apartadas del humanismo cristiano, cuyo máximo ejemplo sigue siendo María.

En efecto, hoy estas visiones y promociones de la mujer, más que defender su dignidad y derechos fundamentales van contra de ellos, por ejemplo: el derecho a formar una sociedad de convivencia de una mujer con otra (simulando un matrimonio); o el derecho a abortar; o anteponer, como esposas y madres, el trabajo profesional fuera de casa, dejando en segundo término y de poca importancia el trabajo doméstico; y sobre todo el educativo (Se paga para que otro lo haga).

RETROALIMENTACIÓN

¿Qué hechos de los mencionados se dan en nuestra comunidad y cuáles faltan?



4.- MENSAJE

Lo que Dios nos dice:

María, la nueva Eva

Dios creó al hombre para vivir la vida con Él, por eso, sólo a él le sopló en sus narices el aliento divino (Cf. Gen 2,7). Pero Eva (su nombre significa: “madre de los vivientes”) con su desobediencia al proyecto de Dios, igual que Adán, generó el pecado y con el pecado generó la muerte (Cf. Sap 2,23; Rom 5,12).

De esta manera, la que fue constituida como fuente de vida, se convirtió por el pecado causa de muerte. Desde entonces la vida que la mujer da a luz es efímera. Y ha condenado a todos los nacidos a la muerte haciéndolos “*volver al polvo del que fueron hechos*” (Cf. Santiago 4,14 y Sal 78 (77), 39; II Sam 14,14; Job 10,9).

Ante este panorama desolador de los primeros hombres que caen seducidos por la gran tentación de ponerse a sí mismos como medida única de todas las cosas y de colocar su propio interés como norma suprema, prescindiendo de Dios, se hace el primer anuncio de María, la nueva Eva: “*Pongo enemistad entre ti y la mujer, entre tu descendencia y la suya: ella te herirá la cabeza cuando tú hieras su talón*” (Gen 3,15).

Así queda profetizado, desde el primer libro de la Biblia, que vendrá una nueva Eva (*María*) y que será la gran enemiga del Maligno, cuya enemistad estará centralmente puesta en su descendencia (*Jesús*) que luchará hasta no vencer definitivamente a la descendencia de la serpiente del mal.

Por eso, los artistas representan a María como la Virgen inmaculada que pisa la serpiente del mal. Por eso, los Santos Padres, siempre han visto en María a la nueva Eva. Para ellos, “*el nudo de la desobediencia de Eva fue desatado por la obediencia de María. Lo atado por la virgen Eva con su incredulidad, fue desatado por la virgen María mediante su fe*” (LG 56).

Y comparándola con Eva, llaman a María “Madre de los vivientes” porque, -dicen- “*si la muerte vino por Eva, la vida vino por María*” (Ibid.).

En toda esta reflexión resalta con mucha fuerza que la mujer fue esencialmente hecha para ser madre; es decir, fuente de vida. Solamente a ella Dios le ha confiado recibir en su seno la vida del Hijo y poner en marcha su proceso de gestación. Ella, por consiguiente, debe ser la primera defensora de la vida. Ella debe ser la primera en recibir con amor al hijo.

Por eso, todo aquello que vaya contra la maternidad, necesariamente va contra la dignidad de mujer. Y todo lo que pretenda corregir este proceso de vida, va contra el mismo Dios, autor de la mujer y de la misma vida.

Bendita entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre Jesús

A lo largo de la historia de salvación aparece, desde Eva, la maternidad no sólo como un don sino como una bendición de Dios.

Isaac, el hijo de Abraham y Sara, es fruto de una bendición especial de Dios. Pareciera en el relato del Génesis como si Dios actuara personal y directamente para que Sara lograra su gran anhelo de ser madre, aún por encima de su esterilidad y avanzada edad (Cf. Gen 16, 1ss.). Igual acontece con Ana, la madre de Samuel que, gracias a sus lágrimas que imploran ser madre, el Dios de Israel le concede lo que le ha pedido (Cf. I Sam 2, 1ss.). Y lo mismo pasa con la madre de Sansón que era estéril y, gracias a sus oraciones, consigue de Dios concebir y dar a luz a su hijo (Cf. Jue 13, 1ss.).

Finalmente, Lucas, con el relato del nacimiento milagroso de Juan Bautista, quiere preparar el relato del *nacimiento singularmente milagroso de Jesús*,

como la obra perfecta de Dios, que va más allá de un milagro, como curar la esterilidad de Isabel y hacer fecundos a los esposos ya de edad avanzada (Cf. Lc 1, 5ss.).

La concepción y parto de Jesús, para Lucas, serán un milagro único porque María concebirá sin concurso de varón, sólo por obra del Espíritu Santo, permaneciendo de esta manera María, siempre Virgen. En el caso de María se trata no sólo de una concepción milagrosa sino de *la encarnación del Hijo de Dios*. (Cf. Lc 1, 25ss.).

En todos estos pasajes bíblicos aparece la maternidad como una bendición y la concepción de un hijo como un don de Dios. Sólo Dios hace a la mujer madre concediéndole el don de los hijos. Y María se convierte en la perfecta madre, ya anunciada por todas las madres del antiguo testamento que claramente lo son por una bendición especial de Dios que, cuando es implorado, enmienda las fallas de la naturaleza y potencia la edad avanzada.

Estas mujeres de la Biblia resaltan la maternidad como un privilegio y los hijos como el más grande don.

Por eso, Isabel, la bendecida por Dios, no duda en exaltar la maternidad de María, cuando exclama: "Bendita *tú entre todas las mujeres y bendito el fruto de tu vientre*" (Cf. Lc).

Por eso, tampoco dudará María en proclamar las grandes maravillas que ha hecho Dios al hacerla Madre. Y más tarde, una mujer gritará, maravillada de Jesús, el hijo de María: "*Dichoso el seno que te llevó y los pechos que te criaron*" (Lc 11,27).

Hablar bien de María, podemos concluir, es hablar bien de todas las mujeres que reconocen su maternidad y fecundidad como obra de Dios y al mismo tiempo obra suya.

La trascendencia del Hijo concebido, se manifiesta en la importante misión que tiene en la historia de la salvación. Pero el Hijo, depende totalmente de la madre que le da vida.

María sabe que su Hijo está llamado a ser el Mesías de Israel y el Salvador del mundo, pero también sabe que ese Hijo depende de su aceptación. Y como María, cada mujer que acepta ser madre, acepta la misión del hijo en el mundo y queda en sus manos.

De ella, en gran parte, depende que el hijo pueda vivir y crecer para cumplir su misión en la historia a la que está llamado por Dios.

La mujer, por tanto, cuando acepta ser madre, ya no es tan libre para decidir sobre el hijo, aunque todavía esté en su vientre.

Ella y su hijo, cada uno tiene su propia misión porque hay un proyecto divino para cada persona, aunque puede la madre (como aconteció con Eva) trastornar su propio proyecto y el de su descendencia, o bien, puede acompañar al hijo hasta plena realización (como aconteció con María).

Esta conciencia tan viva de que el hijo depende de la madre y de que la madre, desde el momento de la concepción tiene como misión dar siempre vida al hijo, hace que María enfrente sin número de dificultades para que Jesús viva y cumpla su misión.

Por ello, supera las dudas de José, visita y sirve a Isabel, va a empadronarse a Belén y busca posada; huye a Egipto y colabora con su hijo como discípula y lo asiste en su lecho de muerte y está en Pentecostés en medio de los apóstoles.

Jesús crece al lado de José y María

En todo momento aparece María unida a su hijo. Es la madre oferente de su hijo Jesús: a Juan el precursor que salta de gozo ante su presencia; a los pastores y a los Magos que reciben con gran alegría al Mesías; y a los ancianos Simeón y Ana que se alegran porque han visto al Salvador de Israel.

Esta relación íntima entre la madre y el hijo, ejemplariza la relación que naturalmente deben guardar los padres con sus hijos. María no sólo da vida humana al Hijo de Dios en su seno, sino que, como hijo, lo acompaña en todo su desarrollo. María, siempre junto con José, participan activamente en el crecimiento de Jesús. Los dos defienden la vida de Jesús ante el peligro de muerte por causa de Herodes; se preocupan del hijo adolescente que aprende a estar bajo la autoridad de sus padres; propician una educación integral que lo haga crecer "*en el saber, en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres*" (Lc 2,52).

María no deja de ser la madre del joven carpintero que inicia su misión evangelizadora. Sabe ubicarse como discípula de su hijo, y sabe hacerse presente como Madre cuando el hijo crucificado necesita de su compasión y fortaleza. Entre la respetuosa distancia y afectuosa cercanía, María acompaña a su hijo en la vida pública y va recogiendo en su corazón todo lo que oía y veía de su hijo para después meditarlo (Cf. Lc 2,19).

María, la fuente de la Vida y su misión maternal

María fue invitada por Dios a ser la Madre de su Hijo, haciéndose al mismo tiempo hombre e hijo suyo mediante la encarnación.

Pero la misión de María, según Dios, toda ella está en ser fuente de vida como Madre y como Madre de Dios, ya que *“por nosotros y por nuestra salvación bajó del cielo y se hizo hombre y por obra del Espíritu Santo nació de Santa María Virgen”* (Credo).

María, pues, por Jesús su hijo, ha dado al mundo *“la vida misma que renueva todas las cosas”*. *“Ella se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y a la obra de su Hijo, sirviendo con diligencia al misterio de la redención con El y bajo El”* (Cf. LG 56).

Por eso María, según el plan salvador de Dios, tiene una misión maternal que cumplir. Su tarea no termina siendo la excelsa madre del divino Redentor que ella engendra y alimenta. Ella también ha sido llamada a ser *nuestra madre* como lo deja entender el evangelista San Juan cuando la recibe por madre al pie de la cruz.

María, pues, no sólo da vida al Hijo sino que coopera íntimamente en su obra salvadora *“con la obediencia, la fe, la esperanza y la ardiente caridad”* (LG 61).

Al padecer junto con su hijo en la cruz, se funden sus lágrimas con la sangre de Cristo, *“derramada para el perdón de los pecados”* (Palabras de la consagración).

Por eso, ella es nuestra madre en el orden de la gracia, y como Madre que es, se vuelve hacia nosotros como mediadora e intercesora ante Cristo que también es hijo suyo.

Ella, con su amor materno, cuida de los hermanos de su Hijo que todavía peregrinan y se hallan en peligro y ansiedad hasta llegar a la patria celestial (Cf LG 60-62).

María, pues, nos trajo a Jesús que es la Vida en plenitud; que por su muerte y resurrección nos alcanzó la vida eterna.

María, en cada Eucaristía, nos ofrece, como ayer, a *Jesús el Pan de Vida* y nos invita a guardar en nuestro corazón su *Palabra que da vida*. Ahora, María, muy unida en el cielo con su Hijo, sigue como nuestra madre intercediendo por nosotros.

**RESUMEN**

1.- Siendo Eva la madre de los vivientes, con su desobediencia generó el pecado y con el pecado generó la muerte para todos sus descendientes. Pero María, la Nueva Eva, con su obediencia generó la Vida Divina en su Hijo Jesús para todos nosotros.

El relato de la creación de la mujer nos enseña que la mujer fue hecha para ser madre y de ella depende la vida de sus hijos, para bien o para mal.

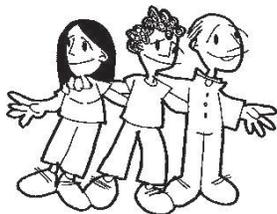
2.- Desde Eva hasta María aparecen una serie de mujeres que se convierten en madres, gracias a una bendición de Dios (Sara, Ana, Isabel, María). En esta Historia de salvación se entrevé que ser madre es una bendición de Dios y que Él quiere personalmente ocuparse de las mujeres en su aventura de ser madres. También deja muy claro que la maternidad y la fecundidad son un proyecto de Dios y obra suya.

3.- En el caso de José y María queda muy patente que la vida del Hijo depende de la voluntad de la Madre y del Padre; que cada hijo tiene una misión en el mundo y que al padre y a la madre toca defender la vida del hijo y acompañarlo en su crecimiento y desarrollo a lo largo de toda la vida del hijo o de los padres. También queda claro el derecho y deber de educar que tienen los padres (*“estuvo sujeto a su autoridad”*) y la necesidad de procurar una educación integral (*“crecer en estatura, sabiduría y gracia”*).

4.- Aparte de ser María un Ejemplo y Modelo de Mujer, Esposa y Madre que engendra y educa, también aparece en el Evangelio como la Madre de Dios que puede interceder y ser mediadora entre su Hijo Jesús y nosotros. Esta misión, la entiende la Iglesia como voluntad postrera de Jesús, cuando nos la da como madre nuestra, en el apóstol Juan. Por eso, Ella, en todo momento, aparece como la madre que ofrece a su Hijo Jesucristo, fuente de resurrección y de vida eterna.

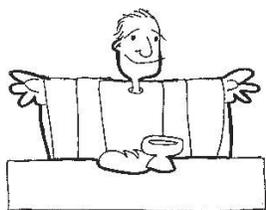
RETROALIMENTACIÓN:

¿Qué nos dice la Palabra de Dios, mediante la enseñanza de la Iglesia?



5.- NUESTRO COMPROMISO

- 1.- Imitar a la Virgen María como Madre que da vida.
- 2.- Buscar siempre su intercesión como nuestra Madre.
- 3.- Anunciar a todos el Evangelio de la Vida.



6.- CELEBRANDO NUESTRA FE

Indicaciones para la celebración conclusiva:

ORACIÓN DE TODOS:

María, fuente de vida, madre generosa y evangelizadora incansable, ayúdanos a engendrar en nuestros corazones al mismo Hijo que llevaste en tus entrañas; ayúdanos a descubrir los designios del Padre en la historia de nuestra familia.

María, tú que tienes un lugar privilegiado en nuestro corazón, ayúdanos a crecer en nuestra oración, sin dejar de repetirte: *“Dios te salve, Reina y Madre de misericordia. Vida, dulzura y esperanza nuestra, Dios te salve. A ti clamamos los desterrados hijos de Eva. A ti suspiramos, gimiendo y llorando en este valle de lágrimas.*

¡Ea!, pues, Señora, abogada nuestra: vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos; y después de este destierro muéstranos a Jesús, fruto bendito de tu vientre. ¡Oh clemente, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María! Ruega por nosotros, Santa Madre de Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

CANTO FINAL:

Señora del silencio Disco n. 16

SEÑORA DEL SILENCIO

*En esta noche, oscura y confío,
suplico una luz en mi camino.
corazón que busca,
respuestas a esa sed de eternidad
que late dentro.
señora del silencio,
regálame el manto de tu fe,
Señora del silencio.*

*Un corazón de cumbres encrespadas,
vuela hacia las cimas más altas,
no vuelvas atrás tu mirada,
corazón que desafía el horizonte (2).*

*Subir miradas hasta el dar con su presencia,
escucha el silencio de su compañía,
descubre el amor de esta mujer,
Señora del silencio.*

*En tu interior hay muchas cenizas,
hogueras que antaño había hoy,
corazón que quiere destruir las barreras
del lodo y hierro hambriento de consuelo.*

Señora del silencio...

Evaluación diaria de la Semana de la Familia

Asistencia	Aspectos Positivos de este día	Aspectos Negativos de este día
Hombres		
Mujeres		
Niños		

Celebración de la Misa de Clausura



MONICIÓN DE ENTRADA

Hermanos, celebrar la Eucaristía es fuente de vida para cumplir nuestra misión en el mundo como discípulos de Jesús quien nos convoca en esta Asamblea Santa.

Estamos reunidos como la gran familia que somos. Queremos agradecer el gran don de la vida que Dios nos dio junto con nuestros padres y le pedimos al Señor que su Palabra y Comunión nos ayuden a dar plenitud a la vida de nuestros hijos mediante una educación cristiana plena e integral.



Y los bendijo Dios y les dijo: -Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los animales que se mueven sobre la tierra”.

Palabra de Dios

Silencio

SALMO RESPONSORIAL Sal 127

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

Salmista.- Comerás del fruto de tu trabajo, serás dichoso, te irá bien; tu mujer, como una vid fecunda, en medio de tu casa.

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

Salmista.- Tus hijos, como renuevos de olivo, alrededor de tu mesa: ésta es la bendición del hombre que teme al Señor.

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

Salmista.- Que el Señor te bendiga desde Sión, que veas la prosperidad de Jerusalén todos los días de tu vida; que veas a los hijos de tus hijos. ¡Paz a Israel!

Todos.- ¡Dichoso el que teme al Señor y sigue sus caminos!

En la lectura del Apocalipsis, San Juan presenta a María como la nueva Eva que tiene que luchar junto con su Hijo contra la serpiente antigua, reencarnada en el dragón y que termina venciendo. Hoy como ayer el dragón está dispuesto a destruir al Hijo que va a nacer.

MONICIÓN A LAS LECTURAS

Sabemos por el mismo Jesús, que es la Palabra viva bajada del cielo, que nos revela todo el amor misericordioso de Dios como Padre y su plan de salvación, realizado por su Hijo Jesús, hoy realmente eficaz y operante, gracias al Espíritu Santo.

En el primer relato de la creación que escucharemos se nos presenta al hombre y a la mujer llamados por Dios a ser los Señores de la creación e invitados a completar la creación siendo fecundos y multiplicándose.

Del libro del Génesis 1,26-28.

“ Y dijo Dios: -Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que ellos dominen los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos y todos los reptiles.

Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó.

Del libro del Apocalipsis 12, 1- 5.

“Una gran señal apareció en el cielo: una mujer revestida del sol, la luna bajo los pies y en la cabeza una corona de doce estrellas. Estaba encinta y gritaba de dolor en el trance del parto. Apareció otra señal en el cielo; un dragón rojo enorme, con siete cabezas y diez cuernos y siete turbantes en las cabezas. Con la cola arrastraba la tercera parte de los astros del cielo y los arrojaba a la tierra. El dragón estaba frente a la mujer que iba a dar a luz, dispuesto a devorar la criatura en cuanto naciera. Dio a luz a un hijo varón que ha de apacentar a todas las naciones con vara de hierro. El hijo fue arrebatado hacia Dios y hacia su trono”.

El evangelio de Lucas, queda muy claro que la misión de María y de José como padres no se reduce a proteger y cuidar la vida de Jesús sino que implica también educarlo, respetando su autonomía pero invitándolo a someterse a su autoridad de padres. Jesús debe crecer integralmente como todos los adolescentes y jóvenes.

Del evangelio de Lucas 2,46-52.

“Luego de tres días lo encontraron en el templo, sentado en medio de los doctores de la ley, escuchándolos y haciéndoles preguntas. Y todos los que lo oían estaban maravillados ante su inteligencia y sus respuestas. Al verlo, se quedaron desconcertados, y su madre le dijo: -Hijo, ¿por qué nos has hecho esto? Mira que tu padre y yo te buscábamos angustiados. -¿Por qué me buscaban? ¿No sabían que yo debo estar en los asuntos de mi Padre?”

Ellos no entendieron lo que les dijo. Regresó con ellos, fue a Nazareth y siguió bajo su autoridad. Su madre guardaba todas estas cosas en su corazón. Jesús crecía en el saber, en estatura y en gracia delante de Dios y de los hombres”.

Palabra de Dios.

PUNTOS PARA LA HOMILÍA

1.- Hoy más que nunca la Familia debe ponerse al servicio de la vida, cuando en el Distrito Federal se acaba de aprobar una ley a favor del aborto, con la intención de que se propague luego en los demás Estados de la República.

2.- María (segunda lectura) es presentada como la mujer anunciada en el Génesis, la nueva Eva; es decir, madre de los vivientes, que tiene que luchar junto con su Hijo en contra de quienes (el dragón) quieren destruir a su hijo por nacer. El que Dios ha enviado para darnos la verdadera vida que no se acaba.

3.- En esta lucha, en defensa de la vida (divina y humana) está toda la Iglesia. En la V Conferencia del

CELAM ha levantado la voz el Papa como voz de todos los obispos y pastores para decir que la vida no se negocia y que debe ser respetada por todos desde su concepción hasta su muerte natural.

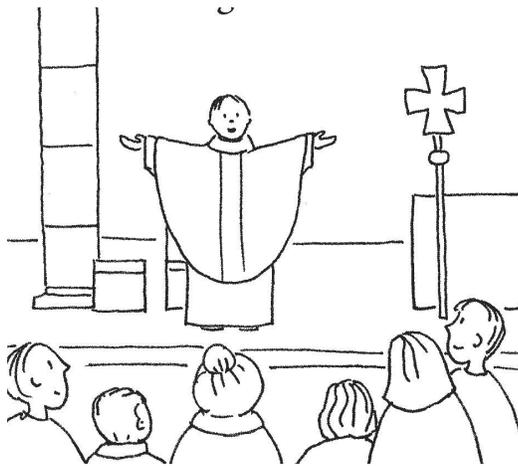
4.- Esta defensa enérgica de la vida, entendida como el primer servicio al hombre, la Iglesia la fundamenta en el mandato y llamado, que Dios hace desde al inicio de la humanidad (primera lectura), para que los esposos sean cooperadores del amor creador de Dios, recibiendo a cada uno de los hijos engendrados con amor de padres.

La vida humana ha de considerarse siempre como un don maravilloso que Dios ofrece y confía a los padres.

La vida humana ha de ser engendrada responsablemente, con racionalidad y con generosidad (con la cabeza y con el corazón) respetando la naturaleza y practicando las virtudes cristianas.

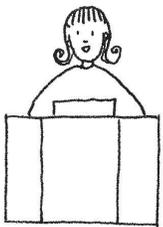
La vida humana ha de llevarse a su plena realización mediante la educación, considerando los padres este cometido como un verdadero ministerio, semejante al ministerio sacerdotal, y como un derecho y deber original, inalienable e irremplazable.

5.- Hoy en día, esta importantísima tarea de servicio a la vida, es más urgente cuando estamos



viviendo una cultura de muerte que pide a los padres de familia no renunciar a la tarea de transmitir a sus hijos los valores esenciales humanos y cristianos.

La Eucaristía, que es también fuente de donde surge nuestro deber misionero y apostólico, nos invita a volvernos primero a nuestra familia que como Iglesia doméstica siga siendo servidora de la vida desde que es concebida hasta siempre. Pero también nos convoca a ser misioneros de otras familias, como evangelizadores, catequistas y forjadores de hombres cristianos capaces de servir a los demás, siendo los primeros en nuestra propia familia.



ORACIÓN DE LOS FIELES

SACERDOTE:

Padre Creador, que nos diste a cada uno de nosotros el maravilloso don de la vida para hacerla crecer y llevarla a su plenitud por medio de la encarnación de tu Hijo y de su gloriosa resurrección, escucha nuestras oraciones.

R.- Danos, Señor, la verdadera Vida.

- 1.- Concédenos, Señor, amar y respetar siempre la vida de los demás, como el máximo don que pones en las manos y en el corazón de los padres. **R.**
- 2.- Concédenos, Señor, ser los primeros testigos de la fe en nuestras familias y fieles transmisores de los valores de tu Reino. **R.**
- 3.- Concédenos, Señor, honrar y venerar a nuestros padres que donándose a sí mismos recibieron con amor a cada uno de sus hijos. **R.**
- 4.- Concédenos, Señor, autoridades que defiendan la vida y colaboren eficazmente con los padres para que todos tengan salud, bienestar y pleno desarrollo en su alma y en su cuerpo. **R.**
- 5.- Concédenos, Señor, pastores sabios y misericordiosos que nos apoyen y acompañen como formadores de conciencia y educadores en la fe. **R.**
- 6.- Concédenos, Señor, hacer de nuestra sociedad y de nuestra Iglesia Parroquial un espacio de

servicio a la vida donde todos tengan el derecho a vivir dignamente y a recibir el servicio de todos los hermanos. **R.**

SACERDOTE:

Recibe, Padre, nuestras oraciones por manos de María, nuestra madre y nuestra gran intercesora, para que ella nos alcance de su Hijo Jesucristo, la vida eterna a la que hemos sido llamados, tú, que siendo Dios, vives y reinas por los siglos de los siglos.

R. Amén.

MONICIÓN DE OFRENDAS



Las ofrendas son un Niño Dios sobre un corazón, Pan y Vino, una familia compuesta de ancianos, padres (preferible si la mujer está embarazada), jóvenes y niños.

- 1.- Recibe, Señor, al que vino a este mundo, sólo por amor a nosotros, para que tengamos Vida y la tengamos en abundancia, él será nuestra única ofrenda agradable al Padre.
- 2.- Recibe, también, este pan y este vino, para que los conviertas en pan de vida eterna y bebida de salvación.
- 3.- Finalmente, recibe esta familia, y con ella a todas nuestras familias, que quieren estar siempre al servicio de la vida desde su concepción hasta su muerte natural.

MONICIÓN DE DESPEDIDA

Ahora somos más conscientes de que la Eucaristía no sólo es fuente y culmen de la vida cristiana, sino de nuestra misión, para ser discípulos de Jesús que es el camino, la verdad y la vida. Lo que hemos celebrado en esta Asamblea eucarística, estamos llamados a vivirlo en nuestra casa y en nuestra sociedad.

Esta evaluación es muy importante hacerla para tomarla en cuenta, tanto en las programaciones parroquiales y decanales, como en la misma diocesana.

Ofrecemos una guía para realizarla; y pedimos que dicha evaluación la recojan los encargados decanales de pastoral familiar, para que, éstos, a su vez, la lleven a la Comisión Diocesana de Pastoral Familiar.

Evaluación de la Semana de la Familia

ASISTENCIA

Número de Grupos: _____

Hombres: _____

Mujeres: _____

Niños: _____

TOTAL: _____

NOS ARREPENTIMOS DE: _____

NOS FELICITAMOS DE: _____

SUGERENCIAS: _____

LOS DAÑOS DEL ABORTO

(Documento complementario)



O. PRESENTACIÓN

En el debate que se dio en la Ciudad de México, sobre todo en los medios de comunicación, para la legalización del aborto, más que ofrecer una reflexión objetiva, bien ponderada, que buscara en todo momento la verdad y el máximo bien de todos, fuimos el pueblo, espectadores confundidos, sin voz ni voto, obligados, en contra de nuestra conciencia personal, a aceptar una ley humana que va contra la ley divina y un supuesto derecho de la mujer embarazada que va contra un anterior derecho (el más fundamental) a la vida que tiene cada persona desde el momento en que es concebida, porque desde entonces ya es persona.

En ese debate, mucho se habló del derecho de las mujeres embarazadas y muy poco del derecho de los niños por nacer. En ese debate, mucho se habló de las bondades del aborto para la mujer que lo procura y muy poco de los daños y consecuencias que tiene cada aborto para la mujer en los diversos campos de la salud reproductiva, mental y moral.

En ese debate, para hablar del derecho al aborto, se usó en todo momento un lenguaje engañoso que pretendía esconder la crudeza de una realidad, como es el derecho a matar a un niño en el vientre de su madre, de la manera más cruel y despiadada.

En ese debate, se pretendió justificar el derecho al aborto, como consecuencia de una democracia global y pluralista, como es la actual, cuando nosotros sabemos que la democracia lo es en la medida que asume los valores de la moral. Y cuando sabemos que la moral no se basa en la mayoría de votos, ni depende del pluralismo de creencias, sino que está escrita en la misma naturaleza del hombre que

no puede ser ni cambiada ni reinventada.

Toda esta situación, nos urge a proponer una reflexión escrita integral sobre los daños del aborto, para que cada persona los reflexione y pueda formarse una mejor conciencia sobre el derecho fundamental a la vida que tiene todo ser humano desde su concepción hasta su muerte natural.

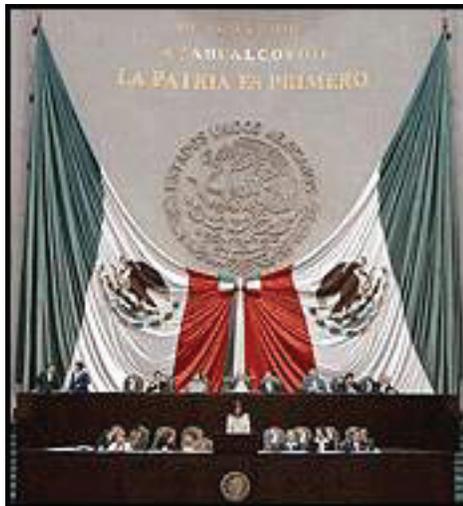
I.- EL DAÑO SOCIAL Y MORAL DEL ABORTO LEGALIZADO

1. ¿POR QUÉ SE LEGALIZÓ EL ABORTO EN MÉXICO?

Porque, después de unas elecciones presidenciales tan cuestionadas, en las que el PAN se impuso al PRD por una mínima diferencia de votos, ahora que los perredistas tienen una aplastante mayoría en la cámara legislativa de la Ciudad de México, quieren llamar la atención con leyes (de una izquierda de vanguardia) escandalosas y rechazadas por el PAN y por la mayoría de las naciones, incluida la Iglesia Católica, como son: los matrimonios entre homosexuales y el derecho a la eutanasia y al aborto.

2. ¿CUÁNDO SE LEGALIZÓ POR PRIMERA VEZ EL ABORTO?

El derecho al aborto se definió y se reconoció legalmente por primera vez en Estados Unidos, en 1973 por el Tribunal Supremo. Y el argumento en que se apoyó fue en el derecho que tiene la mujer a su privacidad (privacy) y por éste el derecho a decidir sobre su cuerpo. Como parte del derecho a decidir sobre su cuerpo se concluyó que la mujer también tenía derecho a decidir sobre su embarazo, sin excepción.



Esta decisión claramente iba en contra del respeto a la vida humana que ha sido y es un precepto fundamental de todas las grandes tradiciones morales de la humanidad; y va contra la humanidad que, en su mayoría, sigue afirmando que privar al niño de la protección legal es contrario a la aspiración universal de salvaguardar los derechos fundamentales de todo ser humano.

Por eso, sigue el debate y la protesta de la mayoría que dice: “una norma que legaliza el aborto contradice el patrimonio moral y legal de la humanidad”.

3. ¿QUÉ OTROS PASOS SE HAN DADO A FAVOR DEL ABORTO?

El siguiente paso que dieron los defensores del derecho al aborto fue no considerarlo como parte de otro derecho sino como un derecho autónomo. Ya para varios sistemas jurídicos, el aborto es considerado como un derecho de la mujer. Y están luchando porque se considere un derecho fundamental.

Para lograr esto, a través de un lenguaje que oculta la cruel verdad, tratan de esconder la palabra “aborto”, que se define como el asesinato mediante la destrucción de la vida del niño concebido.

Hoy en día los defensores del aborto hablan del derecho que tiene la mujer a decidir sobre su cuerpo; hablan del derecho que tiene a interrumpir libremente su embarazo; hablan del derecho a la integridad personal, o de disponer del propio cuerpo; hablan de la libertad de la maternidad. Y cuando se refieren al niño concebido, invariablemente le llaman “producto”.

Con este lenguaje pretenden acostumbrar a la sociedad al aborto, no como un asesinato del niño concebido sino como la interrupción voluntaria del embarazo.

También, hablando del lenguaje que confunde, es importante señalar que para los defensores del aborto, el niño concebido no es un niño, sino solo un feto, y por tanto, el aborto no es un “infanticidio”.

Frente a este lenguaje hipócrita debemos afir-

mar que tener derecho al aborto es tener derecho a matar al niño concebido y tener derecho, la mujer, a ser protegida en su ejecución.

El paso actual que están dando los defensores del aborto es *promover el derecho al aborto como un derecho fundamental de la mujer junto con los derechos sexuales reproductivos, el derecho a la homosexualidad, a la eutanasia y a los distintos modelos de familia.*

Sin embargo, es importante dejar, desde ahora, muy claro que hay una contradicción evidente entre el derecho al aborto y el derecho natural a la vida. Uno excluye al otro. Y el derecho a la vida es el más fundamental de los derechos porque solo él hace posible disfrutar de todos los demás derechos.

4. ¿QUÉ CONSECUENCIAS TIENE EL DERECHO AL ABORTO?

Tener derecho al aborto significa pasar del aborto permitido en los casos señalados por la ley, *al derecho total del aborto*, ya sin considerar ni el tiempo ni las circunstancias en que se dio el embarazo.

Tener derecho al aborto es no tener todos los seres humanos concebidos derecho a la vida, dependiendo en todo momento de la decisión que tome la mujer sobre su embarazo.

El derecho al aborto protege, pues, al asesino frente al asesinado que es el más indefenso. Además, obliga al Estado a legalizarlo, a realizarlo y a protegerlo. Es decir, exige que se lleve a cabo en las condiciones adecuadas y garantizadas; y con su ayuda económica para lograr siempre un “aborto seguro”, y desde luego, un asesinato seguro, no importa que el niño concebido sufra una muerte cruel.

Pero hay que aclarar que aunque se buscara matar al niño sin hacerle sufrir, siempre sería matar a un ser humano. Igual sucedería cuando se pretende matar al niño concebido fuera del vientre de su madre.

Mediante estos actos abortivos lo único que se pretende es eliminar el odio hacia el acto inmoral



que es el asesinato de su propio hijo, lo haga dentro o fuera de su seno.

5. ¿LA DEMOCRACIA ES MEDIDA MORAL PARA EL ABORTO?

Con el resurgimiento de la democracia en la mayoría de los países modernos, se ha querido justificar el derecho al aborto mediante una mayoría de votos.

Pero, la democracia moralmente es buena o mala según los valores morales que suscriba. Por sí misma, la democracia no es buena ni mala. El hecho de que por votación se den leyes para una comunidad o una nación, no significa que las leyes alcanzadas por una mayoría, sean por eso moralmente buenas. El ejemplo más claro es la ley del aborto para el Distrito Federal en México, que aunque haya obtenido el voto de la mayoría de diputados, es inmoral porque matar un niño concebido es un homicidio culposo. La moral no la inventa el hombre, ni depende de un voto razonado o no. La moral está escrita en la misma naturaleza humana. Es anterior al mismo hombre.

En conclusión, la democracia no da el poder de legalizar el aborto porque en sí misma no es un valor. Lo será en la medida en que se base en el orden moral y en el respeto a la dignidad y derechos del hombre.

Realmente no existe la democracia cuando no se defienden los derechos humanos; cuando no se protege al hombre en lo que es su esencia, su derecho a la vida.

El Estado no es democrático si no defiende el derecho a la vida. Y no puede ni otorgar ni quitar este derecho ya que pertenece inmanentemente al hombre.

El derecho al aborto nunca será democrático porque es matar a un grupo de personas; es negar la dignidad del hombre; es discriminar a algunas personas; es aceptar una libertad humana con poder absoluto sobre los demás.

6. ¿EL PLURALISMO DE UN ESTADO JUSTIFICA A LA MUJER PARA ABORTAR?

Los países democráticos, porque se confiesan pluralistas, actualmente luchan por una igualdad que quieren también se exprese en el ámbito de la sexualidad y la procreación, porque hasta ahora solo el hombre tiene libertad de elegir en la procreación. Quienes defienden esta igualdad quieren que la mujer al menos tenga el derecho de corregir la determinación procreadora del hombre mediante el derecho al aborto.

También ahora se quiere justificar el derecho al aborto al considerar que *la maternidad es solo una relación social y no una relación personal entre la madre y el hijo desde el momento de la concepción.*

Planteadas así las cosas, dicen que la maternidad comienza hasta que la madre acepta al hijo concebido y decide no abortarlo.

Frente a estos planteamientos equívocos nosotros decimos que *la maternidad es ante todo una re-*

lación recíproca, no unilateral, solo de la madre; también decimos que esta relación es natural y es la más íntima que existe.

El derecho al aborto, si hablamos de igualdad, pone a la mujer con un papel dominante en su relación de madre-hijo, quedando todavía más débil el niño quien de por sí ya es el sujeto más débil en esta relación. En el aborto, por defender el derecho de la mujer se ataca no solo el derecho del niño concebido sino los derechos mismos de la familia que está compuesta por el hombre, la mujer y los hijos.

El derecho al aborto haría que los derechos de la mujer dominen sobre los derechos de los demás miembros de la familia, quedando en el último lugar el derecho del niño concebido.

El derecho al aborto, en conclusión, degrada a la familia y a sus funciones sociales. Limita los derechos de la familia en su conjunto porque la familia



Marcha a favor del aborto

no es una suma de personas sino una comunidad de vida.

Con el derecho al aborto, el niño concebido pierde su derecho autónomo a la vida; pierde su subjetividad y demás derechos.

El derecho al aborto al quedar en la voluntad de la madre, quita al padre todo derecho sobre el hijo en la fase del desarrollo en el vientre de su madre. Se desconoce la relación entre el padre y la madre, y entre el padre y el hijo, en la generación de una vida humana. En una palabra, al padre se le niega el derecho a decidir como la madre.

7. ¿ES UN DERECHO HUMANO EL ABORTO?

Hasta hoy, el derecho al aborto no está incluido en la lista de los derechos humanos. Y no puede estarlo porque contradice la esencia de los derechos humanos y la esencia del derecho mismo, porque *toda ley debe tener como finalidad el bien del hombre y de todos los hombres*.

El derecho debe concordar siempre con los valores morales al servicio del hombre. Por eso mismo el derecho no puede ser sin valores morales. Y todo derecho debe defender siempre los derechos naturales del hombre. Debe proteger al hombre y evitar que se le destruya. De ahí que el derecho a la vida sea el más importante de los derechos humanos. Y más si consideramos que *la vida es el máximo bien para cualquier ser*.

El aborto, por este motivo, nunca podrá ser un bien. El aborto nunca perderá su maldad en sí mismo, aunque la madre decida el aborto. El aborto en la conciencia de la madre que lo pide, no podrá cambiar el juicio moral negativo ni tampoco podrá convertir en un derecho el matar al niño concebido.

En conclusión, el derecho al aborto nunca será un derecho; jamás será un bien, porque, en cualquier caso, es un mal en sí mismo. Nunca encontraremos un derecho que justifique matar. Y siempre estaremos convencidos de que matar a un hombre va contra su dignidad, contra la igualdad y contra el orden moral, escrito en la misma naturaleza.

8. ¿EN QUÉ SE BASA LA CIENCIA MÉDICA PARA AFIRMAR QUE ES PERSONA HUMANA DESDE EL MOMENTO MISMO DE LA CONCEPCIÓN?

Los debates en torno a la legalización del aborto mucho han confundido al pueblo haciéndole creer que empieza a ser persona, el niño concebido,

después de varios días o semanas de que se dio la fusión de la semilla del hombre (esperma) y de la mujer (óvulo).

Por eso, basados en la genética moderna que nos otorga una preciosa confirmación de que se es persona en el momento mismo de la concepción, en síntesis diremos lo que sucede en los primeros 14 días (1) que dura la primera etapa de la gestación, tiempo en el que el nuevo ser se traslada hasta implantarse en el lugar definitivo de su gestación.

Lo primero que se observa es que al fundirse el óvulo con el esperma se forma una sola célula llamada cigoto que se dividirá cerca de cuatro y ocho millones de veces, en esos 14 días. *Esta división se da conforme al nuevo genoma humano que inmediatamente se da*.

Este nuevo genoma humano es el coordinador que dirige en una secuencia coordinada toda la interacción de actividades moleculares y celulares mediante una cascada de señales transmitidas ininterrumpidamente de una célula a otra, dándose todas el mismo código genético.

En todo el proceso del desarrollo del nuevo ser se da una continuidad sin interrupción, en una progresiva diferenciación del individuo siempre con su misma identidad propia; se da en una gradualidad orientada a una complejidad creciente de su totalidad.

En conclusión: cuando se funden los gametos (la semilla del hombre y de la mujer) un individuo humano real comienza su propia existencia o ciclo vital.

Por eso, si en 1986 se negaba el nombre de “hijo al concebido” hasta el día 14 después de la concepción, estos avances de la ciencia confirman que antes del día 14 *no es un cúmulo de células, sino un ser humano con su propio ciclo vital iniciado en la misma concepción*.

Para ilustrar mejor esta afirmación, pongamos el ejemplo de una casa de ladrillo y un montón de ladrillos, así como hay una gran diferencia entre una casa y un montón de ladrillos, mucho mayor es la diferencia entre un cúmulo de células y un embrión humano que inicia con el mismo código genético desde la fusión de los gametos (óvulo y esperma), sin interrumpirlo, ni cambiarlo, siempre idéntico en las 4 y 8 millones de células organizadas maravillosamente en 15 días.

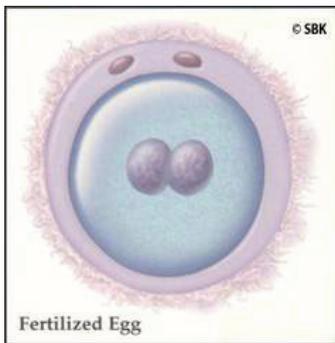
Las propiedades que evidencian que desde la fusión de los gametos hay un ser humano son: *la coordinación, la continuidad y la gradualidad en el proceso genético humano que garantizan la identidad, individualidad y unicidad del nuevo ser humano concebido.*

Por eso, desde estos nuevos avances de las ciencias genéticas, la Evangelium Vitae (60) sigue afirmando que *“desde el momento en que el óvulo es fecundado se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre, sino la de un nuevo ser humano que se desarrolla por sí mismo, ya que jamás nadie llegará a ser humano si no lo ha sido desde al principio”*

Entonces podemos concluir que desde el momento de la concepción, por ser persona, el hijo concebido tiene la misma dignidad y los mismos derechos que sus padres.

P. Jaime E. Gutiérrez G.

NOTA (1): LO QUE SUCEDE EN LOS PRIMEROS 15 DÍAS DESPUÉS DE LA CONCEPCIÓN:



1.- CIGOTO:

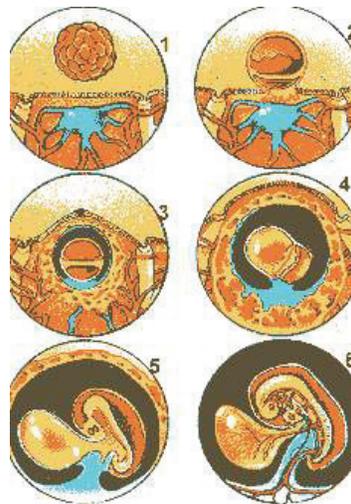
A los pocos segundos de la fusión de un espermatozoide con un óvulo se activa el desarrollo embrionario. El cigoto unicelular empieza a obrar como un nuevo sistema; es una unidad, un

ser vivo ontológicamente uno. Durante las primeras 20 a 25 horas, las acciones más importantes son: a) organización del nuevo genoma (=centro principal de información y coordinación del nuevo ser humano y de todas sus posteriores actividades). b) Primer proceso mitótico (=convertirse el embrión en dos células y así sucesivamente). Durante esta primera etapa, el cigoto tiene una identidad propia y tiende a un desarrollo bien definido que lo hace pertenecer a la especie humana, define su identidad biológica individual y lleva un programa codificado que lo dota de enormes potencialidades morfogénicas.



2.- DEL CIGOTO AL BLASTOCITO:

Se produce una rápida multiplicación celular en la que todas las células permanecen comunicadas por microvellosidades y puentes citoplasmáticos que permiten la transmisión fiel de señales. Se da en un período de 5 días. Y este proceso demuestra con toda evidencia que el nuevo genoma formado en el momento de la fertilización es la base y el sostén constante de la unicidad estructural y funcional del embrión.



3.- DEL BLASTOCITO AL DISCO EMBRIONAL:

Se da la expansión del blastocito y su implantación en el útero, durante la cual madre e hijo establecen una armonía maravillosa sin que se interrumpa la diferenciación, organización y crecimiento del hijo. Hacia el octavo día aparece la cavidad amniótica en la que se forma el disco embrional y que entre el onceavo y treceavo día alcanza el disco dos décimas de milímetro.

4.- QUINCEAVO DÍA:



En los 15 días queda ya definido el plan general del cuerpo, la definición de los diferentes órganos y tejidos (=órgano e histogénesis). Hacia la séptima semana la forma corpórea del nuevo ser humano ya está completa.

II.- LOS RIESGOS DE SALUD PARA LA MUJER POR EL ABORTO PROVOCADO

1.- PLANTEAMIENTO

En la mayoría de los casos a la mujer que se va a someter a un aborto criminal, no se le explica los posibles efectos físico y psicológicos que puede arrastrar como secuelas para el resto de su vida, se engaña a la mujer diciéndole que es un procedimiento totalmente seguro, ¡Esto no es cierto!. Aunque sean utilizadas las técnicas quirúrgicas más actuales o las tecnologías más modernas como los equipos de succión, siempre existirá el riesgo de causar lesiones a los órganos femeninos internos y se estará poniendo en riesgo la vida de la paciente.

Es un hecho que el aborto provocado acarrea complicaciones médicas a las mujeres que lo sufren, las cuales pueden ser inmediatas o tardías, agravándose más cuando el aborto se realiza fuera de la Ley, en “clínicas” de mala muerte y en condiciones verdaderamente insalubres.

2.- COMPLICACIONES INMEDIATAS

- 1.- *Hemorragias*: Las mujeres a quienes se les provoca el aborto pueden necesitar transfusiones, pues, en el aborto quirúrgico hay considerable pérdida de sangre.
- 2.- *Infecciones*: Si los restos del bebé que se intenta extraer, no son evacuados totalmente, la mujer está sujeta a serios riesgos de infección uterina, y sobre todo de las trompas de Falopio lo cual pudiera provocar esterilidad.
- 3.- *Lesiones del cuello uterino*: Los instrumentos utilizados durante el aborto para abrir el cuello de la matriz (dilatadores de Hegar) pueden



causar lesiones, produciendo posteriormente partos prematuros e incluso abortos espontáneos.

4.- *Perforación del útero*: La manipulación de la Legra (instrumento que se utiliza para evacuar el útero) puede provocar perforación del útero, causando infección dentro del abdomen (peritonitis), que en algunos casos exigirá la extracción del útero, dejando como consecuencia una incapacidad de tener hijos.

5.- *Perforación de intestinos*: Si se perfora el útero con la legra también se corre el riesgo de lesionar a los intestinos, lo cual implica operar a la paciente para reparar los daños.

6.- *El uso de lagunas substancias* (solución salina), para provocar un aborto, puede causar embolias pulmonares, o “paros” cardiorrespiratorios (prostaglandinas).

3.- COMPLICACIONES TARDÍAS

La mujer que aborta queda sujeta a las siguientes secuelas futuras:

- 1.- El índice de muerte, vinculado al aborto, es de 3 veces más que el de embarazos que llegan al parto.
- 2.- El aborto provocado por aspiración produce un riesgo aumentado de pérdida del hijo en el siguiente embarazo.
- 3.- Tras un aborto provocado, con legra (curetaje), el riesgo de placenta previa (localización anormalmente baja de la placenta, con riesgo de hemorragia) puede provocar un parto prematuro y con posible aborto espontáneo. Esta situación

se presenta en 3 mujeres de cada 4 con historia de aborto.

- 4.- Las mujeres con antecedente de aborto provocado tuvieron un riesgo mayor de presentar un recién nacido altamente prematuro más que aquellas sin este antecedente, 3 de cada 5 mujeres con historia de aborto provocado presentaron partos muy prematuros.
- 5.- Se han descrito graves alteraciones en las relaciones sexuales en mujeres que abortaron voluntariamente, un tercio de las mujeres que se provocaron un aborto tiene el deseo sexual inhibido y 17% se visualizan mucho menos atractivas tras el aborto.

6.- Una mujer que se ha provocado un aborto tiene un 144% de riesgo de abuso físico sobre sus hijos.

7.- Mujeres que se han provocado abortos, tienen mayor riesgos de un embarazo extrauterino, (el embrión se implanta fuera de la matriz) esta eventualidad pone en riesgo la vida de la paciente.

8.- Mayor frecuencia de esterilidad, cuando por alguna infección generada durante el aborto provocado, las trompas de Falopio, al inflamarse, se tapan y eso imposibilita el encuentro entre el óvulo y el espermatozoide.

Ginecólogo Dr. Ramón Muñoz Carrillo

III.- LOS DAÑOS PSICOLÓGICOS DEL ABORTO PROVOCADO

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ABORTO

Síndrome Post Aborto



Entre los médicos, psicólogos, psiquiatras e incluso sacerdotes, es bien conocido el llamado “Síndrome post aborto” . Se trata de un grupo de síntomas fisiológicos, psicológicos y espirituales, desencadenados tras la realización de un aborto procurado (voluntario).

Afecta fundamentalmente a las mujeres que han abortado, pero también se verifica (en distintos grados) en todos los demás que han intervenido en el hecho: el padre de la criatura, los médicos y el personal abortista

Los síntomas que se manifiestan se relacionan directamente con;

- Las razones por las cuales se abortó
- El tiempo del embarazo
- La relación entre los padres de la criatura
- Los pasos que se dieron en la decisión
- Las influencias que se padecieron durante el período traumático de la decisión

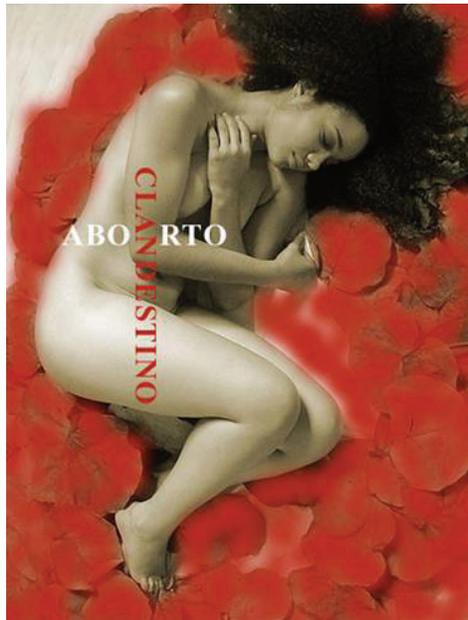
1. El proceso psicológico de la decisión abortista.

En una mujer con convicciones normales (con fe o sin ella) la decisión de abortar es un proceso complicado y doloroso. Algunos de los pasos por los que suele pasar a partir del momento de su embarazo son los siguientes:

- a) Desde el momento en que queda embarazada, el organismo de la mujer suscita en ella un sentimiento maternal instintivo. Éste se observa incluso en los animales y de debe; por un lado a los procesos fisiológicos que acompañan los cambios propios de la maternidad (la naturaleza prepara a la mujer para relación maternidad-filiación) y además por otros factores de orden sociológico, psicológico y espiritual como las costumbres de la sociedad en que vive, su madurez personal, su fe, etc.
- b) La tendencia natural a continuar la maternidad, comenzada con la concepción del nuevo ser, puede entrar en crisis por diversos factores

externos o internos, que bombardean la psicología de la mujer, como por ejemplo;

- ❖ La opinión adversa de los padres de la mujer embarazada (especialmente si se trata de una adolescente) ya sea por el miedo a la difamación si es soltera o por muchos otros factores
- ❖ El peso que la mujer ve en la crianza del hijo (especialmente si ya tiene otros)
- ❖ Conflictos psicológicos no solucionados: en el caso de mujeres que han tenido una mala experiencia de filiación con sus propias madres surge el miedo a enfrentar su propia experiencia de maternidad
- ❖ Condicionamientos puestos por el padre de la criatura: por lo general, son amenazas de abandono en caso de continuar la gestación
- ❖ La presión de la retórica social contra la natalidad: la propaganda de la superpoblación, la elección del aborto como derecho de la mujer, la afirmación de que el feto es sólo un conjunto de células, etc.
- ❖ La ideología del materialismo : cuando el nuevo hijo es visto como un obstáculo para el progreso económico y el confort.
- ❖ El egoísmo: cuando el hijo es visto como una cadena a la libertad; como terminar una carrera, interrumpir planes de viaje, perder la figura, etc.
- ❖ La presión legal: hay sociedades que presionan para imponer la regulación de la natalidad; ya se da un cierto tipo de presión en la misma “legalización” y “subvención estatal” de determinados abortos.



c) Estas presiones pueden desembocar en un auténtico conflicto interior enfrentando a la mujer con la necesidad de tomar una decisión. Si necesita consejo, el que le darán, en gran parte de los casos, la empujará al aborto, especialmente si en su caso la ley civil lo ampara, la

medicina lo garantiza y para la sociedad es indiferente

- d) Una vez tomada la decisión suele sentirse cierto alivio (natural al terminar temporalmente el estado conflictivo), lo cual a veces es tomado como signo de que la decisión ha sido correcta. Cuando deciden abortar por lo general se cierran a todo otro tipo de consejo contrario, ya que volver a replantear la cuestión significa abrir nuevamente la situación traumática del proceso deliberativo.
- e) Luego viene el sometimiento, es decir una especie de resignación por la cual se ponen en manos de un médico con un cierto sentimiento de fatalidad.

f) El shock de los últimos momentos: para abortar una mujer tiene que eliminar sus propios instintos maternos que son de orden natural ; para esto tiene que autoconcientizarse de que el ser que va a abortar no es un ser humano ; con este intento de autoconvencimiento comienza el proceso de racionalización en contra de la propia conciencia moral y contra el mismo instinto natural. La mujer se enfrenta con un caos de conciencia ; muchas veces, detrás de su aparente resignación, hay un angustioso pedido de que alguien pare todo el proceso que se presenta como superior a sus fuerzas.

- g) El endurecimiento interior. Luego del aborto hay un tiempo en que la mujer quiere que la dejen sola, se vuelve apática, desinteresada de las cosas; hay una interior negación a asumir lo que se ha hecho. Debe también luchar contra los sentimientos de agresión, desesperación y miedo que emergen con el aborto. Por un lado querrían desahogarse con alguien, pero por otro lado temen volver a vivenciar el proceso por el que han pasado.
- h) Comienza el trabajo de reconstrucción patológica: se quiere volver a la normalidad cuanto antes, por lo que busca llenarse de actividades para no pensar en nada

i) Pero normalmente en algún momento tiene lugar la ruptura del sistema de defensa que la persona implicada en el aborto construye en torno a sí. Una reconstrucción tal de la vida fracasa por lo general cuando tienen lugar alguna de estas situaciones :

- ❖ La persona que ha abortado queda demasiado sola
- ❖ Cuando recuerda el aborto o recuerda la fecha del aborto o la que correspondería al nacimiento del niño abortado o alguno de sus aniversarios (cumpleaños)
- ❖ En estados de cansancio o enfermedad
- ❖ Cuando ven a otros niños (especialmente bebés) en la edad de que deberían tener su o sus hijos abortados.
- ❖ Cuando quedan nuevamente embarazadas.



En este caso tiene lugar propiamente el llamado “síndrome post aborto”.

2. Síntomas del síndrome post aborto.- A pesar de que muchos médicos y psicólogos (pro abortistas) señalan que los trastornos que presentan las mujeres después del aborto son algo meramente “emocional y psicológico”, una sana psiquiatría demuestra que se trata de algo mucho más serio, de orden patológico y que puede agruparse en tres tipos de problemas :

- a) Ante todo, de depresión y sentimiento de culpa
- b) En segundo lugar, de agresión contra el padre del niño y contra la sociedad en general
- c) Finalmente, alteraciones en la personalidad en forma crónica, parecidas a las enfermedades cerebrales.

Especificando más detenidamente podemos enumerar los siguientes síntomas:

- a) Síntomas de pesar y dolor. Toda pérdida genera un estado de duelo ; y es mucho más difícil

superar el dolor de un aborto provocado que el de un aborto espontáneo producido por la misma naturaleza, y esto por varias razones : la persona se sabe culpable de la pérdida, no tiene posibilidades de visitar el cuerpo del niño, ha habido un trabajo de autoconvencimiento de que no se trataba de un ser humano (curiosamente este trabajo de autoconvencerse deja en la persona un mayor sentimiento de culpa porque sabe que ha tenido que buscar argumentos para justificar un acto al que no la inclinaba espontáneamente su conciencia). Cuando los dolores no se superan conducen a la depresión. La depresión puede alterar el sistema inmunológico y con esto se aumenta el riesgo de contraer infecciones e incluso en casos extremos se ha constatado el inicio de procesos cancerígenos. También ha ocurrido que personas que han caído en estados depresivos agudos, se han transformado luego en personalidades psicóticas.

- b) Sentimiento de culpabilidad. En muchos estudios se ha observado que cuando no hay sentimiento de culpa se suele dar una tendencia al alcohol o a la drogadicción; en cambio cuando hay sentimiento de culpabilidad se suele caer en estados depresivos, que se manifiestan en grandes tristezas, llantos, visión negativa y pesimista del mundo circundante. Cuando el sentimiento de culpa es muy grande lleva a sentimientos de pánico y autodestrucción.
- c) La agresividad. Un efecto del conflicto desatado por el aborto es la agresividad de la mujer hacia los que han intervenido en el aborto: el médico, el novio o esposo, los parientes o amigos que la empujaron al acto e incluso contra sí misma. De alguna manera descarga así el sentimiento de culpabilidad contra sí misma y el sentimiento de victimación respecto de los demás.
- d) Incertidumbre afectiva. Parte de las dudas en la decisión abortista gira en torno al amor o deseo natural del niño del que está embarazada la

mujer. Sabe intuitivamente, aunque no lo quiera hacer reflejo, que su acto abortivo contradice su amor natural: su hijo exige ser amado principalmente por su madre y la naturaleza la predispone para amarlo y protegerlo incluso a riesgo de su propia vida, pero para abortarlo debe rechazarlo. El mismo sentimiento de desamor y desamparo que la mujer supone que ha padecido su hijo por parte de ella, comienza a atormentarla a ella misma: se siente no querida, rechazada y abandonada afectivamente por los demás. Es uno de los efectos “bumerang” del aborto.

e) La interrupción abrupta del ciclo hormonal. En las mujeres hay ciclos y ritmos naturales relacionados con el embarazo y caracterizados por modificaciones en los procesos hormonales que terminan de modo natural al culminar todo el proceso de la maternidad ; es decir, que van desde el momento de la ovulación hasta la finalización del tiempo de amamantamiento del bebe. Los cambios hormonales dictaminan alteraciones de orden físico, psicológico y emotivo. Cuando se interrumpe el proceso de modo abrupto, como ocurre en el aborto, tiene lugar en la mujer un trastorno notable con efectos en todos esos órdenes: físico, afectivo, psicológico y relacional; estas perturbaciones pueden ir desde las depresiones en el orden emotivo, hasta la constatación médica de mayores tendencias a adquirir cáncer de mama, pasando por problemas de integración social y familiar.

f) La “conciencia biológica”. Es una constatación de muchos psiquiatras. Cito el testimonio del psiquiatra Karl Stern: “No pocas veces vemos que en los casos en que una mujer comete un aborto artificial, digamos en el tercer mes de la gestación, este acto parece no tener consecuencias psicológicas. Sin embargo, seis meses después, precisamente cuando el bebé habría debido venir al mundo, el sujeto cae víctima de grave depresión o incluso de psicosis. Ahora bien, acerca de esto se observan dos circunstancias curiosas. La depresión se produce aun sin que la mujer se dé cuenta conscientemente de que ‘ahora es el momento en que habría debido nacer mi bebé’. Además, la filosofía de la paciente no es necesariamente tal que ella des-

apruebe el acto de interrupción del embarazo. Sin embargo, su profunda reacción de pérdida (que no va necesariamente unida con una preocupación consciente por el parto fallido) coincide con el tiempo en que éste hubiera tenido lugar... La mujer, en su íntimo ser, está profundamente vinculada al bios, a la naturaleza misma”

g) El sentimiento de fracaso como madre y problemas relacionados. A veces, para llenar el vacío, tiene lugar un deseo vehemente de querer reemplazar al niño perdido; pero este deseo se mezcla con la sospecha y el temor de no saber desempeñarse como madre, o de no poder relacionarse con el bebé de manera correcta o de no saber criarlo. También ocasiona miedo respecto de los hijos futuros, por ejemplo: miedo a maltratarlos; a veces esto ocasiona la decisión de no tener más hijos. Algunos estudios muestran también que algunas mujeres que han abortado tienen problemas reales para llevar adelante posteriores maternidades: tienen problemas para amamantar a sus hijos, reaccionan con miedo o agresividad ante el llanto de sus bebés e incluso una especie de rechazo (ocasionada por el miedo), y como éste es percibido instintivamente por el bebé, le genera sentimientos de abandono. A veces como no quieren dañar al niño y tienen conciencia de no saber tratarlo, terminan mandándolo desde muy pequeño, y sin ninguna necesidad, a guarderías infantiles

h) Otros problemas. Los estudios a los que hacemos referencia indican también otros síntomas propios de este “síndrome”, como por ejemplo : alteraciones de diversa índole en el sueño (pesadillas persistentes), crisis de identidad, desconfianza, sentimiento de cinismo (conciencia de la inocencia perdida), e incluso enfermedades psicósomáticas como anorexia y bulimia.

Por todo esto, hay que decir que los problemas ocasionados por el aborto no son de ninguna manera puramente emotivos y pasajeros sino que tienen un fundamento real en la pérdida voluntaria y culpable de un ser humano indefenso sobre el que se tenía la responsabilidad de la maternidad/paternidad.

TRES TESTIMONIOS

Los tres testimonios siguientes, de mujeres que han abortado (sin una clara cultura religiosa o moral, ni convicciones propiamente católicas), nos muestran un aspecto de esta realidad silenciada intencionalmente por las campañas abortistas.

Primer testimonio

Judit X.

“La presión del entorno para que abortara, era cada vez más grande, y yo me dejé convencer. Mi amigo me acompañó hasta el médico y después de algunos días, decidí hacer el aborto en una clínica privada. El día que se llevó a cabo es como una quemadura : no se perdió la cicatriz. Los médicos eran simpáticos, pero yo me sentía tan espantosa, sin ayuda y sola. Cuando me desperté de la anestesia, mi amigo estaba sentado a mi lado, pero yo no era más la misma ; era otra y me sentía sola. Y esa soledad la tengo hasta hoy en día. Dejé que me quitaran al niño. Y así como ha muerto ese niño, algo ha muerto en mí. Hoy en día no lo volvería a hacer más, sin importarme cómo vaya a reaccionar mi entorno, pues vivo con miedo continuo, que parece nunca acabar. En mis pesadillas veo como una pequeña niña con los brazos extendidos se dirige hacia mí y me pregunta : ¿Por qué, mami, por qué? Me despierto bañada en sudor. Y ese sueño me persigue desde que me dejé hacer esa intervención. Mientras tanto en mi trabajo me va muy bien, pero mi vida privada esta destruida. Mi bebe tendría que tener un año. Estoy de luto por mi niño, porque además fue por error mío y ese error no puede ser reversible. Por esto es que yo sola soy la que tiene que ser penada y no mi amigo, aunque también él fue responsable. Lo único que espero es que mi bebe me perdone este error, y que entienda porqué lo hice. Hoy en día yo estoy totalmente sola, ya que el padre de la criatura me dejó plantada para recuperar su libertad. Escribo esto para todas las jóvenes y mujeres que se encuentran en la misma situación en que yo estaba : Piensen muy bien lo que van a hacer.



Las va a torturar los traumas. Estarán solas frente a ustedes mismas, y se aumentará el dolor cuando vean una mamá con su bebe. Ustedes tendrán que llevar adelante las consecuencias de tal intervención, no vuestro compañero. Él no podrá ayudar, solamente estar, pero son ustedes las que tendrá que padecerlo. ¡Su vida será destruida!”.

Segundo testimonio

Rebeca X.

“Tenía 21 años cuando aborté. Tenía mucho miedo. Llorando y llena de dudas me dirigí el miércoles al lugar. Vi una señora con un niño. La ayudante del médico caminaba de un lado a otro con un balde de plástico. Yo me preguntaba: ¿arrojaran al niño abortado en él? Recibí una inyección, cuando llegó el médico lloraba sin consuelo. El médico me dijo que no hiciera tanto teatro, que si quería lo hacíamos otro día. Le conté que no sabía lo que quería ; que me diese la inyección de una vez, y listo. En el medio pensé que no quería volver a despertarme, quería morirme. Cuando desperté, más o menos una hora mas tarde, estaba mi novio cerca mío. Una mujer poco amigable, llegó diciendo que me levantara, que me lavase la cara y me fuera, que ella necesitaba el lugar. Una vez en casa de mi novio, me confesó que cuando me había despertado me había odiado. Empecé a tener dolores y me vino una terrible depresión. Al día siguiente fui a trabajar, aunque tenía un día de reposo por prescripción médica, porque me daba miedo quedarme sola más de un día en mi casa. No podía conceder que había abortado a mi propio niño. Al mediodía fui a comer a la casa de mi madre; estaba enojada conmigo, y me dijo que tenía que estar contenta por lo que había hecho pues muchas mujeres lo hacían hoy en día. A la tarde vi una mujer embarazada, llegué a mi casa y me tumbé en mi cama llena de sentimiento de culpa y arrepentimiento. Era el infierno. Cada vez que me iba a dormir veía mi bebe tal como lo había visto en

la pantalla del monitor. El pequeño me perseguía. Con el tiempo empecé a consumir bebidas alcohólicas por la noche hasta que podía conciliar el sueño. Con mi novio cortamos la relación, porque cada vez que lo veía me recordaba al niño abortado. Conocí a otros hombres, pero siempre me pasaba lo mismo. Medio año después del aborto estaba destruida psicológicamente. Mis amigos también estaban cansados de mí, como también mis hermanos y padres. Mi vida estaba destruida, también perdí el trabajo. Comencé a tomar tranquilizantes, seguí con el alcohol y el cambio continuo de novios. Pero no podía sacarme el sentimiento de culpa. Quiero advertir a todas las mujeres que están frente a un aborto: un aborto es fácil de llevar a cabo; pero después hay algo que se rompe en el interior de la mujer, y en eso nadie piensa. A veces pienso cómo hubiese sido mi vida si hubiese tenido mi hijo: seguramente no tan catastrófica como es ahora”.

Tercer testimonio

Nancy X.

“Estaba embarazada de cinco meses y medio, tenía ya tres hijos y mi marido me había abandonado. Decidí abortar, porque no podía con otro más. La solución era según el médico ‘sacar un poco de liquido y poner otro poco. Va a tener algunos espasmos y luego sacamos el feto’. No sonaba mal, pero no era toda la verdad. Ese día cuando me introdujo la solución salina, quería gritar con todo mi ser: ‘paren todo’. Ya no se podía hacer nada, no se puede volver atrás en la decisión. En la siguiente hora y media experimenté cómo mi hija se retorció mientras iba muriendo envenenada y quemada. Me acuerdo cómo, mientras tanto, yo le hablaba y le decía que en realidad no quería eso, que hubiese deseado que viviese. Pero ella ya estaba muerta y me acuerdo el último sacudón que pegó en mi lado izquierdo. Luego recibí una inyección para que se produjese el parto... Durante doce horas estuve con trabajo de parto, y el 31 de octubre a las 5:30 de la mañana traje a mi hija al mundo; tenía cabello y sus ojos estaban abiertos. La pude alzar ya que las enfermeras no habían venido a tiempo.



Cuando llegó la enfermera, la agarró y la tiró en un balde. Luego que se hizo todo lo necesario, me llevaron a una sala donde una mamá acababa de dar a luz un hermoso niño ; eso fue muy duro. Después del aborto se instalaron en mí la vergüenza, el arrepentimiento y la culpa”.

Evangelium Vitae

Se puede comprender, por todo esto, las palabras que les dirige Juan Pablo II, en la Encíclica *Evangelium vitae*, a las mujeres que han abortado:

“Una reflexión especial quisiera tener para vosotras, mujeres que habéis recurrido al aborto. La Iglesia conoce cuántos condicionamientos pueden haber influido en vuestra decisión, y no duda de que en muchos casos se ha tratado de una decisión dolorosa e incluso dramática. Probablemente la herida aún no ha cicatrizado en vuestro interior. Es verdad que lo sucedido fue y sigue siendo profundamente injusto. Sin embargo, no os dejéis vencer por el desánimo y no perdáis la esperanza. Antes bien, comprended lo ocurrido e interpretadlo en su verdad. Si aún no lo habéis hecho, abrid con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os espera para ofreceros su perdón y su paz en el sacramento de la Reconciliación. Os daréis cuenta de que nada está perdido y

podréis pedir perdón también a vuestro hijo, que ahora vive en el Señor. Con la ayuda del consejo y la cercanía de personas amigas y competentes, podréis estar con vuestro doloroso testimonio entre los defensores más elocuentes del derecho de todos a la vida. Por medio de vuestro compromiso

por la vida, coronado posiblemente con el nacimiento de nuevas criaturas y expresado con la acogida y la atención hacia quien está más necesitado de cercanía, seréis artífices de un nuevo modo de mirar la vida del hombre”

Tomado del artículo del Dr. Miguel Angel Fuentes, basado en el libro “Miriam, ¿por qué lloras? Los padecimientos de las mujeres después del aborto); editado por la Fundación “Ja zum leben. Mütter in Not”. Este libro fue elaborado por Pius Stössel por pedido de la fundación “Ja zum leben, Region Ostschweiz”, 8730, Uznach, Goldach/Schweiz, 1996.

¿Eutanasia o ensañamiento terapéutico?

Que dice la Iglesia católica.

Pbro. Gerardo Díaz Vázquez

El ser humano siempre ha soñado con una vida prolongada, ausente de dolores y enfermedades; los avances científicos en cuestión de medicina y cuidados terapéuticos están encaminados a lograr ese sueño del hombre. No se puede dejar de reconocer que se han dado avances significativos prolongando el promedio de vida humana, hoy se muere a edad más avanzada. Sin embargo no podemos dejar de negar la realidad de la muerte, de la enfermedad y del dolor pues el hombre sigue enfermando y muriendo; estos nos recuerdan que el hombre tiene un límite, que es un ser caduco y finito, una criatura. No es posible imaginar, como lo hace José Saramago, un pueblo donde la muerte deja de hacer su trabajo, donde las personas están condenadas a una vejez eterna. Esta paradoja humana, que muestra por un lado el deseo de prolongar la vida y por otro la realidad de la muerte, nos lleva a preguntarnos: ¿Hasta dónde permitir atenciones terapéuticas a los enfermos prolongando el sufrimiento y el dolor? ¿Se puede aceptar el ayudar a un enfermo a morir, cuando se encuentre en fase terminal? Nos encontramos de frente a la pregunta: ¿Eutanasia o ensañamiento terapéutico? Analizaremos cada una de estas situaciones, para luego detenernos a analizar lo que la Iglesia afirma.

Vamos por partes. La eutanasia es un fenómeno muy complejo y variado, una realidad en la cual convergen cuestiones culturales, médicas, éticas y jurídicas y juntamente con ello el despertar de verdaderas actitudes de la sociedad hacia la vida, la enfermedad, el sufrimiento y la muerte. La palabra eutanasia viene del griego *eu* - buena, *thanatos* - muerte; etimológicamente sería una muerte natural

y serena, sin amarguras ni angustias destacables, sin pesadumbre ni remordimientos, es decir, en paz con uno mismo, con Dios y con el prójimo. En la cultura posmoderna el morir se ha ido tomando más como una elección individual que como un acontecimiento natural; se habla de “derecho a disponer de la propia vida”, “derecho a una muerte digna”, derecho a “morir con dignidad”. Pero no se trata de una muerte “a la medida del hombre”, sino más bien de una muerte anticipada para evitar el dolor y el sufrimiento en nombre de un presunto derecho a morir.



¿Qué es la eutanasia? El Papa Juan Pablo II define la eutanasia en sentido verdadero y propio como “*una acción o una omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor.*”. En esta definición se pone el acento en dos elementos, el método y las consecuencias. El método por acción u omisión, es decir, si la muerte se da enseguida de un acto por la administración en dosis letales de un antirrítmico o si la muerte viene por la omisión de un acto o intervención esencial, como la administración de oxígeno en un enfermo con insuficiencia respiratoria severa. La consecuencia de la acción u omisión puede ocasionar la muerte por naturaleza o en sus intenciones, es decir que el acto en sí o la intención que lo dirige tiende a acelerar o procurar la muerte, se quiere la muerte o se contribuye inmediatamente a procurarla.

En la práctica la Eutanasia se puede realizar por administración de una sustancia letal o por la omisión de un procedimiento terapéutico esencial para la sobrevivencia como pueden ser la nutrición, hidratación, antibioticoterapia, intervenciones qui-

rúrgicas, etc. Los defensores de la eutanasia presentan como argumentos a favor tanto la compasión del enfermo que sufre y la poca o muy mala calidad de vida del paciente. El problema aquí es ¿Quién determina la calidad de la vida? ¿Con qué criterios se evalúa la calidad de la vida? Los criterios pueden ser médicos, jurídicos, económicos, sociales o pueden ser selectivos, cuando el enfermo no cumple con los estándares de vida. Como dice Mons. Sgreccia: *“porque refiriéndose prioritariamente al bienestar físico de la persona entendido en sentido “selectivo”; en base a ello, en efecto, se afirma que donde no existe un aceptable nivel de calidad de vida, la vida misma pierde valor y no merece ser vivida. Por consecuencia, en esta perspectiva, el termino “calidad de vida” asume un carácter opuesto al de “sacralidad de la vida”: en sustancia, se absolutiza la calidad y se relativiza la sacralidad. Al contrario, se da al concepto de sacralidad también un significado negativo como aquel de un “vitalismo” injustificado. Se comprende bien como, en una perspectiva interpretativa del genero, el concepto de calidad de vida termina por implicar también las cuestiones de la eutanasia y del eugenismo”*.

Sgreccia contrapone “calidad de vida” con “sacralidad de la vida” haciendo ver que no se pueden oponer, ni absolutizar; cuando sucede esto se cae en la selección de la vida o en la decisión de poner fin a ella; por otro lado tampoco se puede aceptar en nombre de la sacralidad de la vida un vitalismo injustificado, es decir el prolongar la vida injustificadamente. Aparece de nuevo la cuestión que nos hemos puesto de fondo: ¿eutanasia o ensañamiento terapéutico?

¿Qué se entiende por ensañamiento terapéutico? Es precisamente, un vitalismo exagerado, prolongando la vida del enfermo ya sea por petición del enfermo, de los familiares o del mismo personal médico. El ensañamiento terapéutico se realiza en la práctica cuando se somete a los enfermos a tratamientos o cirugías desproporcionadas al estado de salud o a los resultados obtenidos.

Aquí el problema radica principalmente entre los tratamientos desproporcionados y tratamientos y cuidados paliativos. Por tratamiento desproporcionado se entiende aquel que, por sus expectativas de producir resultados, las molestias que puede

provocar al enfermo, el costo y los problemas familiares o sociales que puede originar, no es razonable aplicar. Por tratamiento paliativo se entiende: aquel cuya finalidad es aliviar el dolor y malestar pero que no tiene como finalidad lograr la curación. Por su parte cuidados paliativos son un conjunto de medidas médicas encaminadas a aliviar enfermedades, bien porque carecen de tratamiento curativo bien porque las molestias que acarrea son difícilmente tolerables sin tratamiento específico. Correctamente practicadas, permiten que los enfermos puedan vivir en condiciones dignas y con un sufrimiento físico reducido a límites perfectamente tolerables.

La sociedad moderna ha venido promoviendo una cultura a favor de la eutanasia sea por razones eugenésicas o por razones de compasión. Un nombre importante en la historia de la eutanasia en general es Nietzsche, que consideraba debía aplicarse tal práctica a los “parásitos de la sociedad, a los enfermos que vegetan perezosamente”. El influjo de Nietzsche será muy relevante en el nazismo, tanto en el tema de la eutanasia como en otros. También influirá la famosa obra de K. Binding y A. Hoche, en la que se define la aplicación de la eutanasia a los enfermos incurables. Son los que difundirán el concepto de “vida sin valor”.

En la historia reciente el debate comienza con un caso concreto. A finales de 1939 se encontraba en la Clínica Pediátrica Universitaria de Leipzig, dirigida entonces por el profesor doctor Catel, un niño ciego y subnormal con sólo dos extremidades. Su abuela dirigió una solicitud a Hitler para garantizarle la llamada “*mercy killing*” o muerte por compasión. Hitler envió a su médico particular, el doctor Brandt, quien, tras una consulta con el doctor Catel, autorizó la aplicación en ese caso de la eutanasia. El segundo paso fue la eutanasia obligatoria. El 18 de agosto de 1939 se dispuso la obligación de declarar los recién nacidos con defectos físicos. Tres peritos de la máxima solvencia, entre ellos el doctor Catel, decidían la muerte o la vida del niño y extendían una autorización, fundándose en el formulario de las declaraciones.

Después de la Segunda Guerra Mundial, al conocer los horrores de la eutanasia que los nazis hicieron según una eugenesia de Estado —los que el gobierno decretaba inferiores, indignos de per-

manecer con vida— los partidarios de la eutanasia tuvieron buen cuidado de distanciarse de esa eutanasia nazi, insistiendo en que la única eutanasia que podía tener amparo legal era la “eutanasia a petición” o “consensual”. Así las prácticas e iniciativas de ley se empezaron a multiplicar en algunos lugares. Estados Unidos, Suiza, Francia, Holanda, Bélgica, Inglaterra.

Recientemente el congreso mexicano ha propuesto una iniciativa de ley para legislar sobre la materia. Nosotros nos preguntamos que se quiere legislar, ¿la eutanasia como forma de eliminar vidas en estado terminal o evitar un ensañamiento terapéutico, prolongando inútilmente los sufrimientos del enfermo? Quizá las legislaciones modernas han ido por una pendiente resbaladiza en la justificación de la eutanasia, estableciendo lo que el Papa Juan Pablo II ha llamado la cultura de la muerte. De una mentalidad de muerte sin dolor, sea alegando la autonomía del enfermo sea por compasión se ha pasado a decidir la muerte de otro invadiendo su propia autonomía más que por compasión por ser una carga social.

En base al valor de la vida de toda persona como principio universalmente válido la eutanasia no puede ser admitida. Esta práctica va contra el código internacional de ética médica adoptado en Londres 1946, enmendado en Sydney 1968 y posteriormente en Venecia 1983 que en su artículo 28.2. dice: “*En caso de enfermedad incurable y terminal, el médico debe limitarse a aliviar los dolores físicos y morales del paciente, manteniendo en todo lo posible la calidad de una vida que se agota y evitando emprender o continuar acciones terapéuticas sin esperanza, inútiles u obstinadas. Asistirá al enfermo hasta el final, con el respeto que merece la dignidad del hombre*”.

Este artículo establece, en primer lugar, la obligación del médico de asistir al paciente incurable y al moribundo y de cuidarle en la fase terminal de su enfermedad, aliviando su dolor y su angustia. Condena, a renglón seguido, el ensañamiento o encarnizamiento terapéutico. Concluye con la proclamación de que, en la fase terminal de la vida, la atención médica debe seguir respetando la dignidad del hombre enfermo.

Ya aquí podríamos decir que no podemos aceptar ni la eutanasia ni el ensañamiento terapéutico, sino

que al enfermo en fase terminal o grave se deben aplicar los tratamientos y cuidados paliativos. Pero, nos interesa saber que es lo que dice la Iglesia.

En una sociedad con una pendiente resbaladiza hacia la cultura de la muerte, se ha llegado a prácticas eutanásicas motivadas por el laicismo y utilitarismo, que obscurecen el valor y el sentido de la misma vida, la Iglesia ha ido pronunciándose sobre los diversos temas que se presentan. Juan Pablo II considera el contexto cultural de hoy cerrado a la trascendencia, donde la experiencia de la muerte se presenta con algunas características nuevas, dice: “*en efecto, cuando prevalece la tendencia a apreciar la vida sólo en la medida en que da placer y bienestar, el sufrimiento aparece como una amenaza insoportable, de la que es preciso librarse a toda costa*”. En esta cultura se pretende adueñarse de la muerte, procurándola de modo anticipado y poniendo así fin de manera dulce. La Iglesia se ha manifestado en contra de la eutanasia, y conforme van apareciendo nuevos problemas se ha ido pronunciando, teniendo de base valores y principios universales. Podemos enumerarlos así:

a) La vida humana es un bien sagrado. La razón que la Iglesia sustenta para rechazar la eutanasia esta en el reconocimiento del carácter sagrado de la vida del hombre. El Papa Juan Pablo II en *Evangelium vitae* lo refiere al sentido último de la vida en Dios: “*Al hombre se le ha dado una altísima dignidad, que tiene sus raíces en el vínculo íntimo que lo une a su Creador: en el hombre se refleja la realidad misma de Dios*”. Además la vida humana es un derecho fundamental, “*la vida humana es el fundamento de todos los bienes, la fuente y la condición necesaria de cualquier actividad humana y de toda convivencia social*”.

Sólo desde esta perspectiva se entiende luego el mandamiento: “No matarás”. La vida humana es un bien que tiene su fuente en Dios y es condición de posibilidad de una sana convivencia social. Así afirmamos, con la Academia Pontificia de la Vida, como principio fundamental, que: “*la vida humana es sagrada e inviolable en todas sus fases y situaciones. Un ser humano no pierde nunca su dignidad sea cual sea la circunstancia física, psíquica o relacional en la que se encuentre*”.

b) Desde la inviolabilidad de la vida humana la Iglesia se pronuncia en contra de toda forma de

eutanasia. La eutanasia es una violación a la sacralidad de la vida, que tiene su origen en Dios. La eliminación de “vidas inútiles”, como eran llamadas por el régimen nazi las personas con alguna tara psíquica o física, es fuertemente contestada por el Papa Pío XII: “Con íntima aflicción vemos que a veces se priva de la vida a los contrahechos, a los deformes, a los afectados de enfermedades hereditarias, por considerarlos como carga molesta de la sociedad”. El Papa recurre a dos principios para hacer su condena: El reconocimiento del carácter sagrado de la vida del hombre y la primacía de la persona sobre la sociedad.

c) Ante la resolución de dar muerte o dejar morir a un enfermo, ¿quién está autorizado para tomar la decisión? Las legislaciones modernas hablan de la autonomía del paciente, pero en la práctica ¿Quién autoriza? ¿El paciente, la familia, el médico? Además, ¿con qué criterios se autoriza? El juicio moral de la Iglesia ya desde Pío XII era claro y la Sagrada Congregación para la Doctrina de la fe lo expresa de la siguiente manera: “*Ahora es necesario reiterar con toda firmeza que nada ni nadie puede autorizar el dar muerte a un ser humano inocente, sea feto o embrión, niño o adulto, anciano, enfermo incurable o agonizante. Nadie, además, puede solicitar este gesto homicida para sí mismo o para otro del que sea responsable, ni puede consentir en él explícita o implícitamente. Se trata, en efecto, de una violación de la ley divina, de una ofensa a la dignidad de la persona humana, de un crimen contra la vida, de un atentado contra la humanidad*”.

Aquí se condena la intervención de cualquier persona, no sólo de quien actúa o decide, sino de quien consiente la muerte explícita o implícitamente. El Papa Juan Pablo II en *Evangelium Vitae* considera la eutanasia como una perversión y el colmo de la arbitrariedad y de la injusticia. Cuando el médico o el legislador se apropian el derecho a decidir la vida o la muerte de otro quienes están en mayor peligro son los enfermos graves, terminales o incurables.

d) El ensañamiento terapéutico no es un verdadero apoyo a la vida y a la dignidad de los enfermos incurables o discapacitados, estos no son objeto de experimentación; por el contrario tienen el derecho de toda persona a los cuidados paliativos. Muchas

veces los médicos se encuentran ante la interrogante de ¿si seguir aplicando ciertas acciones terapéuticas a pacientes que no tienen probabilidad de curación o suspenderlas? El médico o los familiares no saben qué hacer. El problema está entre el anticipar la muerte o una especie de tiranía biológica prolongando la existencia, en ocasiones en situaciones muy precarias. Entran en juego los medios proporcionales o desproporcionales. En la *Evangelium Vitae* se presenta ya el criterio moral diciendo: “*En estas situaciones, cuando la muerte se prevé inminente e inevitable, se puede en conciencia «renunciar a unos tratamientos que procurarían únicamente una prolongación precaria y penosa de la existencia, sin interrumpir sin embargo las curas normales debidas al enfermo en casos similares»*”.

Renunciar a estos medios no equivale al suicidio o a la eutanasia, sino que expresa la aceptación de la condición humana ante la muerte. El principio moral para rechazar la eutanasia y el ensañamiento terapéutico lo da el Papa Juan Pablo II en su discurso dirigido a la Academia Pontificia para la Vida, dice: “*La Iglesia enseña que no se debe absolutizar la vida física; por el contrario, enseña a respetar la verdadera dignidad de la persona, que es criatura de Dios, y ayuda a aceptar serenamente la muerte cuando las fuerzas físicas ya no se pueden sostener*”.

Este principio lo concretiza la Academia Pontificia para la Vida dirigiéndose al médico: “*El médico en estos casos debe reconocer los límites de la ciencia médica y de su personal intervención y aceptar inevitable e ineludiblemente la muerte del individuo. En este momento, el respeto hacia la persona que muere exige el deber de evitar todo “ensañamiento terapéutico” y el deber de prestar ayuda para una aceptación de la muerte*”.

El hombre es terreno y mortal, el morir es parte integrante de su ser, pero con la esperanza de participar de la vida eterna. El Papa Juan Pablo II hace una aclaración oportuna para la aplicación de una acción terapéutica, dice: “*El rechazo del ensañamiento terapéutico no es un rechazo del paciente y de su vida. En efecto, el objeto de la deliberación sobre la conveniencia de iniciar o continuar una práctica terapéutica no es el valor de la vida del paciente, sino el valor de la intervención médica en*

el paciente". La decisión de no emprender o de interrumpir una terapia será éticamente correcta cuando esta resulte ineficaz o claramente desproporcionada para sostener la vida o recuperar la salud. Por tanto, el rechazo del ensañamiento terapéutico es expresión del respeto que en todo momento se debe al paciente.

e) La cultura de la vida. Asistimos a una cultura que promueve la muerte por falsas razones de piedad y compasión, pues de fondo hay una mentalidad utilitarista, hedonista y pragmática. Ante esta cultura de muerte el Papa Juan Pablo II invita a construir la cultura de la vida, educar en la cultura de la vida a médicos, personal sanitario, legisladores y a la sociedad en general. Invita a recorrer el camino del amor y de la verdadera piedad, que brota del corazón del hombre ante el supremo encuentro con el sufrimiento y la muerte. En este contexto, es necesario promover y alentar una auténtica cultura de la vida que asuma la realidad de la finitud y limitación natural de la vida humana. Sólo de esta manera será posible no reducir la muerte a un evento meramente clínico y no despojarla de su dimensión personal y social. *"Los cuidados paliativos, por tanto, se presentan no sólo al enfermo, sino también a su ambiente familiar y social. En este sentido, enfermo, familia y personal sanitario forman una unidad en estrecha colaboración"*.

La fe cristiana ofrece la novedad del valor redentor del sufrimiento a la cultura de hoy, que tiene miedo a sufrir y a morir. Cuando la vida está disminuida o en la etapa terminal sigue siendo un bien, sigue conservando su sacralidad. En el sufrimiento el hombre se une a Cristo que aceptó el sufrimiento para la salvación de todos los hombres. En Cristo el hombre puede vivir el sufrimiento para resucitar a la vida nueva. La muerte revela al hombre que la vida del cuerpo en su condición terrena no es un valor absoluto. De la Cruz, fuente de vida, nace y se propaga el pueblo de la vida. Sólo en Cristo la vida y la muerte alcanzan su pleno significado.

En conclusión no podemos hablar ni de eutanasia ni de ensañamiento terapéutico. Hablar de eutanasia hoy refleja la situación de crisis en la que se encuentra nuestra sociedad. Una sociedad que ha exaltado tanto la autonomía del sujeto que ha caído en un individualismo carente de toda referencia

ética o moral, que rechaza toda norma o principio. Una sociedad secularizada que niega toda relación con la trascendencia poniendo al hombre al centro de la vida, una antropología que niega su relación con la divinidad; el hombre se olvida que es criatura y se apropia el poder de la vida y de la muerte. Una sociedad ambivalente y paradójica que avanza a pasos agigantados en los adelantos científicos, pero que muchas veces los encausa en contra del mismo hombre. Una sociedad defensora de los derechos del hombre y que no respeta ni el más elemental de los derechos que es el derecho a la vida. Una sociedad que vive en el hedonismo y en el utilitarismo pierde el sentido de la vida, del sufrimiento y de la muerte. Una crisis que se manifiesta en procurar la eliminación de seres que son una carga social.

Los cristianos y todos los hombres sensibles a la vida rechazamos, *"con fuerza y absoluta convicción todo tipo de eutanasia, a saber, recurrir a acciones u omisiones con las que se pretende procurar la muerte de una persona con el fin de evitarle el sufrimiento y el dolor"*. La prohibición absoluta de matar a los enfermos es, para todos, una fuerza moral maravillosa e inspiradora, que nos salva a todos, pacientes, médicos y sociedad, de los efectos perversos de la compasión. De ella nace la medicina paliativa. Prestar servicios al moribundo, acompañarle en sus últimos días con los auxilios de la medicina paliativa es una acción humanamente excelente y de alta calidad profesional. El verdadero problema de la eutanasia *"está en humanizar la muerte y el sufrimiento"* y de hacer aparecer una sensibilidad nueva. Tenemos que redescubrir el sentido de la muerte, sin disfraces. La forma como una civilización afronta la muerte en el horizonte de la vida es un criterio decisivo de su respeto a la muerte.

Finalmente nuestra sociedad necesita educarse en el valor de la vida y del sufrimiento. Quizá el enfermo incurable, la persona con graves discapacidades es quien mejor puede conducirnos en la comprensión de estas realidades humanas; en el silencio del dolor y de la impotencia esta la mejor lección de vida. Son estas personas las que muchas veces transforman la vida de las familias y de la sociedad inyectando valores propiamente humanos y cristianos: solidaridad, fraternidad, paciencia, confianza, fe, esperanza y amor.

Reunión de Responsables de Pastoral Diocesana

(17-18 de mayo del 2007)

PRIMER DÍA: Jueves 27 de mayo 2007.

El Sr. Cura José Guadalupe Muñoz dio la bienvenida a quienes en esa ocasión se integraron a la reunión. A los padres Felipe Salazar, Jesús Coss y León (vocaciones) y Mauricio Cabrera (en lugar del Sr. Cura Humberto Vargas); a los laicos María Luisa González Gutiérrez (secretaria de pastoral profética) María Ortega González (decanato de Atotonilco) y agradeció a todos por su asistencia. La Hna. Lupita dirigió la oración inicial.



El P. Salazar dirigió el mensaje inicial (ANEXO 1) en el que pidió un informe de la situación diocesana que existe en cada una de las comisiones, que se le entregaría al nuevo administrador diocesano u obispo, dando como fecha de entrega el 30 de junio; anunció una reunión de los sacerdotes con el Sr. Obispo el 19 de junio para evaluación y convivencia; y mencionó que podrían asistir representantes de todas las parroquias a la toma de posesión de Mons. Navarro en Zamora el 25 de julio.

El P. Rafael Domínguez hizo un repaso de la memoria pastoral del caminar eclesial latinoamericano y después de un receso, el Sr. Cura Francisco Escobar presentó un panorama general de la V Conferencia de Aparecida.

El Sr. Cura Juan Martín González dirigió la evaluación de la evangelización en cuaresma. Se resaltó el interés despertado por el IV Plan diocesano, pero que hacía falta un programa de contenidos donde las coyunturas se tomaran en cuenta, sin ser el tema central. Se notó que en las cabeceras los

sacerdotes daban los ejercicios y en las comunidades colaboraban los agentes laicos. Se dijo que eran importantes los temas sobre el plan pastoral, pero que no llenaban del todo las expectativas como reflexión de ejercicios, que se dedicara otro tiempo exclusivamente para el estudio del plan y no incluirlo en los ejercicios cuaresmales y que era demasiado material en cada tema. El primer día de trabajo concluyó con el rezo del santo rosario organizado por Gaby y demás secretarios.

SEGUNDO DÍA: Viernes 18 de mayo 2007.

Comenzó el segundo día de trabajo con la elaboración de un esquema para el informe de comisiones que se entregaría al nuevo obispo o administrador diocesano. El Sr. Cura Porras propuso elementos para el esquema y afinados quedaron así: 1. ¿QUIÉNES SOMOS? 1.1. Número de miembros (representantes decanales). 1.2. Vocalías que integran la comisión. 1.3. Áreas de pastoral a la que pertenece. 2. ¿PARA QUÉ ESTAMOS? 2.1. Objetivo específico. 2.2. Referencia numeral del IV Plan. 3. ¿CÓMO FUNCIONAMOS? 3.1. En la integración de los miembros. 3.2. En la realización de actividades. 3.3. En los niveles de Iglesia. 3.4. En la vinculación con las vocalías y áreas de pastoral respectivas. 3.5. En la vinculación con otras comisiones y áreas de pastoral. 4. RESUMEN DE LA SITUACIÓN. 4.1. Luces. 4.2. Sombras. 4.3. Retos. 4.4. Referencias al IV Plan. 5. PLANES PARA EL FUTURO PRÓXIMO. 5.1. Curso de acción para el

período 2007-2008. 5.2. Referencia numeral del IV Plan. Se pidió que se hiciera el informe pensando en alguien que no conociera la Diócesis y que no fuera mayor de dos hojas.

A continuación se presentó un proyecto para las asambleas decanales. El objetivo fue: “Evaluar en comunión y participación el primer año de nuestro IV Plan, para que, reconociendo los logros y deficiencias, avancemos en el proceso evangelizador de nuestra Diócesis”. Como contenidos generales se propusieron: 1. VER: Evaluación del programa decanal 2006-2007. 2. PENSAR: La eclesiología de comunión y nuestra Iglesia particular. V Conferencia. 3. ACTUAR: Programación decanal 2007-2008. 4. CELEBRAR: Inicio y clausura de asambleas. 5. EVALUAR: Ficha.

Como contenidos específicos se plantearon: 1. VER. AÑO DEL PLAN. EL PLAN DE DIOS EN NUESTRA HISTORIA. 1.1. Año del Plan de Pastoral. Grado de conocimiento. Avances en su aplicación. 1.2. El Plan de Dios en nuestra historia. Historia de nuestras comunidades. Historia de GAMs. Actualización del libro de gobierno. 1.3. Evaluación de comisiones a nivel decanal. Eficiencia de las comisiones en los tres niveles. Integración de las comisiones. Relaciones humanas. Espiritualidad. Sentido de pertenencia. Coordinación. Participación de los miembros. 2. PENSAR. 2.1. V Conferencia de Aparecida. 3. ACTUAR. Elementos para programar el próximo año: 3.1. Año del discipulado. 3.2. Documento de Aparecida. 4. CELEBRAR. Inicio y clausura. 5. EVALUAR. Ficha.

Por grupos se afinó el proyecto para las asambleas. Los decanos y secretarías afinaron el contenido del plan de pastoral y por áreas (tareas fundamentales, tareas diversificadas y agentes) se reunieron para afinar la evaluación de las comisiones. Se pidió elaborar preguntas lo más cerradas que fuera posible para facilitar después el vaciado y dejar espacios en blanco para que se pudiera explicar quien quisiera hacerlo.

Después del trabajo por grupos, las Hnas. Martha y Lupita y el Sr. Cura Juan Martín, de la comisión de pastoral profética, presentaron un proyecto para la formación de agentes a nivel diocesano que ya había sido expuesto al Sr. Obispo, quien a su vez lo había comunicado a toda la Diócesis por medio de una circular para que se apoyara de

forma obligatoria por la necesidad primordial de agentes capacitados.

La comisión impulsaría la formación en todos los niveles proveyendo y apoyando con recursos para que cada comunidad formara sus agentes. Se buscaría un animador de la formación que, junto con el asesor y siendo distinto del coordinador de catequistas, llevara a cabo la formación gradual y sistemática de los agentes. Se pidió a cada parroquia que apoyara con la mitad del costo de los textos, que cada agente estudiara individualmente, y periódicamente se reunieran a compartir dudas, exponer lo aprendido o evaluar. La comisión haría un examen cada año y se daría un reconocimiento al final de cada nivel, abarcando tres años el nivel básico.

Al concluir el nivel básico, habría especializaciones en las vocalías de pastoral profética y el Señor Obispo pidió que hubiera esfuerzos conjuntos de las comisiones del triple ministerio. La especialización sería los fines de semana, cada mes, en el Bosquete. Las clases serían de septiembre a junio.

Se les sugirió tomar en cuenta que algunos agentes tendrían miedo al examen, que otros no sabían leer y que se tendrían que simplificar mucho los temas sobre todo con las personas mayores, buscar diversas formas de evaluar y ofrecer cursos de alfabetización para quien lo requiriera.

Los cursos se darían en los decanatos con la ayuda de todos los miembros de la comisión, incluso los representantes decanales. Lo primero que se pidió fue enviar un animador al curso que habría en julio para animadores de catequesis, luego habría otro en septiembre para sacerdotes y seminaristas catequistas. Se dijo que las Hnas. Catequistas seguirían apoyando en las comunidades que lo solicitaran, como lo habían estado haciendo los fines de semana y que la Diócesis de San Juan era la única donde se había tenido una escuela de catequesis.

Enseguida presentaron también el curso de acción para los cursos de verano de catecismo hasta el 2012, siguiendo la temática del IV Plan diocesano 2006-2007: El plan de Dios en nuestra historia. El amor y la sexualidad, gran regalo de Dios para la vida. A su imagen y semejanza Dios nos creó. El plan de Dios es que tengamos vida y vida en abundancia. 2007-2008: Año del discipulado. Somos discípulos en la escuela de Jesús. La educación

en los niños. Dar temas referentes a la educación pero en todos los ámbitos. Nos educamos para amar y servir como nuestro amigo Jesús. (No serán temas bíblicos, pero sí lo propio de la educación). 2008-2009: Año de la comunión. El mundo es nuestra casa y los demás son nuestra familia; juntos construimos nuestro hogar feliz. Dios quiere que nos salvemos en comunidad, no individualmente ni divididos entre sí, sino formando una familia. 2009-2010: Año de la misión. Iglesia del servicio. Profesiones y servicios para que todos vivamos felices. Los niños somos constructores de una sociedad nueva. El que no vive para servir, no sirve para vivir. Estamos llamados a seguir el ejemplo de Jesucristo de ser servidores. Tomar la misión como servicio. 2010-2011: Año del testimonio. Somos luz y sal de la tierra, testigos de un mundo nuevo. Ser luz del mundo, sí se puede; Cristo lo hizo, sus amigos también, ¿por qué yo no? En nuestro mundo son muchos los ejemplos vivos que nos mueven a la esperanza y a la fe, ellos son los testigos del Reino. Quién de la comunidad trabaja para construir el Reino de Dios. 2011-2012: Año del jubileo pastoral. Nos abrimos a la acción del Espíritu Santo. Jesús con su Espíritu ha caminado, camina y caminará siempre con nosotros. Todo nos lleva a celebrar y a alabar a Dios. Es justo y necesario siempre y en todo lugar a nuestro Dios por su amor y las obras que realiza. Crear en el niño la conciencia de ser agradecido.

También mencionaron los temas para el verano 2007. Temas: 1. Los niños fuimos creados a imagen de Dios. 2. Los niños y las niñas somos expresión del amor de Dios y de nuestros papás. 3. Dios nos creó a los niños y a las niñas diferentes pero complementarios. 4. Los niños y niñas vivimos y crecemos en la familia, comunidad de amor. 5. Niños y niñas, Dios nos llama y nos da una misión: Amar y servir. 6. Niños y niñas, la tele, el Internet, los gameboys y las revistas influyen en nuestras actitudes ante el amor y la sexualidad. 7. Niños y niñas, nuestro cuerpo es templo de Dios que debemos respetar. 8. Niños y niñas, la misión de los esposos es dar vida por el amor y la sexualidad. 9. Niños y niñas, Dios es la vida. 10. Niños y niñas, Dios nos quiere felices y por eso nos invita a vivir en su amor y en su misericordia.

A continuación, el P. Fernando Muñoz expresó la necesidad de que se hiciera un proyecto

conjunto para formación de agentes en el que se integraran todas las comisiones. Se le hicieron varias sugerencias, pero insistiendo en que no se desaprovecharan las oportunidades de formación que había.

El Sr. Cura Porras distribuyó algunas comisiones para las asambleas decanales: La vicaría de pastoral elaboraría el instrumento de los contenidos y lo enviaría a los decanatos; pastoral profética haría el subsidio para la oración inicial y la celebración de clausura; el P. Rafael Domínguez y la comisión de jóvenes se ofrecieron a elaborar el tema e indicaciones metodológicas sobre “Eclesiología de la comunión e Iglesia local”; y el Sr. Cura Mireles el de la V Conferencia del Episcopado. Se les pidió entregar el material en la primera quincena de junio para imprimirlo y entregarlo antes de las asambleas que se realizarían del 6 de julio al 15 de agosto. Se dejó que cada decanato decidiera cuánto duraría su asamblea decanal y pidió que se le avisara al decanato 9 de Ayotlán que estaba ausente, pero que inmediatamente al concluir las asambleas se hiciera la programación para entregarla en la reunión del consejo programada del 20 al 25 de agosto, porque el año anterior algunos decanatos no la habían hecho. Se comentó que después de las asambleas decanales se hicieran asambleas parroquiales, o al menos una reunión informativa con los agentes.

Se fijaron algunas fechas: 1-15 de junio - Entregar subsidios para asambleas decanales. 15-30 de junio - Imprimir y distribuir subsidios. 19 de junio - Encuentro con el Sr. Obispo. 25-30 de junio - Reunión del consejo, llevar programas. Se recordó que las vocalías asistirían a las reuniones del consejo diocesano cuando se requiriera su presencia, por ejemplo en septiembre podrían asistir de Biblia o en octubre de familia y misiones, pero habría que avisar al P. Varela para la cuestión de la comida y el hospedaje.

El Sr. Cura Horacio entregó un borrador de cómo estaba planeada “la reunión de evaluación con el Sr. Obispo”. Se aplicaría un cuestionario a cada sacerdote para que cada decanato expusiera su vaciado en 5 minutos el día de esa reunión y se dejaría tiempo a Don Javier para que compartiera y ese mismo día habría una conferencia del P. José Luis Cerda.

El Sr. Cura Mireles dijo que se podría aprovechar la misa de ordenaciones del 16 de junio para despedir Mons. Navarro, como lo pide el ceremonial de obispos. Además, invitó al curso de capacitación ofrecido por la comisión episcopal de pastoral litúrgica y SOMELIT con maestros especializados; sería en San Julián durante 3 veranos, las dos primeras semanas de julio por las tardes, se ofrece hospedaje y talleres por la mañana para quienes se queden de fuera, se necesita carta del párroco o superior, \$800 de cooperación, esperando que las parroquias envíen y apoyen a sus agentes, que trabajen en liturgia, secundaria como nivel mínimo de estudios o mucha experiencia.

El Sr. Cura Jaime presentó, siguiendo el curso de acción del IV Plan y en sintonía con la V Conferencia, el temario para la semana de la familia: 1. Unidos por el amor al servicio de la vida. 2. Llamados a transmitir responsablemente la vida. 3. La misión sagrada de educar a los hijos en los valores de la vida. 4. Todos somos responsables de dar vida ó Todos estamos llamados a dar vida. 5. Por María nos ha llegado la vida ó María nos ofrece a Jesús, Vida plena. Mencionó que se había dejado el método contemplativo y se volvió al ver, pensar, actuar. Dijo que se iban a ofrecer materiales: El boletín con los temas y suplementos, subsidio para la Misa, póster, CD con cantos, textos bíblicos y experiencias de vida.

ASUNTOS VARIOS:

Pastoral vocacional. Las fechas para los preseminarios de 6º, 1º y 2º de secundaria en Lagos, para los decanatos de San Juan, Lagos y Jalos: 5-8 de julio. Para San Julián, Yahualica y Tapa: 12-15 julio. Para Atotonilco, Arandas, Ayotlán y Capilla: 26-29 julio. Para AS-FAS: 5-8 de agosto. Para los seminarios de campesinos serían en Tapa: 30-2 agosto, Lagos: 23-5 agosto y para el curso introductorio sería en el Ojo de agua: 2-8 julio. Repartió pósters e invitó al concurso de la canción vocacional, semifinal: 3 de junio, final: 10 de agosto.

CODIFIP. El Sr. Cura Horacio avisó que se cambiaría la reunión que se tenía programada por la fiesta de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote para el 19 de junio con el Sr. Obispo. **Jóvenes.** El P. Rafa invitó a los decanatos y parroquias al diplomado

provincial de pastoral juvenil, del 1 al 8 de julio, costo: \$1,200. **MCS.** El P. Luis Manuel entregó un póster de motivación para la 41ª Jornada mundial de la comunicación, recordando el mensaje enviado por el Papa con ese motivo. Invitó a una reunión convocada por el P. Lupe Prado para equipos de MCS el 29 de mayo para intercambiar experiencias y hacer el programa diocesano.

El mismo P. Luis Manuel dirigió una breve evaluación de la reunión. Se comentó que los momentos libres del día y de la noche habían favorecido las relaciones humanas entre los integrantes. En cuanto a los momentos de oración se dijo que habían estado bien porque se hacían con tranquilidad y sin prisas, se vio creatividad en los signos y cantos, que la oración del primer día se había hecho pesada porque no hubo mucha participación debido a que no se le dio importancia a la puntualidad y se requería mejorar en eso para estar juntos y en sintonía. Sobre la llegada se mencionó que había habido confusión porque la invitación citaba a todos los comisionados para las 12:00 hrs, que haría falta puntualizar eso. Sobre los temas de estudio se dijo que habían sido oportunos y bien documentados. Y a propósito de los demás contenidos, se resaltó que habían motivado y que detrás de todo estaba el trabajo de preparación del equipo, que había interés por estar respondiendo a las necesidades de la Diócesis, pero que habían faltado varios integrantes, que urgía la asistencia de todos, que algunos se iban con facilidad y que se debería darle toda la seriedad a esa reunión.

Finalmente, el P. Salazar agradeció a las personas que ayudaron en la reunión y pidió oración y unión en el período de orfandad que durara la sede vacante. Bendijo los alimentos y así concluyó la reunión.

ANEXO 1: MENSAJE INICIAL DEL P. FELIPE SALAZAR.

“Buenas tardes nuevamente. Yo pienso que la oración, muy breve y sustanciosa -muchas gracias, madre Lupita- nos ubica, así como quiso Su Santidad Benedicto XVI en su mensaje inaugural de la V CELAM, a sentir que somos parte de la Iglesia que está sobre todo guiada por el Espíritu Santo. Comentando el Santo Padre en su homilía inicial aquella primera reunión de los apóstoles, lo que se

ha llamado el Concilio de Jerusalén, veía cómo el Espíritu era el que animaba aquella reunión; así también queremos nosotros, en esta sintonía con la V CELAM y en este ambiente de Iglesia, en este tiempo de preparación a Pentecostés, queremos sentirnos convocados y dejarnos guiar por el Espíritu.

Cuando el Señor Obispo me pidió estar aquí porque él iba a participar en la V CELAM, yo en ese momento pensé que sería muy gratificante para todos nosotros sentirnos partícipes de ese proceso diocesano de pastoral que inició hace 25 años. En junio de 1982, el Sr. Obispo entonces que se llamaba José López Lara, convocó a toda la Diócesis a lo que él llamó un ‘año diocesano de pastoral’ que tenía como finalidad preparar un plan diocesano de pastoral.

Bueno, él también explicitó desde ese momento que no era un año de doce meses. Y sí, ya llevamos 25 años y yo pienso que va más allá este proceso diocesano de pastoral. Y pensé que podría ayudar a la reflexión recordar los eventos anteriores (los diez años en tiempos del Señor Nuño). Y de veras que es gratificante ver cómo nuestra Diócesis al amparo del entonces obispo con mucha experiencia, Don Francisco Javier Nuño, cómo dio pasos cuantitativos muy importantes.

Todos recuerdan aquella convocación nacional para la Biblia y luego también jornadas de oración, etc. Eventos realmente muy importantes y que hay veces que los olvidamos. No porque empezó el proceso diocesano de pastoral como tal con el Señor José López Lara, debemos descuidar esos eventos tan importantes de nuestra Diócesis.

Pensé en eso, y que todos recordáramos los eventos principales de estos 25 años. Pero después, ya que supe -con mucha angustia como ustedes- que se trataba de una ausencia un poco más de nuestro obispo por su traslado y ciertas encomiendas que me hizo, dije: voy a aprovechar ese momento de estar con este grupo de sacerdotes, religiosos y laicos cualificados para decirles un poco cómo debe caminar la Diócesis en este tiempo especial de gracia.

Ya el Señor Obispo nos decía que debe ser en un ambiente de oración para pedir por ese obispo que necesita en este momento nuestra Diócesis. Ya también a todos llegó, espero, y si no aquí tengo la

comunicación para los decanatos que no les ha llegado, se explicitaba la situación de la Diócesis; esta situación la está previendo ya el mismo Derecho Canónico y su interpretación más actualizada ‘Apostolorum sucesores’ se llama, que es como una reglamentación de ‘Pastor bonus’ en relación al oficio del obispo.

Y ahí determina, en Apostolorum sucesores, qué hacer cuando en una diócesis su obispo es trasladado. Hay cuatro casos de sede vacante, pero este es el que a nosotros nos interesa, cuando es trasladado. ¿Qué pasa? No se paraliza el caminar diocesano. Ya está previsto que el mismo obispo que es nombrado para otra diócesis continúe su misión como administrador diocesano. Los que sí cesamos somos todos los vicarios porque no tenemos razón ya, somos ‘vicarios’. Vicario quiere decir ‘el que hace las veces de’ y si se quita a quien representábamos, ya no somos vicarios ni los generales, ni el de pastoral, ni el de religiosas; sin embargo, ahí también se dice que el mismo administrador tiene la facultad de confirmar en las mismas facultades a los que eran vicarios o a los que él juzgue conveniente. Y nos ratificó ya sin título, pero sí en la misma función que estábamos realizando. Por eso ven ustedes que seguimos con las confirmaciones, etc. Esa es la situación. Después va a haber un momento, por si gustan preguntar, en nombre propio o de la Diócesis, sobre ese respecto.

Una encomienda que me hizo el Señor Obispo es que se fuera preparando como un informe de parte de las estructuras básicas de esta Diócesis que son quince. Son las que él enumeró y para no brincarme ninguna, está la curia con el tribunal y economía. Ya estamos avisados el padre Manuel Martín de economía y el padre Juan Manuel Ramírez del tribunal, para hacer esta especie de informe. (Luego vamos a ver aquí entre todos qué sería conveniente que estuviera presente en ese informe). Luego está la catedral-basílica con el padre Emiliano, rector, el presidente de cabildo, el Sr. Clemente Castañeda y Toño Márquez como ecónomo de ese lugar. Ellos elaborarían también otro informe.

Luego el seminario, también ya está avisado el padre rector, José Luis Aldana Wario. Luego la vicaría de pastoral, ya está también avisado el padre José Guadalupe Muñoz Porras. De religiosos, no he podido contactar al P. Miguel Ángel, pero espero

pronto, y si no, aquí hay religiosas, les pediría que tomen nota para que le comuniquen y no esté ajeno a esto. La comisión del clero, Sr. Cura Horacio; comisión de laicos, Fernando; profética, litúrgica, social, ya verán si hacen un solo informe o cada uno hace su propio informe, porque es bastante amplio cada una de ellos, las tareas fundamentales. Familia, padre Jaime y adolescentes-jóvenes, padre Rafa. Esos son los quince.

Se trata pues de hacer algo así como un informe de ¿cuál es la situación que vemos en este momento? Fijó la fecha tope, que sería a fines de junio. El Señor Obispo va a estar aquí, Dios mediante, hasta el 23 de julio; y el 25 de julio, día de Santo Santiago, va a estar en Zamora. Va a estar todo este tiempo, pero quiere el Señor Obispo que contemplemos hasta el 30 de junio. En ese informe señaló el Señor Obispo: Poner el nombre de la comisión: Vicaría de pastoral. Miembros y luego la finalidad u objetivo. No tanto así redactado técnicamente, sino: le tiramos a esto, esta es la finalidad de esto. Luego describir un poco las dificultades o las sombras o como las quieran llamar y también los puntos de apoyo. Después vendrían unas líneas de acción: qué tenemos nosotros pensado hacer durante este cuarto plan diocesano de pastoral, qué pensamos hacer en esa comisión. Pero sí me gustaría que entre todos complementáramos o aclaráramos alguno de estos puntos”.

Se le preguntó si ese informe sería informativo para el que sigue.

“Esto es para ponerlo en las manos del administrador diocesano, que no sabemos ni quién vaya a ser del 25 de julio en adelante, para que esté en conocimiento de la situación mientras dura la sede vacante. La sede vacante empieza el 25 de julio. El administrador diocesano, o si ya se nombra el nuevo obispo para San Juan, -nuevo no quiere decir que vaya a ser consagrado obispo, sino que puede ser uno de los que ya son obispos- bueno, pues en sus manos se pondría ese informe. La finalidad es que contemple rápidamente en esas treinta hojas, la situación pastoral de la Diócesis”.

Se le preguntó también que si había que entregárselo a él.

“Si gustan, sí, pueden hacérmelo llegar por favor. Gracias”.

Se comentó que sí valdría la pena que se hiciera un machote con las preguntas fundamentales: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos? ¿Cuál es nuestra situación? ¿Cuáles son nuestras principales acciones que vamos a realizar?

“Sí. Básicamente es lo que se ha anunciado aquí y si se puede agregar también otro punto que sería de interés. Ya entendemos para qué es este informe”.

Se dijo que se podría elaborar en el consejo.

“Muy bien. Entonces queda como una tarea para elaborarlo aquí y ya se lo llevan. Alguna de las comisiones aquí nombrada ¿falta? Pastoral de la cultura, sí es cierto. Sí, los que están en el organigrama como comisión. ¿Faltaría alguna otra comisión? Vocaciones entraría como parte del seminario. Los decanos, eso es muy importante lo de decanos”.

Se preguntó si los decanos también cesaban.

“No, no. Sigue la cosa, siguen los decanos hasta nuevo aviso. ¿Qué más?”

“Seguimos pues en contacto. Yo voy a estar aquí y si alguien tiene alguna sugerencia, pues también en esos dos días que se va a estar en la reunión. El Señor Obispo quiere reunirse solamente con sacerdotes y otra reunión con el seminario. El no quiere despedidas. Si él propicia esta reunión con sacerdotes, él insistió en que era una reunión de evaluación. De cómo nos vio a nosotros sacerdotes, de algunas cosas que quizá se le quedaron por ahí y también cómo lo percibimos a él como obispo. Así, con toda esa valentía quiere ese momento, no es despedida. Y como parte de ese momento, que es el 19 de junio, pues habrá Santa Misa, un poco que nos platique cómo le fue en Brasil y luego ya vendría ese momento, luego la comida y después la entrega del tesoro espiritual. Comenzaríamos aquí en la casa. El padre Horacio va a coordinar ese día. Vean el lugar más adecuado”.

El padre Horacio presentó una propuesta de cuestionario para que cada decanato lo reflexionara y lo presentara al decanato, para que se viera si eso ayuda. En cuanto a la relación obispo-presbiterio. ¿Cómo nos sentimos, cómo nos vemos nosotros más bien? Nos vamos a revisar, porque eso nos va a ayudar para el próximo obispo que venga también ya estar en ese tema que va a ser el del próximo año, del próximo taller. ~

Acta de la Reunión de Responsables de Pastoral Diocesana

(20-24 de agosto del 2007)

PRIMER DÍA: Lunes 20 de agosto de 2007.

El Sr. Cura Juan Martín González dio la bienvenida a los participantes de la reunión y presentó los contenidos para la reunión: 1) Compartir la evaluación de las asambleas decanales y de comisiones, 2) Tener un primer acercamiento al documento conclusivo de "Aparecida", 3) Compartir y afinar los programas de comisiones, 4) Elaborar el programa del consejo diocesano de pastoral (CDP), 5) Elaborar la agenda diocesana, 6) Dedicar momentos para la oración y la convivencia entre los miembros del CDP, 7) Presentación de los temas de la semana de la familia, 8) Presentación de los temas de la semana de la Biblia, 9) Reflexionar sobre la situación de sede vacante o espera del nuevo obispo, 10) Compartir oraciones para el tiempo de sede vacante; enseguida expuso el horario para ese primer día, invitó a hacer un momento breve de oración leyendo la promulgación del IV Plan diocesano de pastoral y un fragmento de la carta de San Pablo a Filemón.

A continuación, el P. Felipe Salazar, Administrador Diocesano, dirigió un mensaje inicial (ANEXO 1) en el que se puso a las órdenes de quienes quisieran comunicarse con él o por su medio comunicar algo a la Diócesis. Invitó a utilizar el boletín de pastoral, por ejemplo subrayando el más reciente en el que aparecían temas muy interesantes sobre el Sr. Obispo Javier Navarro, del cual resaltó su "testamento espiritual".

En relación al Documento de Aparecida, refirió lo que dicen los obispos de México para entender mejor el documento. La finalidad de todo trabajo pastoral es que todo cristiano se encuentre con el Señor Jesús como principio fundamental de su vida. Habló también sobre las acciones diocesanas que estaban a la puerta. Pidió a pastoral social junto con Cáritas que hiciera un buen programa de apoyo a largo plazo para los distintos damnificados a largo plazo. Luego anunció el del mes de la Biblia y las bodas de oro del Cardenal Metropolitano el 20 de septiembre; en octubre, el mes de la familia; en noviembre, las semanas de adolescentes y jóvenes; y en diciembre, la evangelización de adviento-navidad. Concluyó su mensaje con una oración.

Enseguida el P. Juan Manuel Ramírez, vicario judicial, presentó una reflexión sobre la sede vacante. Después de un receso, el Sr. Cura Francisco Escobar, comisionado de pastoral litúrgica, realizó una exposición general del documento de Aparecida y por la tarde, el Sr. Cura Adalberto Vázquez, presidente de decanos, dirigió la presentación de las evaluaciones de las asambleas decanales y de los programas de las comisiones diocesanas.

Luego se reunieron las áreas para resaltar los hechos más significativos de sus comisiones y concluyó al primer día de trabajo con el rezo de vísperas.

SEGUNDO DÍA: Martes 21 de agosto de 2007.

Por la mañana se tuvo la Eucaristía presidida por el Sr. Cura Carlos Rocha (ANEXO 2) y después del desayuno, el Sr. Cura José Guadalupe Muñoz realizó la ubicación de la reunión para el segundo día de trabajo, luego la Hna. Lupita dirigió la Lectio divina (Mc 10, 46-42) y después el P. Porras presentó las reflexiones que se tendrían por la mañana para dar una línea evangelizadora a las actividades pastorales en base al documento de Aparecida; elementos que ayudarían e inspirarían el momento de la afinación de los programas o metas comunes de las comisiones.

El Sr. Cura Juan Martín presentó 4 contenidos (ANEXO 3): 1) Visión histórica de los temarios de evangelización desde 1982. 2) Conocer el proyecto de evangelización para el año 2007-2008 realizado en base al IV Plan e iluminado por el documento de Aparecida. 3) Reflexionar en el año del discipulado en aptitudes que ayuden a los agentes e interlocutores a ser discípulos. 4) Enriquecer el proyecto para que esté apegado a lo que Jesucristo quiere. Y después de la presentación, se resaltaron en pleno algunos aspectos importantes. Luego pidió que se reunieran las áreas para ofrecerle sugerencias y comentarios a los temas de evangelización.

Después del trabajo por grupos y un receso, el Sr. Cura José Luis Aceves expuso la reflexión: Evangelización integral y nueva evangelización.

Por la tarde, el Sr. Cura Muñoz Porras recordó algunos criterios para la afinación de programas por

áreas diocesanas (ANEXO 4). Después de un receso se tuvo el plenario para compartir: 1) Las metas que se realizarían en común. 2) Experiencias en formación de agentes. 3) Lo que se necesita de los demás. 4) Lo que se ofrece a los demás. 5) Expectativas con respecto al coordinador de cada una de las áreas de pastoral. 6) Expectativas con respecto al CDP. A partir de ahí se elaboraría el programa 2007-2008 del consejo. Concluyó el segundo día con el rezo de vísperas.

*TERCER Y CUARTO DÍA: Miércoles y jueves
22-23 de agosto de 2007.*

El P. Felipe Salazar presidió la Eucaristía (ANEXO 5) y después del desayuno fue la salida al paseo-convivencia a Comanjilla.

CUARTO DÍA: Viernes 24 de agosto de 2007.

La Eucaristía fue presidida por el Sr. Cura Francisco Escobar (ANEXO 6) y después del desayuno reinició el trabajo del último día de la reunión con una ubicación realizada por el Sr. Cura Porras. El P. Luis Manuel dirigió la lectio divina: Jn 17, 18-23.

A continuación se afinó el programa del CDP. Se dijo que aunque no está funcionando como consejo, el Administrador Diocesano ratificó a los encargados de las actividades, las encomiendas no han cesado y no se pueden dejar de realizar los trabajos pastorales. Las reuniones de responsables de pastoral diocesana (CDP) quedaron para: 11-12 de octubre del 2007, 17-18 de enero del 2008, 10-11 de abril y 25-30 de agosto. Y se tomó el acuerdo de que, solamente si ya hubiera obispo, se le propusiera realizar asamblea diocesana del 23 al 28 de junio.

Se dijo que la reunión de octubre comenzara el jueves 11 por la mañana, que se añadiera una meta para crear un consejo de laicos, que se evaluara el boletín de pastoral, otra meta para reflexionar acerca del nuevo obispo. El P. Felipe Salazar informó que se enviarían circulares para el mes de la Biblia y para el curso de sacerdotes en Tepatitlán, con una cooperación de \$300 y pidió que no dejaran de asistir. El Sr. Cura Horacio Camarena mencionó que vendría Gastón de Mezerville de Costa Rica, que sería de 10:30 a 6 p.m. del 17 al 19 de septiembre, que los decanos avisaran quién no asistiría para planear la comida y que motivaran a los párrocos para que dejaran ir a los sacerdotes de 0 a 5 años de ordenados a su reunión generacional del 20 al 22 en el Ojo de Agua. Se pidió que no hubiera reuniones generacionales en octubre por ser tiempo fuerte de evangelización.

El P. Juan de Jesús Fuentes presentó el temario del mes de la Biblia, entregó los pósters y pidió que los colocaran. Informó del VI congreso nacional de pastoral bíblica en Torreón para octubre y del Sínodo de obispos sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia. Ofreció biblias en diferentes versiones y compartió la iniciativa que se tiene en Tepatitlán de una escuela bíblica los jueves de 4 a 7 y de 7 a 10 de la noche. Pidió tener cuidado con quienes venden biblias en los atrios a precios muy caros y en abonos.

Se pidieron criterios para algunos movimientos (Amatulli, Paulinos, Los corazones de Jesús y María) que tratan de entrar a la Diócesis y se dijo que esos asuntos se ventilan en el consejo presbiteral y de ahí se daría una respuesta. Se dio el aviso de no aceptar tan fácil a quien llegue sin aprobación diocesana.

El Sr. Cura Jaime Gutiérrez y el coordinador de pastoral familiar, Ismael, presentaron el temario del mes de la familia. Se pidió que en cada comunidad hubiera un equipo de pastoral familiar, que en cada decanato se pusiera una meta sobre la preparación al matrimonio. Se pidió a los encargados de los decanatos que asistieran el sábado 8 de septiembre a la casa del Señor de la Misericordia a las 10:00 a.m. para recibir el material de la semana de la familia.

Después de un receso, se realizó la evaluación del programa del CDP y las fechas para la agenda diocesana.

ASUNTOS VARIOS:

El P. Miguel Domínguez ofreció un diplomado en teología pastoral para laicos en la UNIVA de Lagos, de septiembre a febrero y de mayo a julio, los jueves de 15:00 a 19:30 hrs. El Sr. Cura Juan Martín invitó al taller para asesores y coordinadores parroquiales de catequesis los días 1 y 2 de septiembre, pidió que todas las comunidades llevaran los mismos textos de catequesis y recordó que en septiembre iniciaría el proceso diocesano de formación de agentes impulsado por las Hnas. Catequistas.

El Sr. Cura Horacio Camarena motivó que los sacerdotes participaran en los ejercicios espirituales del siguiente año con el P. Antonio Bravo. El Sr. Cura Carlos Rocha pidió que se dejaran espacios en las reuniones decanales para dar a conocer el trabajo del tribunal y el modo de introducir causas de nulidad.

El P. Chuy Fuentes invitó a participar en la escuela bíblica, comenzando el 13 de septiembre. Requisitos: Inscribirse (teléfono: 378-782-0700), cuota de \$100

por semestre, fotografías, de preferencia con secundaria terminada.

Después de los asuntos varios, el Sr. Cura Carlos Rocha dirigió la evaluación. Se dijo que:

* Se les debe dar la mayor importancia y prioridad a estas reuniones, no minusvalorar los momentos de encuentro y convivencia, participar en la Santa Misa.

* El P. Felipe Salazar hizo un reconocimiento y agradecimiento a los que tuvieron alguna encomienda en la reunión, los contenidos estuvieron muy en la mística del documento de Aparecida, falta conocer más el documento, se percibe que el caminar de la Diócesis está de acuerdo con esa mística.

* Se agradeció y felicitó al P. Varela por el amor en atender al CDP, cuidar detalles, por hacer mucho esfuerzo para rendir mejor en el trabajo.

* Gustó el esquema de análisis serios de la realidad por áreas, decanatos y comisiones, se perciben dificultades pero que se avanza con fe. Otro momento que gustó fueron las lectio divinas al inicio y como parte del trabajo ordinario.

* Buena participación, esfuerzo de puntualidad, aunque se puede mejorar. Se platicaba menos y se ponía más atención a quien estaba al frente. Las exposiciones fueron buenas en contenidos, aunque se podría mejorar en la forma de presentarlas para asimilarlos mejor.

* Que se diera más importancia a las prioridades familia y evangelización, que se priorizaran los contenidos, pero de forma menos teórica. Por ejemplo, que evangelización profundizara en un análisis de la realidad de catequesis infantil y de adolescentes para potenciarla más. En familia no contenidos tan teóricos, sino una reflexión más partiendo de la propia realidad y que se reflejara en las reuniones del consejo.

Después de la evaluación, el Sr. Cura Porras agradeció a todos su participación, bendijo los alimentos y el P. Felipe Salazar dio la bendición final.

ANEXO 1:

MENSAJE DEL P. FELIPE SALAZAR, ADMINISTRADOR DIOCESANO.

"En esta bienvenida, en este mensaje, quiero manifestar el apoyo que he venido recibiendo en estos días. Hoy en la oración, en las diversas comunidades que me ha tocado visitar por la administración del sacramento de la Confirmación, el denominador común es un ambiente de oración. Pienso que no solamente por el administrador, sino por toda la Diócesis. Yo pienso que esta es la actitud fundamental en estos días, una actitud de oración con María a la espera de un nuevo don del Espíritu.

También quiero manifestarles que quiero estar en relación con cada uno de ustedes. Aquí están representadas las fuerzas vivas de la Diócesis; quiero entonces que en este espacio, en esta semana, no solamente en este momento sino en cualquier momento, algo que quieran comunicarme o comunicar a la Diócesis. Quiero luego hacer alusión tanto al boletín de pastoral, este último (#300) está dedicado al Señor Javier, IV Obispo de San Juan, y quiero también hablar un poco en relación con el documento de Aparecida. Ya se envió a toda la Diócesis un documento del mensaje inaugural del Papa Benedicto. Salió en CODFIP 188. Quiero hacer alusión al Mensaje de nuestros obispos de México y también al Mensaje del Papa Benedicto en relación a la edición de estos documentos. Y, en la celebración Eucarística, algunas ideas de la mística que nos ofrece el Mensaje final de los obispos reunidos en Aparecida.

En relación al contenido de este boletín, quiero recordar que se edita en favor de los agentes: sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, para que estemos en sintonía en un proceso diocesano de pastoral unido. Para mí, que el boletín ofrece buena pauta para la formación de los agentes. Por ejemplo, de éste, le podríamos sacar mucho jugo si, en primer lugar, cada uno de nosotros lo fuéramos subrayando. Por ejemplo, el mensaje que nos dirigió el Sr. Obispo el Jueves Santo en Arandas, ¿qué nos dice ahí?

¿Cuál fue la presencia del Señor Obispo en estas reuniones del consejo diocesano de pastoral, aquí está recogido lo más importante, lo que me pareció más importante de su magisterio, hay muchas cosas que pueden ayudarnos; la presencia del Señor Obispo en el consejo presbiteral, también ir subrayando a nivel personal; y también según nuestra encomienda: Al de familia le va a interesar lo que dice ahí en relación a familia; o el decano en relación al área de comunión. En fin, cada uno según su propia función o encomienda en la Diócesis; está muy interesante. Así, en un vistazo general podemos ver la manera de pensar del IV Obispo.

Ya decía el padre Juan Martín que en este tiempo nos debe animar el pensamiento del anterior obispo y eso lo recoge también con mucha sabiduría el Código de Derecho Canónico, en este principio: "Sede vacante, nihil innovetur"; que todo siga conforme a la mentalidad del obispo anterior.

Quiero recordar finalmente, a propósito del contenido de este boletín, lo que aparece como "Testamento espiritual" del IV Obispo, que nos puede ayudar mucho. *"Mi opinión: (Siempre él maneja términos con mucho cuidado, con mucho respeto) 1. La Providencia ha sido generosa con este presbiterio -y esto que dice con este presbiterio, lo podemos aplicar a cada uno de los aquí presentes-. Hay muchos dones y carismas, es un presbiterio heredero de un pasado glorioso de testigos de la fe hasta el martirio. 2. Presbiterio inquieto. Siempre en busca de la superación integral, presbiterio que tiene identidad y excelente imagen en ámbitos extradiocesanos. 3. Presbiterio en que se reconocen y complementan los distintos carismas sin rivalidad ni competencia. 4. Presbiterio con profunda convicción de la necesidad de la acción planificada, testimonio. 5. Presbiterio sensible a las necesidades de nuestro pueblo. 6. Presbiterio no instalado, sino abierto a la misión. (Hay mucha presencia, casi el 10% del presbiterio en otras diócesis). 7. Me han preocupado siempre las divisiones entre hermanos presbíteros que han estado colaborando juntos en la parroquia, en el seminario, en la catedral, en el consejo diocesano de pastoral; fricciones que han llegado a ofensas y distanciamientos nada edificantes... Sugerencias: 8. Evitar el aislamiento de la comunión presbiteral (este sobre todo es cometido de los decanos); evitar el aislamiento de la comunión. 9.*

Moderación en las gratificaciones, paseos, vacaciones, comodidades, en sintonía con un pueblo que vive austeramente. 10. Mayor madurez para ver con más naturalidad el hecho de que un hermano sacerdote tenga necesidad de asesoría psiquiátrica o psicológica. 11. No anteponer la exigencia de eficiencia pastoral en el hermano sacerdote, antes de un acercamiento humano y comprensivo que nos permita ver por qué no ha podido dar los resultados que esperábamos. 12. Formalidad y responsabilidad en la dirección espiritual". Esto es en relación al boletín.

Ahora, en relación a este documento de Aparecida. Quiero decirles que hubo un primer intento de editar este documento conclusivo de la V CELAM, editarlo para todos los agentes en un boletín. Pero hay una nota: Es exclusivo de la Conferencia Episcopal Mexicana; que no se puede editar ni parcial ni totalmente.

Les voy a ofrecer el índice temático que trae aquí; un índice temático, pero ya aplicado a cada una de las áreas, comisiones y vocalías diocesanas. En el área de la comunión, en el área de pastoral profética, litúrgica, social, familia, jóvenes, etc. Un primer acercamiento para que valoremos la riqueza de este documento.

Ahora, me voy a referir a lo que nos dicen nuestros obispos. Es una carta que aparece aquí del presidente Carlos Aguiar Retes y del secretario, Leopoldo González, que nos ayuda a aplicar un poco de este documento a nuestra Diócesis.

La finalidad de nuestra labor evangelizadora es que todo cristiano se encuentre con el Señor Jesús como principio fundamental de la vida. Fijense, este principio me huele a mística profunda. ¿Qué es lo que debemos propiciar? Que todo cristiano se encuentre con el Señor Jesús como principio fundamental de su vida. Este encuentro kerigmático provocará el surgimiento de discípulos misioneros que vitalizarán la Iglesia, darán testimonio del dinamismo del reino de Dios, así se facilitará la conversión pastoral. Esa es una palabra clave también del documento: Jesucristo, conversión, que exige la nueva evangelización. Es, pues, nuestro objetivo en la Diócesis.

Cada obispo, junto con sus presbíteros colaboradores y con los demás miembros de la Iglesia particular, serán los responsables de aplicar el documento y de orientar las estructuras eclesiales para ser instancias promotoras de la formación de los discípulos. Esa es otra palabra clave: la formación. Formación de grupos, de personas, formación de los discípulos de Cristo al servicio de la misión. Es otra palabra clave: misión de la Iglesia en el continente.

Yo en un principio pensaba que la misión continental iba a ser algo así como elaborar un programa de levantarse con el rezo del santo rosario, y luego pláticas, y no. Es una mística, que todo lo que hagamos, sea en relación a que tengamos un encuentro vivo con Jesucristo y que esto nos lleve a ser misioneros con el Señor. Hasta aquí el Mensaje de nuestro Obispo.

Les quiero decir también de las acciones que están a la puerta en la Diócesis. Primeramente, yo le voy a pedir a pastoral social junto con Caritas que nos sensibilice, que haga un buen programa de apoyo para los damnificados. Todos hemos escuchado que en Perú, con el terremoto, ya van 500 muertos. Aquí mismo en nuestra Diócesis ha habido algunas tragedias por las lluvias. Yo me acuerdo ahí en San José de Gracia, cómo el río no me permitía llegar a las confirmaciones y se había llevado a una familia, a una camioneta. Pero quiero comentarles cómo en la misma celebración rápidamente se movieron, el Sr. Cura les avisó: 'Miren, necesitamos alimento, comida, vestido, etc. para estos damnificados.

Es un signo de sensibilidad ante estas noticias trágicas. Pues

que eso exista en todas las comunidades parroquiales. Entonces, pastoral social va a elaborar una estrategia para no cansar tampoco a la comunidad con tanta colecta. Y es que se viene una emergencia, que ahora los de Perú, y ahora viene el Dean, y apenas vamos en la 'D' y son como dos meses de huracanes.

Entonces que hagan una estrategia que nos ayuden a sensibilizar, a la oración, una colecta bien organizada con personas del pueblo que puedan colaborar. Venden materiales, pues, si se necesita, damos cemento o alimentos, en fin. Cáritas diocesana se pondría de acuerdo con las Cáritas diocesanas nacionales. ¿Qué es lo que necesitan? Porque a veces las soluciones son a corto plazo y después, ya que deja de ser noticia, vienen las dificultades más grandes de reconstrucción, etc. Entonces pastoral social y Cáritas que nos vayan mentalizando y que vaya ideando ciertas estrategias, ciertas actividades para responder a esto.

Luego viene, ya nos van a hablar, de la Biblia. Septiembre, mes de la Biblia. En el consejo presbiteral se acordó que la Diócesis festejara al Sr. Cardenal -porque es también de nuestra tierra- que lo festejara el día 20 de septiembre. Que lo vayamos teniendo en cuenta.

Octubre es el mes de la familia, ya también el padre Jaime va presentar el material, etc.; noviembre, sigue los jóvenes; diciembre, viene ya la evangelización de adviento-navidad, etc. Eso es lo que está a la puerta aquí en la Diócesis y que necesita todo nuestro apoyo.

Los invito a ponernos de pie para terminar este momento. Me gustó esta oración que viene en la lectio divina de este día, que puede aportarnos mucho para la mística del trabajo que vamos a realizar en estos días:

Padre, enséñanos a amar nuestra época, una época maravillosa y dramática. Haz que, escuchando a tu Hijo, aprendamos a acoger a nuestro prójimo, a dialogar con todas las personas, con todas las culturas, con todas las religiones. La humanidad de hoy es la tierra donde tú habitas y obras, invitándonos a venderlo todo para seguirte. Danos unos ojos que sepan ver tu presencia, unos oídos que oigan tu palabra y los gemidos de los pobres, un corazón colmado de sabiduría y amante, dócil y fuerte. Guárdanos Padre; los ídolos de nuestra sociedad son atrayentes, fascinan y destruyen. Custodia a tu Iglesia y alimenta en todos, el fuego que alienta el corazón de tu Hijo: Dar la vida, para que la humanidad se transforme en tu familia, rica de alegría y del Espíritu Santo. Amén.

Muchas gracias".

ANEXO 2:

HOMILÍA DEL SR. CURA CARLOS ROCHA. (JUECES 6, 11-24A; MATEO 19, 23-30)

"Siguiendo ese esquema del libro de los jueces, que nos presenta hoy por primera vez a este juez y la visita de Dios para llevar la salvación a su pueblo, yo quiero referirme de una manera especial a esa visita de Dios y a la disposición que, aquellos a quienes Él se dirige, han de tener para que su visita surta frutos de salvación.

Cuando nosotros buscamos esa relación con Dios, incluso cuando lo hacemos en nuestros trabajos y reuniones de pastoral o reunión de otro tipo, en las que preparamos una oración, constantemente estamos haciendo la invocación a Dios: Queremos tu presencia, anhelamos tu llegada, deseamos que vivamos nuestras activi-

dades acompañados por esa presencia. Y puede sucedernos que, una vez que lo llamamos y que lo hemos invitado estar con nosotros, no seamos tan buenos anfitriones. Que no le escuchemos, que no le atendamos. Este juez recibió la visita de Dios y fue espléndido, le preparó alimentos, le llevó una ofrenda, estuvo pues, al descubrir esa presencia del Señor, siendo generoso.

Nosotros le pedimos muchas cosas a Dios, pero hay que darle, hay que darle nuestra disposición, incluso hay que darle nuestras cosas. Hay que darle de manera similar como lo hizo Abraham, hay que escucharle de la manera como lo supo hacer María, atenta a los pies del Maestro.

Porque la presencia y la visita de Dios, no es siempre con resultados inmediatos, como a veces nosotros queremos cuando le llamamos, sino que, luego con el tiempo, de acuerdo a su proyecto de salvación, se realiza lo que nosotros pedimos y que Dios efectivamente viene para darnos. Así como en la vida sacramental tenemos esos efectos sacramentales y esa vida de Dios, tenemos en la historia de la salvación también momentos en los que hemos de saber esperar a que la visita de Dios en nuestra vida, tenga los efectos de salvación que nosotros deseamos, si son conformes también al querer de Dios.

Por eso la invitación, hermanos, en este día, es a que nuestras actividades las hagamos con ese espíritu de fe, pero que también estemos disponibles a escucharle y disponibles a hacer lo que Él nos dice que hagamos, disponibles a cumplir su voluntad con nuestra vida. Que así sea”.

ANEXO 3: CURSO DE ACCIÓN E ITINERARIO DE EVANGELIZACIÓN DIOCESANA.

El Sr. Cura Juan Martín mencionó que se tomaron los boletines desde 1982 para ir viendo las temáticas, los lemas para ir sacando la temática evangelizadora. Ha sido el centro Jesús. La gran mayoría tienen tinte cristológico. Y siempre en todos los temas hay un tema sobre la Virgen María. En 1983, año diocesano de pastoral, se reflexionó sobre cristología, eclesiología, mariología y antropología, Puebla, Redemptor Homnis, a los 10 años de la Diócesis, Don José López Lara quiso iniciar un proyecto propuesto desde septiembre 1981, lo comenzó en junio de 1982, que llamó el año diocesano de pastoral, decía que no se entendía como un período de 12 meses, sino un período de actitud de estar organizados e iluminados por la Palabra de Dios.

En 1984, el lema era: Abrid las puertas al Redentor: Temas: Plan de Dios sobre el matrimonio, familia evangelizada, quién soy yo, sombras de nuestro camino, Cristo y María modelo del cristiano y nuestro compromiso.

1985, año internacional de la juventud, se trató de sensibilizarnos sobre nuestra realidad para iluminarla, se vio el materialismo, influencia de los MCS, pecado de ser pobre, parroquia con escaso dinamismo.

1986, descubrir en comunión y participación cómo Dios nos llama a formar en nuestra diócesis comunidades de hermanos para trabajar juntos por una sociedad nueva. Se potenciaba formar comunidad, la formación de agentes, pero movidos por las coyunturas universales.

1987, anunciar a Jesús como una propuesta que congrega a nuestras comunidades para llevarlas a vivir su proyecto de vida: Su Reino en una respuesta de fe. Los temas fueron cristológicos: Jesús nos invita a conocer nuestra realidad, la realidad en tiempos de Jesús, Jesús nos invita a vivir en comunidad su proyecto de vida: el Reino.

1988, en la Eucaristía celebramos nuestra esperanza y renovamos nuestro compromiso por el Reino. Las tentaciones de Cristo, los tres protagonistas de la cuaresma, el Hijo del hombre levantado en alto.

1989. Cristo resucitado le da nuevo rumbo a nuestra historia. Temas cristológicos: Jesús nos invita a reflexionar en la primera evangelización en nuestra patria, nuestra región, nuestra parroquia, la familia, forjando nuestro propio destino.

1990. Temas sobre el amor de Dios y pecado del hombre, salvación.

1991. Encuentro con el Dios vivo. Jesús es nuestro Salvador y Mesías, nos salvó con su muerte y resurrección, Jesús volverá a triunfar.

1992. Jesucristo: Ayer, hoy y siempre. El descubrimiento de América, Documento de Santo Domingo. Cómo vivo mi fe hoy, llamados a vivir comunitariamente nuestra fe.

1993. Tengan todos los mismos sentimientos de Cristo Jesús. Tiene la línea del discipulado. Llamados a ser discípulos de Cristo, seguir a Cristo luz del mundo, tarea del discípulo en el mundo de hoy.

1994. Año internacional de la familia. Habla Señor que tu siervo escucha. Libros sagrados, encuentro del Padre con sus hijos.

1995. Año de la mujer. Un pueblo sacerdotal para gloria de Dios. Celebrando nos vamos transformando, somos un pueblo sacerdotal, nuestro encuentro a través de signos.

1996. Invitación al gran jubileo. Señor Jesucristo, Tú eres nuestra única opción, Tú eres esperanza de la humanidad, Tú nos entregaste a María. Unirnos al jubileo. Hacer nuestra la opción de Santo Domingo. Al inicio del plan optar por Jesucristo. Temas cristológicos.

1997. Año de Jesucristo. Creemos en ti, Jesús, Hijo de Dios. Santo Domingo no se pudo profundizar porque apenas salió y comenzó el jubileo. Hijo de María, has realizado la misión del Padre, das la vida por construir el Reino.

1998. Año del Espíritu Santo. Espíritu Santo Señor y dador de vida. Espíritu Santo, don que da la Vida, presente en Jesucristo, María mujer dócil al Espíritu Santo.

1999. Año de Dios Padre. Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo. Creador y providente, Jesús revela al Padre, nos ama, Hija del Padre, Reconciliación regreso a casa del padre.

2000. Jubileo. Demos gloria y alabanza al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo, único y eterno Dios. Encuentro vivo con Él. Celebramos al Salvador, Jesús, Eucaristía, Trinidad.

2001. Año de la vida. Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos. Documento de los obispos de México, Iglesia en América. Jesucristo está vivo y actúa en nosotros, encuentro con Jesucristo, como María nos comprometemos a la solidaridad.

2002. Yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo. Llamados a ser santos. Eucaristía dominical, Dios Padre nos libera del pecado.

2003. Año diocesano de la santidad. Sean santos como su Padre celestial es santo. Jesús nos invita, Iglesia santa y santificadora, Bienaventuranzas.

2004. Año de la Eucaristía. Jesucristo Eucaristía, luz y vida del Pueblo de Dios. Jesucristo se queda, lleva al amor fraterno, María guía a los fieles a la Eucaristía. En la Diócesis se nombró año de Eucaristía y luego a nivel universal.

2005. Año de la Eucaristía. Encuentro vivo con Jesucristo Palabra y Eucaristía.

2006. Año Guadalupano. Al encuentro con Jesucristo vivo, unidos a la Virgen María. El Señor nos sale al encuentro, reconocer a Dios Padre misericordioso, encontrar a Jesús. Catequesis de adultos en México.

2007. Año del plan de pastoral. La salvación brota de la historia en que vivimos y se cumple en Jesucristo muerto y resucitado.

Esa fue toda la temática. Luego pidió resaltar aspectos importantes. Se hicieron los siguientes comentarios:

-El documento 'Duc in altum' tuvo mucha importancia.

-La mayoría de los temas son cristológicos. Tratan de asumir la doctrina latinoamericana y estar en consonancia con la Iglesia universal. Empiezan haciéndose en el CDP y terminan siendo cada día más autónomos en su elaboración. Al principio, el año no es lo que marca la temática, eso va surgiendo casi al final, cuando se trata de poner un tema al año, por eso eran coyunturales. Eso termina en no inventar tema del año, porque a veces coincidía y teníamos que inventar. Ya quedó definido el rumbo en el IV Plan.

-Una riqueza en nuestro proceso es la evangelización de cuaresma-pascua. Quitó una rutina que ya existía en los sacerdotes en los temas de cuaresma, eran los mismos casi siempre. Eso nos unificó estuviéramos donde estuviéramos. Suscitó un patrimonio propio de la Diócesis como un marco doctrinal en la línea cristológica. Suscitó muchos agentes, antes sólo el sacerdote y ahora lo común es cómo se van preparando y se abarcan muchos centros de evangelización.

-Como no eran los únicos temas los de cuaresma, sino familia, jóvenes, campesinos, adviento, era cuando se podían repetir o surgir nuevos en donde no había unidad. Sí se repetía.

-Ya se dijo la riqueza. El riesgo de que hayan sido repetitivos y superficiales y se cae en la comodidad de repetir lo que viene quitándole la reflexión propia, la adaptación a cada grupo.

-Antes se hacía hincapié en cuaresma, se ha subrayado más lo de pascua como celebración y temas.

-Mística asimilada y forma de trabajar. Todos hemos asimilado la comunión y participación, le ha dado fuerza desde el primero plan hasta el actual.

-Resaltar la convocación del Papa con la preparación al jubileo. Fue un momento muy fuerte donde tomamos conciencia de las virtudes teologales, nos hizo conocer el misterio central de la vida cristiana, de la Trinidad y llamó a vivir la santidad. Había mucho material para tomar conciencia de un proyecto histórico muy importante del Papa. Sensación de que en años anteriores el equipo titubeaba en la presentación de los temas. Se notaba en la metodología, temas sobrecargados, difíciles de asimilar.

-Reconocer en la temática la cuestión de análisis de realidad. Lo coyuntural nos ubica en el esfuerzo de bajar la iluminación a lo que vivimos. Es un acierto. Otro es que las comisiones han hecho el esfuerzo de ofrecer subsidios. La metodología ha cambiado: Ver-Pensar-Actuar, Método contemplativo. Valorar lo que pueda ayudarnos.

-Se pedía que presentáramos el curso de acción. Eso sirve para no estar discutiendo o divagando cuáles van a ser los temas para los próximos años. Eso ya lo vivimos con el segundo plan. El Sr. Sepúlveda, en 1989 nos pidió hacer un curso de acción para 5 años. Es más fácil porque no se está inventando. Sepúlveda pidió 5 años para que sea un mensaje kerigmático, por eso 90-96 llevan ese tinte. Si nos ubicamos en respetar el curso de acción que se ha hecho, ayudará mucho.

Enseguida pasó al proyecto que presentó como comisión. Pero invitó a enriquecerlo. El próximo obispo ya decidiría si lo acepta. Dijo que tenía como características:

-Basado en el curso de acción del IV Plan.

-Con fuerte fundamento en la Sagrada Escritura.

-Centralidad de Jesucristo.

-Iluminado por el documento de Aparecida.

-Tomando en cuenta las celebraciones coyunturales de la Iglesia universal, nacional y diocesana.

-Metodología: Ver, pensar, actuar, celebrar.

Así presentó el curso de acción para los siguientes años:

2006-2007. Año del plan de pastoral. La salvación brota de la historia en que vivimos y se cumple en Jesucristo muerto y resucitado. Temas: 1- El tiempo de salvación es hoy. 2- Esperanzas

2007-2008. Año del discipulado. Somos discípulos en la escuela de Jesús. Llamó a los que Él quiso (Mc 3, 13a). Lema: El nos ama y nos llama a ser sus discípulos. Temas: 1- Jesús te llama a ser su discípulo: síguelo. 2- Para ser su discípulo, Jesús te ofrece vida nueva: Acéptala. 3- Jesús es el único maestro: Imitálo. 4- El discípulo comparte la cruz de Jesús: persevera. 5- Discípulos misioneros: Llamado permanente de Jesús para llevar la novedad del evangelio (Aparecida 12).

2008-2009. Año de la comunión. Iglesia de comunión. Cita bíblica generadora: "Para que estuvieran con él" (Mc 3, 14a). Lema: El nos ama y nos invita a estar con Él. Temas: 1- Dios está con nosotros y nos llama a estar con él. 2- En la vivencia del amor fraterno permanecemos unidos a Jesús. 3- Estar con Dios en Jesús es compartir su destino. 4- La oración de Jesús nos enseña a estar con el Padre en el Espíritu. 5- María, modelo de unión plena con Dios para el discípulo.

2009-2010. Año de la misión. Iglesia de servicio. "Para enviarlos a predicar" (Mc 3, 14b). Lema: El nos ama y nos envía a ser misioneros de su evangelio. Temas: 1- El discípulo, llamado a ser testigo de Jesús, camino, verdad y vida. 2- El discípulo misionero al servicio del reino de Dios. 3- El discípulo misionero, llamado a anunciar la vida del resucitado.

2010-2011. Año del testimonio. Ustedes son la sal de la tierra y la luz del mundo (Mt 5, 13-14). El nos ama y nos envía a dar testimonio de su amor. Temas: 1- Testigos del resucitado en una cultura global. 2- Animados por el Espíritu Santo nos comprometemos a evangelizar el mundo de la política. 3- Animados por el Espíritu Santo vivimos una cultura de la economía solidaria. 4- Animados por el Espíritu Santo construimos la cultura del amor y de la vida. 5- En la escucha de la Palabra de Dios, renovamos nuestra fe y nos comprometemos en la nueva evangelización.

2011-2012- Año del jubileo pastoral. A vino nuevo, odres nuevos (Mt 9, 14). Lema: El nos ama y nos invita a celebrar y renovar nuestro caminar pastoral. Temas: 1- La Santísima Trinidad modelo de comunión y participación. 2- La conversión, fuente perenne de salvación. 3- Renovamos nuestra fe en la Iglesia una, santa, católica y apostólica. 4- Renovamos el amor a nuestros pastores. 5- Renovamos nuestro bautismo y nos comprometemos a ser parte de una Iglesia nueva.

Se hicieron los siguientes comentarios:

-Es tradición poner a María en el quinto tema. Que se pusiera como discípula y misionera.

-Que no sólo sea Aparecida, sino los documentos actuales de la Iglesia universal y local, sobre todo el de Aparecida. Falta más referencia en los temas, que cada tema tenga un fundamento en Aparecida.

-Antes había un título, tema, lema, objetivo. Sugerimos quitar el tema y dar una frase corta para que se aprenda rápido quien va a recibir el tema.

-Da la impresión de que los temas del año del testimonio y jubileo perdieron la mística por la que se hicieron. El año del testimonio era la

alegría de haber vivido los temas anteriores, el plan de pastoral. Y da la impresión de que son ad extra, sin tener la paz, el sosiego de haber cumplido la misión de Jesús. Como que siguen en la línea ad extra y los últimos temas del jubileo dan esa impresión, porque la idea primer era vivir la paz, la tranquilidad de disfrutar la presencia de Dios en nosotros. El testimonio será con la vivencia.

-Sí se pensó en un gozo no egoísta de estar sentados, sino trabajar en la política, economía, etc. Se tendrá un momento de grupos para dar sugerencias que se procesarán y se presentarán para que el consejo diga y así el equipo trabaje en la temática.

-El tema de la Iglesia de servicio: Para enviarlos a predicar, el sínodo de los obispos sobre la Biblia, puede aportar mucha riqueza. Que se tome en cuenta. El año siguiente, presenta rasgos de la cultura, el análisis de realidad. En el capítulo 3 de Aparecida responde a esa cultura con la buena nueva de la dignidad, familia y vida, trabajo, bienes y ecología. Se podrían unir. Está muy sugestivo ese capítulo para este tema.

-Este ejercicio que se ha hecho de tomar memoria de un proceso puede ayudar en todas las áreas. Quizá no todas las comisiones tengan esa oportunidad como familia o jóvenes de presentar un temario, pero tanto ellos, como los que no tiene esa oportunidad, conviene hacer un recorrido del proceso porque evita repeticiones, proyecta con más claridad. Sugeriría que todas las comisiones hicieran eso mismo de recorrer lo que ha sido en cada momento.

ANEXO 4:

AFINACIÓN DE PROGRAMAS DIOCESANOS POR ÁREAS.

1. CRITERIOS PARA LA AFINACIÓN DE PROGRAMAS. EN COMUNIÓN Y PARTICIPACIÓN.

- a) Deseamos ser solidarios y corresponsables de nuestra Iglesia diocesana.
- b) Trabajamos por áreas en una misma tarea eclesial, y cada comisión atiende varias dimensiones del ministerio con cierta afinidad, como si fueran un solo equipo.
- c) Hemos de avanzar en la mística de la comunión y participación, superando el individualismo pastoral, las competencias y paralelismos.
- d) Aunque trabajamos en distintas tareas, nos solidarizamos en una función común, por ser discípulos misioneros de Cristo.
- e) El Espíritu Santo enriquece a su Iglesia con diversos dones y carismas, como un servicio a la unidad del Cuerpo Místico de Cristo.
- f) Formamos una única comisión diocesana que, fraternalmente, busca atender varias dimensiones del trabajo común.
- g) El nivel diocesano asesora, ilumina y coordina subsidiariamente a los decanatos y parroquias, en torno a las líneas del IV Plan.
- h) Elaboramos nuestros programas en cada comisión y vocalía, buscando ser corresponsables unos de otros.
- i) Buscamos hacer efectiva la comunión en la Iglesia, las tareas, los agentes y las acciones.
- j) Todavía estamos en período de transición, definición y proyectos de muchas cosas.

CRITERIOS PARA EVALUAR LAS METAS

- Pocas - claras - oportunas - evaluables
- Tomando en cuenta:
- * El objetivo general

- * Las políticas y estrategias generales
- * El curso de acción general
- * Los objetivos específicos
- * Los criterios específicos
- * El curso de acción específico

METAS QUE NO DEBEN FALTAR

- Integración de la comisión
- Formación de los agentes
- Acciones evangelizadoras para cada vocalía
- Impulsar el año del discipulado
- Evaluación

METODOLOGÍA -Diálogo en las mesas-

- Compartir las metas de cada programa.
- Discernir la oportunidad de las metas.
- Suprimir o agregar algunas metas.
- Detectar las metas similares.

METODOLOGÍA -Puntos para el plenario-

- Definir las metas que se realizarán en común.
- Experiencias en formación de agentes.
- Lo que necesitamos de los demás.
- Lo que ofrecemos a los demás.
- Expectativas con respecto al coordinador de cada una de las áreas de pastoral.
- Expectativas con respecto al CDP. A partir de ahí se elaboraría el programa 2007-2008 del consejo.

2. PRESENTACIÓN EN PLENARIO.

AREA DE TAREAS DIVERSIFICADAS.

-Crear una página de Internet diocesana donde haya un espacio para comisiones y vocalías. Actividades: Invitar al encargado de comunicación evangelizadora, P. Lupe Prado, al P. Sergio Mata y pedir subsidio al CDP.

-Estudiar un proyecto de formación de laicos teniendo en cuenta una línea de formación y perfil de egresados.

-Pastoral vocacional: Informó del curso básico regional que se tendrá en la Diócesis. Pidió ayuda a jóvenes para aplicar una encuesta.

-Pastoral de la cultura: Curso en Guadalajara sobre el diálogo con la cultura actual. Pidieron un subsidio para la semana de la juventud, para formar una asociación civil y que se dialogue en las comunidades con maestros, jóvenes y familias.

-Que se deje más tiempo para los laicos en las reuniones del consejo. Se ha pensado que las reuniones no sean sábados ni domingos para que los sacerdotes puedan asistir, pero no se ha pensado en que para los laicos es más difícil.

-Los temas de evangelización se han visto desde una perspectiva intraeclesial, pero con poca proyección.

AREA DE LA COMUNIÓN.

META EN COMÚN:

-Agregar meta o actividad para pedir un nuevo obispo y organizar su llegada.

NECESITAMOS:

-Del equipo de formación de agentes, particularmente de CODFIP, que informe de los comisionados respecto al ejercicio de su función, de los integrantes de CODFIP en los decanatos.

-De formación de agentes, que se promuevan las escuelas parroquiales, que se ofrezcan temas de formación en las reuniones decanales, que se promueva el Instituto Bíblico a nivel de diplomados, que se invite a la Escuela Diocesana de Música Sacra.

OFRECEMOS:

- Experiencias de los logros y fracasos en la formación de agentes.
- Una nueva forma de hacer programa del decanato 6.

EXPECTATIVAS RESPECTO AL COORDINADOR DEL ÁREA.

- Que siga animando y coordinando de manera efectiva y responsable en esta área de comunión.
- Que se organice un plan conjunto de formación para agentes, seguir apoyando al asesor para que se siga realizando el taller de formación para agentes.
- Que haya asesores y coordinadores laicos.
- Que se empiece a pensar en formar un consejo de laicos con encargados de las diez comisiones, encabezados por el P. Fernando, para dialogar con el gobierno y la sociedad. Que se viera cómo funcionan en otras diócesis.
- Que se dé un espacio en el CDP a la vocalía de comunicación evangelizadora para presentar el proyecto de Internet.
- Que se aproveche el espacio que hay en las reuniones del CDP para las áreas.
- Que se tengan en cuenta las prioridades en el curso de acción para que se reflejen en las actividades que se programan.

ANEXO 5:

**HOMILIA DEL P. FELIPE SALAZAR.
(Is 9, 1-3. 5-6; Lc 1, 26-38).**

“Los invité a reflexionar un poquito en el mensaje que nos ofrecen nuestros obispos en la V CELAM. Hacerlo a la luz del mensaje que nos ha regalado la Palabra de Dios esta mañana. La primera lectura, señala que siempre existe la tentación de querer tener otros dioses... y somos capaces hasta de querer refugiarnos debajo de una zarza, al cobijo de una zarza...

Dice el mensaje de los obispos reunidos en Aparecida que, nosotros los discípulos, vamos a aparecer como enviados, como signo de contradicción, como Cristo Nuestro Señor. O como decía nuestro Obispo el Jueves Santo: ‘Se van a burlar de ustedes, les van a poner una túnica de burlas’. Eso decía el Señor Javier.

Signo de contradicción y sin embargo llevamos un mensaje divino de verdad en Cristo y en el Evangelio. El tema principal de la V Conferencia: Hacer discípulos enviados, misioneros. Siempre el Señor está a nuestro lado y es una obligación nuestra formarnos y formar auténticos discípulos, auténticos misioneros.

A la luz del Mensaje de los obispos conciliares quiero enunciar estos cinco puntitos. (Acostumbran los padres conciliares desde allá en el Concilio Vaticano II, al término del Concilio, enviar mensajes. También estos padres asambleístas nos han enviado este mensaje). Este mensaje hay que rescatarlo porque es como el espíritu, la síntesis de lo que ofrece el documento.

Son cinco puntitos, el primero es, como debe ser, Jesús; el segundo puntito es seguidores de Él, discípulos; el tercero es misioneros, enviados; el cuarto ya es señalar la tarea, defensores de la vida; y el quinto es no cerrarnos en nuestras pequeñas comunidades, incluso mirar todo el continente.

El primer punto, Jesús se propone como el Camino, la Verdad, la Vida, según el texto de San Juan. Se nos dice cómo somos amados por el Señor, somos amados, redimidos por Él. Jesús se nos propone como el Camino que nos permite descubrir la Verdad y

lograr la plenitud de toda vida humana: Es, entonces, como la sombra, el cobijo.

El segundo punto es el seguimiento, Jesús nos llama por nuestro nombre, Él conoce nuestra historia, alude a ese texto de San Juan, la vocación de Natanael. ‘Antes de que Felipe te llamara ya te conocía’. Y así dice San Juan, el Señor nos conoce, no lo engañamos, no estamos aquí por nuestro gusto, sino porque el Señor, a pesar de nuestras grandes deficiencias, -cada quien sabe su propia historia- nos ha llamado. Discipulado es poner los pies en las huellas del Señor y formar parte de su comunidad que es una comunidad, sobre todo, de mucho amor. Identificarnos ante las comunidades en el servicio a los demás. Este discipulado nos exige una decisión muy clara por Jesús, por su evangelio, coherencia entre fe y vida, encarnación de los valores del reino, inserción en la comunidad. Ser signo de contradicción y novedad en un mundo que promueve el consumismo, desfigura los valores que dignifican al hombre, en un mundo que se cierra al Dios del amor. Somos una comunidad de amor, no somos del mundo, sino en el mundo y para el mundo, nos dice San Juan en el capítulo 15.

El tercer punto, misioneros. Dice que la misión es fuente de renovación de nuestra pastoral, punto de partida para una nueva evangelización; debemos ser una Iglesia formadora de discípulos y misioneros. Es necesario formarnos y formar a todo el pueblo de Dios para cumplir sus responsabilidades con audacia; ser discípulos que se alimentan con la palabra de Dios, la lectura orante y la celebración del don de la Eucaristía; debemos levantar, como misioneros, nuestra voz en los espacios sociales de nuestros pueblos a favor de los excluidos; estimulando la formación de políticos cristianos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa y fraterna (aquí habla sobre todo de la doctrina social de la Iglesia a partir de ser Iglesia); ser Iglesia que sabe acoger y valorar a cada uno de sus miembros (fijense qué importante esto, casi debería ser como una meta de todo programa): parroquia como ‘casa y escuela de comunión’ en el acompañamiento de cada uno de los grupos, asociaciones y movimientos; dedicarle más tiempo a cada persona (sobre todo esto es para los párrocos y vicarios), escucharla, estar a su lado, buscar con ella las respuestas a sus necesidades; que cada persona se sienta valorada, que se sienta parte de la Iglesia como en su propia casa; ayudemos a cada hermano y hermana a descubrir el servicio que el Señor le pide en la Iglesia y en la sociedad (yo siempre les digo en las confirmaciones a los párrocos y a los vicarios: qué tarea tan grande les espera, encausar tanto don del Espíritu Santo que recibió cada confirmando, descubrir el servicio que el Señor le pide a cada hermano en la Iglesia y en la sociedad; en esto insistió mucho el Señor Javier, no crecer solamente al interno de la Iglesia, descubrir otras instancias que también están trabajando por lo mismo); en un mundo sediento de espiritualidad, queremos ser una Iglesia que aprende a orar y enseña a orar, una oración que nazca de la vida, como punto de partida, celebraciones vivas y participativas que animan y alimentan la fe (quizá para el programa de liturgia).

El cuarto punto, al servicio de la vida (Jn 10, 10). Nos disponemos a emprender una nueva etapa de nuestro caminar pastoral declarándonos en misión permanente, con el fuego del Espíritu Santo; Jesús invita a todos a participar de su misión, ser misionero es ser anunciador de Jesucristo en todos los lugares donde el Evangelio no ha sido suficientemente anunciado o acogido... en los ambientes difíciles, olvidados y más allá de nuestras fronteras; misioneros con la palabra pero sobre todo con nuestra propia vida entregándola en el servicio; insertos en la sociedad hagamos visible nuestro amor y solidaridad fraterna (Jn 13, 35), en diálogo con los

diferentes actores sociales y religiosos; integradores de fuerzas en la construcción de un mundo más justo, más fraterno, más reconciliado, más solidario; nos comprometemos—dicen nuestros obispos—a defender a los más débiles, especialmente a los niños, los enfermos, los discapacitados, los jóvenes en situaciones de riesgo, los ancianos, los presos, los migrantes; la fidelidad a Jesús nos exige combatir los males que dañan o destruyen la vida, como el aborto, la violencia, velar por el inviolable y sagrado derecho a la vida; promover una cultura de honestidad que denuncie el enriquecimiento ilícito y la corrupción (es todo un programa).

El quinto punto, hacia un continente de la vida, del amor y de la paz (Jn 13, 35). Queremos abrazar a todo el continente para transmitirles el amor de Dios y el nuestro; la gran misión continental será un nuevo Pentecostés que nos impulse a ir de manera especial a los católicos alejados; misión permanente y profunda, con el fuego del Espíritu Santo, teniendo a nuestro lado tantos testigos (Hb 12, 1), que son los mártires, con su testimonio nos han mostrado que la fidelidad vale la pena y es posible hasta el final; confiamos a María, Madre de Dios y Madre nuestra, primera discípula y misionera, el nuevo impulso que brota a partir de hoy.

Y quiero invitarlos a ponerse de pie para hacer esta profesión de fe y esperanza. Responderemos: Creemos y esperamos.

- Ser una Iglesia viva, fiel y creíble que se alimenta en la Palabra de Dios y en la Eucaristía...
- Vivir nuestro ser cristiano con alegría y convicción como discípulos-misioneros de Jesús.
- Formar comunidades vivas que alimenten la fe e impulsen la acción misionera.
- Valorar las diversas organizaciones eclesiales en espíritu de comunión.
- Promover un laicado maduro, corresponsable con la misión de anunciar y hacer visible el reino de Dios.
- Impulsar la participación activa de la mujer en la sociedad y en la Iglesia.
- Mantener con renovado esfuerzo nuestra opción preferencial y evangélica por los pobres.
- Acompañar a los jóvenes en su formación y búsqueda de identidad, vocación y misión, renovando nuestra opción por ellos.
- Trabajar con todas las personas de buena voluntad en la construcción del reino.
- Fortalecer con audacia la pastoral de la familia y de la vida.

En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

ANEXO 6:

HOMILIA DEL SR. CURA FRANCISCO ESCOBAR, (Ap 21, 9B-14; Jn 1, 45-51).

“La primera lectura de hoy nos hace sentir la situación que estamos viviendo de sede vacante. Si somos los herederos de los santos, cimentados sobre la roca de los apóstoles, esa roca se ve deformada y ahorita estamos sin ese cimiento. No tenemos quién esté garantizando la sucesión directa de los apóstoles, a través del cual nosotros, tanto los presbíteros como los diáconos, entramos a colaborar en esa misión apostólica.

Falta quien tenga la plenitud del sacerdocio a través del sacramento del orden, -otros podrán hacer sus funciones, pero no tienen esa sucesión, no tienen esa gracia especial del Espíritu Santo. Es una función, sobre todo, les falta eso que los constituye sucesores de los

apóstoles, sacerdotes de primer grado, no dependientes de otros- por el cual, con todo derecho, están presidiendo en la fe y en la caridad la comunidad, la están santificando a través de los sacramentos y la están gobernando por esa autoridad que tienen.

Las liturgias antiguas fueron muy expresivas en esa línea, no había traslados, solamente muerte o remoción del obispo por herejía o por apostasía. Aunque el emperador desterrara al obispo, allí estaba su cátedra y la señal era que, durante la Eucaristía, en la plegaria eucarística, se mencionaba su nombre. Si él estaba presente, era el único que presidía en la ciudad episcopal, y en los otros pueblos lo mencionaban en la plegaria eucarística porque tenían una cabeza, y de su Pan consagrado enviaba a cada comunidad una parte, para estar significando aquella comunión en la Eucaristía con su obispo, su único obispo.

Por lo tanto, su cátedra era exclusiva, no había cambios de obispos como ahora, de una sede a otra, esa fue moda del siglo XVIII en adelante, por eso el anillo episcopal. Se casaba con su única esposa, la que lo había elegido, a la que iba a serle fiel hasta la muerte y por lo tanto, cuando faltaba su obispo, se sentía la comunidad sin el esposo, sin la cabeza, sin el signo visible de Cristo que la presidiera.

Y en la sede vacante, aquella sede quedaba vacía, nadie la ocupaba, aunque el metropolitano supliera las funciones de gobierno, no se sentaba en la cátedra, ocupaba otro asiento diferente. No se nombraba a nadie hasta que el pueblo lo hubiera elegido, los obispos sufragáneos de la misma metrópoli hubieran aceptado, lo hubieran acompañado a hacer sus juramentos, el Papa lo hubiera aceptado y ordenado, y que viniera a tomar posesión de su sede. Era cuando el pueblo, en la plegaria eucarística, ya podía mencionar el nombre: Por nuestro obispo fulano de tal.

Y así, durante todo ese tiempo sentían la orfandad, sentían que algo no andaba funcionando bien. Una sede vacía, no hay magisterio, no hay gobierno. Aunque sigan las actividades ordinarias porque el metropolitano o el sacerdote más anciano está tomando las distintas funciones, de todas maneras la Iglesia está viviendo una situación anormal.

Esto, con el correr del tiempo se ha perdido. Tal vez por tantas leyes, tantos reglamentos a fin de que el pueblo no pueda sufrir o pueda sufrir más, sin embargo está en la situación: Nos falta el sucesor de los apóstoles y, aunque por nuestra responsabilidad pastoral, nosotros continuamos ejerciendo nuestra función, sabemos que falta el signo de la cabeza; sabemos que falta quién nos enlace con la Iglesia universal, con la Iglesia apostólica, con la comunión de los obispos, con toda la comunidad. Aunque decimos: Por nuestro Papa, pero luego falta ese eslabón intermedio entre el Papa que nos une con toda la Iglesia universal y nuestra diócesis que está unida también con ellos a través de un vínculo sacramental y apostólico que es el obispo.

Con relación al evangelio, hay un proceso de seguimiento de Cristo que es el que lleva San Bartolomé para hacerse discípulo misionero. Primero, bajo la higuera, con las escrituras, diciendo: ¿Será el Mesías? No puede ser. Ya surgió un Judas y ya surgió otro Jesús, dijeron que eran el Mesías, hicieron levantamiento profético y político, juntaron a tantos y terminaron por los caminos, crucificados con toda la saña de los romanos hace apenas pocos años. Jesús lo supo muy bien.

Por otro lado, ese movimiento religioso tan raro que parece que desafía la ley, que trata con tanta familiaridad a Dios, que acepta con tanta facilidad a los paganos como hermanos, a los odiados paganos, a los perros, ¿podrá venir de Dios? Si la profecía dice que en Belén de Efratá y este viene de Nazareth. Y como Jacob cuando la piedra, cuando luchó toda la noche, Dios le cambió el nombre por Israel: el que lucha contra Dios.

Y los nombres, muchos en el antiguo testamento, son personalidades corporativas, se aplican tanto a una persona, como a todos sus descendientes, toda su vida. A Jacob, Dios le llama Israel, e Israel se llama el pueblo. Jesús dice: *'este es un verdadero israelita'* o puede decir: Esto es un verdadero Israel. El que lucha, el pueblo, el verdadero pueblo, en el que hay sinceridad.

El otro muchacho no entiende, llega Felipe, vamos. Bueno, vamos a ver qué. No puedo ir simplemente a fingir una adhesión. Y llega: *'Este es un verdadero israelita en el que no hay doblez. -¿De dónde me conoces? -Te vi debajo de la higuera'*. Su expresión: *'¿De Nazareth puede salir algo bueno?'* No tan exacto, pero sí está expresando su desconfianza. No es aquel facilón que dice: Todo el camino ya está hecho. Es el que trae resistencias, y fuertes.

Cuando Jesús le dice: *'Mayores cosas has de ver'*. Es entonces cuando uno puede confesar: Sí. Lo que en mí estaba luchando, lo que yo no alcanzaba a ver con la razón, racionalizando las cosas, lo que no podía ser resultado de un estudio, de un raciocinio, de una discusión porque faltaba el encuentro personal y la respuesta de fe, es a lo que ahora ha llegado: *'Tú eres el Hijo de Dios, Tú eres el Rey de Israel'*. Y ya Jesús le dice: *'Verás el cielo abierto'* -igual que Jacob- *'y a los ángeles de Dios subir y bajar'* -igual que Jacob-.

Ya no es una piedra sobre la que te recostaste y la llamaste Betel, sino ahora sobre el Hijo del Hombre, que es la verdadera piedra sobre la cual se asentará tu fe, tu apostolado, tu misión, tu muerte, y que en cada Eucaristía se simboliza en el altar, desde dónde suben y bajan los ángeles llevando a Dios la ofrenda del pueblo y trayendo de Dios toda clase de bendiciones en Cristo.

Es lo que nosotros vivimos en la Eucaristía. Rompe paradigmas para un seguimiento y seguirá rompiendo paradigmas, porque no es como los maestros de la antigua Grecia y de la antigua Roma; y tendrá que seguir rompiendo paradigmas cuando ese Maestro no terminó enseñando en las grandes cátedras, sino crucificado; y tendrá que seguir rompiendo paradigmas cuando, en lugar de aceptar este nuevo estilo de vida, venga la persecución y tenga que correr; y cuando encuentre la oposición de tal manera allá hasta la India para morir por Aquel que un día encontró y al que le dijo: *'Tú eres el Hijo de Dios, Tú eres el Rey de Israel'*.

Documentos y documentos y documentos, desde que el Concilio declaró que todos estamos en estado de misión. Desde que la Sacrosantum Concilium habla de rescatar el catecumenado para toda la Iglesia porque nos considera a todos en proceso de misión, de ser evangelizados. Cuando la Evangelii Nuntiandi y después el documento de Puebla nos están diciendo que hay un camino, que el cristiano no nace, que no podemos seguir nosotros repitiendo ciertas acciones de catequesis y de bautismo o de sacramentos para hacer cristianos. Que necesitamos ser creativos para descubrir el camino por el cual la Iglesia logró cristianizar y formar verdaderos líderes en todos los campos.

Y saca el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos, y documentos y más documentos, el Directorio Nacional de Catequesis. Pero tal vez nosotros seguimos con el mismo paradigma, interpretando desde nuestros datos, debajo de la higuera. Nos ha hecho falta encarnarnos con Jesús, poderle decir nuestras dudas y que Él nos venza, suavemente nos venza, con la expresión de San Juan de la Cruz, hasta que nosotros estemos convencidos de que el caminito que estamos siguiendo, no está resultando.

Y seguimos nosotros catequizando, adoptando métodos, nosotros seguimos insistiendo en la dimensión social, nosotros seguimos celebre y celebre cosas, y queremos hacerle al evangelizador, y nos siguen resultando los mismos paganos o los mismos ambientes

descristianizados, sin convicciones profundas y nosotros buscando por qué camino seguir. Y entonces, romper paradigmas, una mentalidad de proceso, un camino catecumenal que sí los lleve a aquella convicción donde naturalmente podrá salir el que mi compromiso con Cristo lleva también toda la dimensión social de transformar el mundo en el cual estamos. Si no, siempre será un capricho superficial, como nos dijo el Papa Paulo VI en la Evangelii Nuntiandi.

Cambiando barnices, moviendo cosas. Hay un proceso. Un mundo que se equivoca. Y falta quien, como Felipe, diga: *'Vamos con Jesús'*. ¿Del catolicismo puede salir algo bueno? Bueno, vamos, encuéntrate con Él, y haz tu encuentro con Él, podrás tener la oportunidad de ese acto de fe y de ahí que tú te decidas a ser su discípulo. *'No ser -ya nos decía la hojita que nos dio el padre Juan Martín- creyentes de una religión, no; discípulos de una persona que es Jesucristo'*. Y que nos sigue inquietando y que nos sigue cuestionando y que nos sigue llamando y que nos sigue empujando y que nos sigue desafiando.

¿Quién no se va a tambalear ante las deficiencias de los agentes? ¿Quién no se va a tambalear ante los cambios de la historia? ¿Quién no se va a tambalear ante los fracasos de los planes que llevamos? Porque hay Alguien a quien vamos siguiendo, por quien apostamos la vida y por lo tanto, por quien vale la pena darla.

Ese tipo de cristianos es el que hemos formado, hemos hecho planes y planes, a ver cómo se forma ese cristiano. Tal vez nos hemos consolado porque cumplimos determinadas metas y porque la presumimos durante el siguiente año. ¿Qué tipos de cristiano estamos formando? Si estamos enfocándonos en Cristo; si en el mundo, con los cambios tan acelerados que lleva que nos superan. ¿Nos está haciendo rompiendo paradigmas o seguimos nosotros repitiendo la misma respuesta con aquella falta de sinceridad en nosotros mismos?

Dante, en uno de sus cuentos, nos habla de aquel hombre que buscaba la piedra filosofal con la que podría convertir en oro todas las cosas. Se amarra una cadena en la cintura y, piedra que encuentra, piedra con que toca la cadena para soltarla, porque no se había transformado en oro. Y pasaron las semanas y pasaron los meses y pasaron los años y sólo se transformó él. Se hizo huraño, separado de los demás, el loco que agarra piedras, las toca en su cadena y las suelta. Y un día, un niño comenzó a burlarse de él y le dijo: *'¿Por qué es usted tan curioso? Agarra una piedra, toca su cadena de oro y la suelta. -¿Cadena de oro? ¿Cómo? Efectivamente, su cadena en la cintura era de oro, pero ¿cuándo se había transformado? ¿Cuál había sido la piedra? ¿Sería la última que tocó? ¿Sería la del día anterior? ¿Sería la de hacía seis meses o tal vez años? Comenzó haciendo las cosas con tanta ilusión, con tanta atención y después, repitiendo por rutina las mismas cosas sin continuación, sin tener en cuenta el objetivo, no supo cuándo se logró esa transformación.'*

¿No podremos caer en un trabajar por mera rutina? ¿No podremos caer en sólo hacer cosas, que se nos olvide el momento tan importante que estamos viviendo? Sin duda que la llegada de nuestro nuevo obispo marcará una nueva etapa. Aunque no seamos del consejo y no nos llame a colaborar directamente con él, Dios nos ha dado la oportunidad en un momento histórico de estar como responsables de una comisión en sus distintas dimensiones de trabajo a través de las vocalías, y esa comisión en la que somos corresponsables todos, es lo que tenemos que sacar adelante.

El nuevo obispo podrá contar con nuestra colaboración, aunque no sea burocráticamente, aunque no sea desde los organigramas, pero sí sabrá que tienes esa voluntad porque un día nos encontramos con Alguien a quien le dijimos: *'Tú eres el Hijo de Dios, Tú eres el Rey de Israel.'* ~

ORACIÓN



¡Oh, Dios, fuente de amor y vida! Te pedimos que mires con misericordia a nuestras familias; haz que se conviertan en verdaderos santuarios de amor y de vida.

Que los esposos se amen, se perdonen y se ayuden.

Que los papás eduquen y formen a sus hijos en los valores humanos y cristianos.

Que los hijos vivan y crezcan en los valores del evangelio de Jesucristo.

Que cada familia asuma su compromiso de defender la unidad e integridad familiar. Apartando de ella los signos de muerte y destrucción que la amenazan.

Promoviendo los dones de la vida, del amor, de la justicia y de la paz.

Reforzando su estabilidad al defender sus derechos.

Haciendo de cada familia una Iglesia Doméstica, escuchando la Palabra de Dios y celebrando la Eucaristía Dominical.

Orando para que Tú, padre y Dueño de la mies, bendigas a nuestras familias con vocaciones sacerdotales y religiosas.

Te lo pedimos por intercesión de la Sagrada Familia de Nazareth, Jesús, María y José. Amén.